

Experiencias exitosas de Educación en Derechos Humanos

Una propuesta realizada por docentes para docentes



Proyecto: Aportes para una educación escolar culturalmente incluyente, que fomenta la democracia y el respeto de los derechos humanos en zonas rurales postconflicto de Ayacucho y Huánuco



Experiencias exitosas de Educación en Derechos Humanos

Una propuesta realizada por docentes para docentes

Proyecto: Aportes para una educación escolar culturalmente incluyente, que fomente la democracia y el respeto de los derechos humanos en zonas rurales posconflicto de Ayacucho y Huánuco.

Experiencias exitosas de Educación en Derechos Humanos

Una propuesta realizada por docentes para docentes

Proyecto: Aportes para una educación escolar culturalmente incluyente, que fomente la democracia y el respeto de los derechos humanos en zonas rurales posconflicto de Ayacucho y Huánuco.

COMISEDH- Comisión de Derechos Humanos
Av. Horacio Urteaga 811, Jesús María, Lima 11, Perú.
oficina.lima@comisedh.org.pe
Teléfono: 3305255. Telefax: 4233876

IREPAZ- Instituto Regional para La Paz
Prolongación Pedro Barroso Nro 280, Las Moras, Huánuco.
irepazperuano@yahoo.es
Teléfono: 062512074

Dirección del proyecto:
Carola Falconí A.

Asistente de Dirección:
Berenice Adrianzén Z.

Equipo de Trabajo

Comisión de Derechos Humanos- COMISEDH

Javier Ascarza
Mario Zenitagoya

Instituto Regional para la Paz

Nidia Alegría
Edgar Vilca

Corrección de estilo: Martha Zegarra

Gracias al apoyo de: Comisión Europea

Lima, octubre de 2012

PRESENTACION GENERAL



La Comisión de Derechos Humanos –COMISEDH– y el Instituto Regional para la Paz –IREPAZ– tienen la satisfacción de poner a disposición de estudiantes y docentes y de la comunidad en general el libro **Experiencias exitosas de Educación en Derechos Humanos**, que contiene las experiencias desarrolladas por los docentes, en sus respectivas instituciones educativas, en el marco del Proyecto “**Aportes para una educación escolar culturalmente incluyente, que fomente la democracia y el respeto de los derechos humanos en zonas rurales posconflicto de Ayacucho y Huánuco**”.

Una de las primeras acciones del Proyecto fue la formación de dos Equipos Técnicos Regionales (Ayacucho y Huánuco), constituidos por los docentes y directores de las instituciones educativas públicas en las que se implementaría el Proyecto, y por especialistas de las Unidades de Gestión Educativa y de las Direcciones Regionales de Educación de ambas regiones. El único requerimiento planteado en la convocatoria fue que asumieran el compromiso de desarrollar la Educación en Derechos Humanos en Educación Inicial, Primaria y Secundaria. El Equipo Técnico de docentes se constituyó en la instancia de conducción y ejecución del Proyecto en su región. Vinculados por una agenda común y acompañados por dos representantes de las instituciones promotoras, los Equipos Técnicos desarrollaron las actividades del Proyecto: las gestiones institucionales para incorporar los Derechos Humanos en el currículo escolar, la elaboración de materiales educativos, participación en la capacitación a otros docentes y en la difusión de la Educación en Derechos Humanos en sus escuelas y la comunidad.

Los Equipos Técnicos, así como docentes de otras instituciones educativas en las que también se iniciaba la Educación en Derechos Humanos, recibieron materiales educativos para ellos y sus alumnos; fueron capacitados en Derechos Humanos y en

el uso de los materiales que recibieron, así mismo se monitoreó sus actividades en aula. Las actividades y procesos desarrollados fueron puestos en conocimiento de las autoridades educativas y contaron con su aceptación; están en curso acciones pedagógicas pendientes a incorporar, en los diversos documentos de gestión pedagógica, la enseñanza de los Derechos Humanos en las instituciones educativas públicas de las dos regiones.

En este marco, los docentes vienen desarrollando la Educación en Derechos Humanos en sus respectivas aulas. Resultado de este proceso pedagógico son las variadas y ricas experiencias de esta innovadora labor docente. De las varias experiencias, los docentes seleccionaron una, aquella que, según su criterio, mereciera socializarse más allá de su escuela. Para este propósito sistematizaron su experiencia y así obtener lecciones aprendidas y compartirlas con otros docentes.

La sistematización de experiencias fue promovida como acción educativa, en el ámbito local y regional, para ser presentada en el encuentro de los Equipos Técnicos de las dos regiones. Se llevaron a cabo dos encuentros regionales y uno interregional para intercambiar experiencias, los mismos que se organizaron y desarrollaron como parte del proceso de capacitación.

En el encuentro interregional, los docentes expusieron sus trabajos de sistematización, enriquecidos desde sus respectivos encuentros regionales. Al concluir las exposiciones, en grupos de trabajo, los docentes intercambiaron opiniones sobre las lecciones aprendidas y elaboraron recomendaciones para la generalización de la Educación en Derechos Humanos en las regiones. Sistematizar la experiencia para sacar lecciones ha significado aprender de su propia práctica, para enriquecer su desempeño en el aula, vale decir, un proceso de autoaprendizaje. Compartir estas experiencias con otros docentes implicó un proceso de interaprendizaje que, además de productivo, resultó muy grato para los todos los participantes.

Simultáneamente, a las exposiciones, se procedía a un concurso titulado “Docencia y Cultura de Paz”. El jurado especial valoraba las experiencias sistematizadas y presentó a la plenaria una relación en orden de mérito. Los tres primeros lugares y una mención honrosa según nivel educativo son los que se ofrecen en la presente publicación. Los docentes autores, además del reconocimiento con la publicación de sus trabajos, realizarán una pasantía en las regiones de Puno, Cusco, Junín y Huancavelica para que difundan sus experiencias, contenidas en la presente publicación, y los materiales educativos de Educación en Derechos Humanos.

En este libro se ofrecen las experiencias sistematizadas que el jurado especial seleccionó según los criterios de coherencia, creatividad, interculturalidad, derechos y educación escolar, ciudadanía, democracia y enfoque de género. Los trabajos reconocidos cubren diversos temas y nos dejan enseñanzas que significan aportes pedagógicos y didácticos. De manera importante, las conclusiones y lecciones aprendidas fortalecerán el desarrollo de la propuesta y práctica de la Educación en Derechos Humanos.

Modesto Gálvez Ríos

Docentes Ganadores del Concurso



“Docencia y Cultura de Paz”

Nivel Inicial

Primer Puesto : “La equidad de género en el aula”

Docentes: Clara Tineo Luján. IE N° 432-20 - “El Retablito”
Julia Agüero Obregón. - IE N°39009 “El Maestro”

Región: Ayacucho

Segundo Puesto : “La magia de las canciones y práctica de los derechos humanos”

Docentes: Adela Sipión Rengifo de Salinas
Margot Jackeling Ochoa Gallardo
Laydi Katusca Beraun Rojas
Violeta Mariana Vidurizaga Ricaldi
María del Pilar Urdanivia Ramirez
Carmen Isabel Huaynates Peña
Silvia Milagros Robles Pinzas de Aranda
Beatriz Santiago Tucto

Institución Educativa: I.E.Inicial de Jactay

Región: Huánuco

Tercer Puesto: **“Respeto a mis amigos y amigas dramatizando cuentos”**

Docente: Marisol Chaupis Ortiz

Institución Educativa: I.E.Inicial N° 030, de Llata-Huamalés

Región: Huánuco

Mención Honrosa: **“El calendario de los juegos”**

Docente: Delia A. Guinea Larreátegui

Institución Educativa: I.E.I. N°428 “Niño Jesús de Praga”

Región: Ayacucho

Nivel Primaria

Primer Puesto : **“Derecho de participación de los padres y madres en la educación”**

Docentes: Prof. Candelario Aronés Coro
Prof. Gregorio Tomaylla Núñez

Institución Educativa: I.E. “Simón Bolívar”

Región: Ayacucho

Segundo Puesto : **“Revaloremos la paz para una convivencia justa y armoniosa en nuestra sociedad”**

Docentes: Lincoln Vargas Espinoza
Lucía Avilés Quispe
Guisela Yhanina Rivera Torres
Edilberta Ronquillo Suárez

Institución Educativa: I.E. N° 32814, “Miguel Grau”

Región: Huánuco

Tercer Puesto: **“Compartiendo Roles”**

Docentes: Elizabeth Vallejos Berrocal

Elva Córdova Miranda

Institución Educativa: I.E. N° 38001

Región: Ayacucho

Mención Honrosa: **“Experiencia en uso y producción de materiales para Derechos Humanos”**

Docente: Teresa Marcelina Quispe Sulca

Institución Educativa: I.E.P. N°380 “Santa Rosa”

Región: Ayacucho

Nivel Secundaria

Primer Puesto : **“El municipio escolar y la práctica de la ciudadanía en la escuela y la comunidad”**

Docente: Mireya Yasmín Del Águila Trujillo
Julio César Aguí Nájera

Institución Educativa: I.E “MARONA”, provincia de Leoncio Prado, Huánuco

Región: Huánuco

Segundo Puesto : **“Tenemos derecho a una vida saludable”**

Docente: Diana Aire Liberato

Institución Educativa: I.E. “José Carlos Mariátegui”, provincia de Huamalíes, Huánuco

Región: Huánuco

Tercer Puesto: **“Fortaleciendo nuestra identidad”**

Docentes: Lilia Trinidad Pérez Sáez
Silvia Rosa Onofre Enciso
Jaime Wilder Jimenez Castillo
Claudio Escalante Hinostroza

Institución educativa: “María Parado de Bellido”

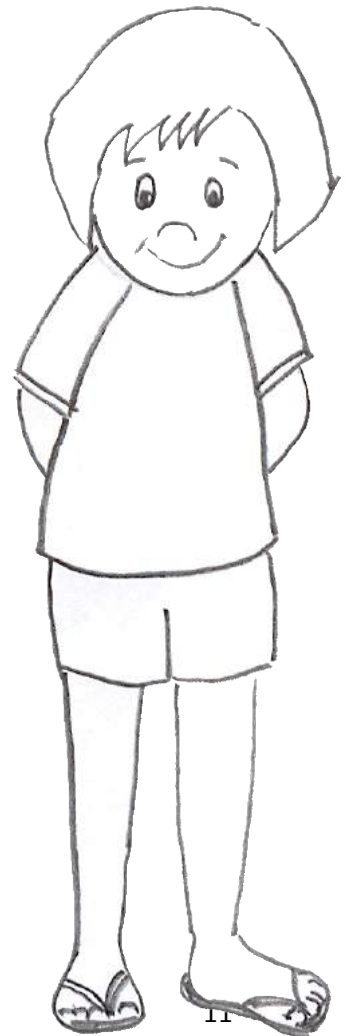
Región: Ayacucho

Mención Honrosa: **“Aprendamos a convivir”**

Docente: Jesús Eulalia Martínez Quispe
Institución Educativa: I.E. N°428 “San Ramón”
Región: Ayacucho



Nivel Inicial



Primer Puesto Nivel Inicial



La Equidad de Género en mi Aula

1. **LUGAR:** Esta experiencia se ha desarrollado en el Distrito de San Juan Bautista, provincia de Huamanga, Región de Ayacucho. San Juan Bautista es el tercer Distrito de Huamanga, desde la década de 1960, continúa funcionando como un Barrio en el que la actividad principal es el comercio de ganado y sus derivados. Cerca de la Plaza Principal se encuentra ubicada la I.E N° 39009 “El Maestro” y a unas cuatro cuadras hacia el sur se encuentra la I.E.I N° 432-20 “El Retablito”, los alumnos de este barrio se caracterizan por ser niños participativos, comunicativos, sociables y desenvueltos que se integran y participan en eventos sociales, familiares y culturales de su localidad junto a su familia; pero viven dentro de una sociedad como la nuestra, donde poco se practica la equidad de género.
2. **JUSTIFICACIÓN:** A diario en nuestra labor pedagógica presenciamos cómo se practica la discriminación de manera indirecta entre los alumnos, donde los niños ejercen predominio sobre las niñas, los niños se sientan en un grupo y las niñas en otro grupo. Es así que en clases quienes participan más son los varones; mientras que las mujeres, aunque sepan lo mismo o más, con su conducta callada y tímida no se permiten el riesgo de participar abiertamente y aprender mejor. Estas actitudes son el reflejo de sus propias vivencias desde sus hogares, donde no existe un trato igualitario para varones y mujeres. Por esta razón se consideró este tema, porque es importante que los niños y niñas conozcan bien, practiquen y hagan respetar sus derechos en el aula, en la institución educativa y en todas partes; asimismo creando en nuestros niños la capacidad de relacionar y sintetizar la información, para que puedan captar las ideas principales del mensaje a través de los organizadores visuales en una sesión de aprendizaje.
3. **OBJETIVOS:**
 - Practicar la equidad de género entre los niños y niñas dentro del aula, en la Institución y en casa.
 - Trasladar las ideas principales del texto a los organizadores visuales para facilitar la información que permita a los niños captar lo más importante del mensaje.
 - Motivar la capacidad para analizar y sintetizar la información sobre cómo practicar y hacer respetar su equidad de género.

- Interpretar que tienen las mismas oportunidades de aprendizaje en sus hogares, institución educativa y en el entorno donde se desenvuelven.

4. ACTORES:

Directos: Profesoras, niños de 04 y 05 años

Indirectos: Directora, Padres de familia y comunidad

5. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA:

a) Antecedentes de la experiencia

A través de nuestro quehacer diario en el aula observamos que se discrimina constantemente a las niñas siendo muchas veces humilladas por los niños, quienes las insultan y hasta agreden físicamente porque son más calladas, tiernas y sumisas. Ante esto, nosotras, las profesoras tratamos de orientar, y hacer cambiar la actitud de nuestros niños, pues vemos que los padres generan esa actitud de dominación en sus hijos varones, cuando les dicen: “los hombres no lloran”, “los hombres son machos”, “los hombres tienen la fuerza”, “el hombre es el jefe de la familia”, “los hombres son valientes”; igualmente a veces las madres, hermanas o esposas fomentan las actitudes de dominación, como un deber, donde culturalmente las mujeres siguen atendiendo al varón como el que tiene la posición dominante de su hogar y de su entorno, viéndolos más como jefe, persona dominante, que como compañero. Todo esto influye mucho en la actitud de los niños y niñas como patrón de conducta.

b) Situación inmediatamente anterior a la experiencia, con relación a los alumnos, la institución educativa y la comunidad

Antes de iniciar esta experiencia se observó en las actividades diarias del aula que existía discriminación hacia las niñas, los niños dominaban en el salón de clases, con una actitud de agresividad impulsiva e impositiva, atrayendo la atención de las profesoras, ya sea con acciones positivas o negativas demandando el talento y tiempo de las mismas, en el aula y en la Institución Educativa.

c) Porqué se inició la experiencia

Decidimos desarrollar la sesión “Los niños y niñas tenemos derecho a ser tratados por igual”, al observar la actitud de dominación que se formaba en los niños, en los momentos de realizar las actividades tanto en el aula como en los juegos, los niños se separaban siempre del grupo de las niñas, marginándolas y agrediéndolas.

d) Planificación de la experiencia

Esta experiencia se ha planificado como una **sesión de aprendizaje** de un día, teniendo la necesidad de trabajar este tema con nuestros niños, ya que sabemos que la equidad de género debe ser programada constantemente según las necesidades del clima Institucional y de acuerdo al calendario cívico

y comunal, para lograr el cambio de actitud en los actores de la educación, teniendo en cuenta que vivimos en un contexto de subordinación de la mujer. Esta experiencia se ha llevado a la práctica en las I.E.I “El Maestro” y la I.E.I “El Retablito”, pertenecientes al Distrito de San Juan Bautista.

e) Metodología diseñada para la realización de la experiencia

La experiencia se realizó mediante el método activo, participativo, creativo, donde los niños y niñas son los propios actores de la construcción de su aprendizaje, con la orientación guiada de las profesoras de aula.

f) Materiales elaborados

- Mapa concéntrico
- Tarjetas léxicas
- Láminas

6. SESIÓN DE CLASE:

LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL AULA

a. Nombre De La Unidad: “Practicamos la equidad de género en mi institución”

b. Tema Transversal :

NACIONAL:

- Educación en y para los Derechos Humanos
- Educación para la equidad de género

REGIONAL:

- Educación Intercultural

c. Actividad Significativa :

“Los niños y niñas tenemos derecho a ser tratados por igual”

d. Área: Personal Social

e. Capacidad:

-Se reconoce como niña o niño identificando que deben ser tratados por igual, en iguales condiciones, respetando las diferencias.

f. Desarrollo De La Actividad:

MOMENTOS	ESTRATEGIAS	RECURSOS			
Juego libre en los sectores -Rutinas		Materiales en los diferentes sectores			
<p>-Los niños y niñas eligen libremente el sector donde desean jugar.</p> <p>-Saluda la profesora: ¡Buenos días niños! y ellos contestan en coro: ¡Buenos días profesora!, ¿Cómo están?, ¿Han venido con muchas ganas de jugar?, ellos contestan: ¡siiiii!, a lo que la profesora les dice: - Para empezar nuestros juegos, el día de hoy primero pediremos a nuestro Jesusito que este día nos acompañe en nuestros quehaceres diarios, cantamos: <i>¡Jesusito de mi vida tú eres niño como yo y por eso te quiero mucho y te doy mi corazón, tómalo, tómalo tuyo es, mío no!</i> Luego la niña encargada de la asistencia y los niños van saliendo uno a uno y marcan en el cuadro de doble entrada un símbolo o letra en su casillero que le corresponde como indicativo que está presente en su aula. Después, recordamos qué día es hoy y un niño coloca las tarjetas de la fecha de hoy en la pizarra:</p> <div style="text-align: center; margin: 10px 0;"> <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 5px;">MARTES</td> <td style="padding: 5px;">28</td> <td style="padding: 5px;">AGOSTO</td> </tr> </table> </div> <p>. Seguidamente, los niños leen en conjunto, mediante las imágenes las normas de convivencia (en coro):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Saludar con respeto a los mayores y a los amigos. -Evitar las peleas en todo momento. -Tirar los desechos al tacho de basura. -Lavarse las manos con agua y jabón antes de comer y después de salir de los servicios higiénicos. -Levantar la mano para participar en clases. 			MARTES	28	AGOSTO
MARTES	28	AGOSTO			
Desarrollo de la actividad de aprendizaje	-Lámina				
<p>-Motivación: Luego la profesora dice: –Ahora queremos ¿cantar y bailar? Los niños y niñas contestan: ¡Sííí! La profesora dice –Salgamos al patio formando una ronda, ahora cantaremos nuestra canción: “Lliwchanchik” y nos juntamos los niños y las niñas, aplaudiendo, dando vueltas, luego nos separamos los niños de las niñas cantando la canción, a la vez que los niños y niñas se juntan y se separan, aplaudiendo, dando vueltas, de acuerdo como indica la canción, empezamos:</p> <div style="text-align: center; margin: 10px 0;"> <p>HUÑUNAKUSUN <i>Huñunakusun, huñunakusun, lliwchanchik (kutiy)</i></p> <p><i>rakinakuspa, rakinakuspa, lliwchanchik(kutiy)</i></p> <p><i>Huñunakusun, huñunakusun, lliwchanchik (kutiy)</i></p> <p><i>muyurinaspa, taqllachakuspa, lliwchanchik (kutiy)</i></p> <p><i>Lliwchanchik, lliwchanchik (kutiy)</i></p> </div> <p style="text-align: center;">Traducción: JUNTÁNDONOS</p>					

Juntémonos todos, juntémonos, todos ahora (bis)
dando vueltitas y aplaudiendo toditos, toditos, toditos (bis)
todos juntitos y separaditos ahora toditos, toditos, toditos (bis)

Rescate de saberes previos

La profesora pregunta: ¿Qué hemos hecho mientras cantábamos la canción? Y los niños contestan: –Nos juntábamos y nos separábamos, –¿luego?, –nos hemos agrupado niños y niñas, –Sííí, dicen ellos; –¿En un grupo podemos juntarnos niños y niñas? Los niños contestan: –Sí profesora podemos juntarnos todos porque somos niños y amigos. La profesora vuelve a preguntar: –¿Niños y niñas debemos ser tratados por igual?, los niños contestan: –Sí, y un niño contestó: –Pero mi papá dice que las niñas son muy lloronas; y otro niño contestó –Y las niñas no saben patear pelota. A lo que la profesora pregunta –¿Qué podemos hacer para que todos nos traten por igual?, otro niño contestó: –¡Hay que jugar con las niñas!

Incorporación del Nuevo Conocimiento

Láminas

La facilitadora dialoga mostrando una lámina dividida en dos: en una parte aparece un papá que está trabajando, y en la otra parte la mamá barriendo la casa y otra lámina donde papá y mamá están trabajando fuera de casa y comentan : –El papá sale a trabajar fuera de la casa a su centro de labor y la mamá queda al cuidado de la casa y de la familia, ordenando, barriendo, cocinando, lavando; también hay otras madres que salen a trabajar fuera de casa, cuando regresa papá a casa debe colaborar en el trabajo de casa con mamá. Por lo tanto, hombres y mujeres debemos ser tratados de igual manera en forma justa por las demás personas para vivir en un mundo feliz demostrándonos cariño y respeto entre varón y mujer, sabiendo que nuestros cuerpos no son iguales. Todo lo dicho es escuchado con atención por todos los niños y las niñas.

Construcción del Aprendizaje

En seguida realizamos la dinámica de “Las figuras geométricas”, repartimos unas siluetas en cartulina en las que había figuras geométricas 4 veces repetidas, es decir: 4 triángulos, 4 círculos, 4 cuadrados, 4 rectángulos los entregamos a cada niño y niña 1 a 1. Luego dimos la instrucción: –Todos los cuadrados formen un grupo, los triángulos formen otro grupo, los rectángulos formen otro grupo, los círculos formen otro grupo, quedando de esta manera conformado los grupos de trabajo. Se organizó así para evitar preferencias de formar grupo solo entre amigos o solo entre niños o niñas.

Seguidamente, se les repartió a cada niño cartulinas recortadas en forma de nube por grupos, y a un solo niño del grupo se le entregó la silueta de un círculo con el dibujo de un niño y una niña. La instrucción era que dibujen dentro de la nube lo que hacen en casa cuando no vienen al Jardín y al niño que tenía el círculo se le pidió que coloree la imagen del niño junto a una niña. Seguidamente un niño comentó: ¡Profesora!: –Yo en mi casa ayudo a mi mamá a cocinar, y la profesora le respondió:- ¡Qué bueno que ayudes a mamá a cocinar, ella se sentirá muy

contenta de tener un hijo tan colaborador y cariñoso con ella ¿debes quererla mucho? Luego siguiendo las indicaciones de la facilitadora, los niños pegaron al centro del papelote el dibujo del niño y niña ya coloreado y alrededor de este pegan las nubes con las imágenes. Después unieron con conectores en forma de flechas del dibujo del niño y niña hacia cada nube, utilizando plumones.

Luego, realizaron la lectura de imágenes, cada grupo escogió un coordinador(a) y expusieron sus trabajos en la pizarra y separaron en sílabas con palmadas, NI-ÑO, NI-ÑA. Haciendo uso de estas tarjetas léxicas leemos: dando dos palmadas a la vez, leyendo NI-ÑA; dando dos zapateadas en el piso al leer NI-ÑO.

Aplicación de lo aprendido

Papelotes

Luego los niños expusieron sus trabajos y salió un coordinador de grupo para realizar la lectura de imágenes, dando a conocer lo que deseaban manifestar con sus trabajos.

Recuento de lo aprendido

¿Qué aprendimos hoy?, ¿queremos practicar que hombres y mujeres tenemos los mismos derechos en nuestra casa?, ¿queremos conversar con mamá y papá sobre lo que aprendimos en el Jardín?

Recuento de lo aprendido en otra situación

Dibuja y colorea los deberes que hacen en casa los niños y las niñas.

Psicomotricidad

-En el patio

Salimos al patio y organizados realizamos una ronda cantando:

PIRWALLA PIRWA
 Empecemos, comencemos, pirwalla pirwa (bis)
 En esta pampa redonda, pirwalla pirwa (bis)
 somos amigos, pirwallapirwa, nos respetamos, pirwalla pirwa (abrazados)(bis)
 Empecemos, comencemos, pirwalla pirwa (bis)
 En esta mañana bonita, pirwalla pirwa (bis)
 niños y niñas somos iguales (bis)
 el que no lo cree, no es amigo (abrazados)(bis)

Actividad Literaria

Mapa concéntrico

Se preparan para escuchar un cuento relatado por la profesora, utilizando como material, el mapa anterior que trabajaron los niños. “Había una vez en el país de Equilandia, donde los varones cocinaban y barrían sus casas y las mujeres sembraban la tierra y donde los niños y niñas compartían, jugaban juntos. Los abuelitos al ver a sus familias tan contentas de realizar estas labores se sentían felices. Era un país donde todo era justo entre varones y mujeres, eran tratados de

igual manera y así vivieron por siempre felices.” La profesora pregunta –¿Les gustó el cuento?, –Sííí. –¿Quisiéramos vivir así en nuestras casas ahora?, –Sííí, ¿por qué?, –Para estar contentos y no se peleen las personas. –¿Qué nombre le ponemos a nuestro cuento?, por acuerdo de la mayoría los niños decidieron titularle “Mi País Feliz”.

Actividad Gráfico plástica

-Plastilina

– Finalmente los niños moldean libremente con plastilina los personajes del cuento anterior, demostrando entre ellos respeto y trato amable entre amigos al intercambiar trozos de colores de plastilina. Al culminar sus trabajos, los exponen y aprecian lo bien que les quedó.

g) Evaluación de la experiencia entre los actores

Una vez culminada la experiencia todos los actores quedamos satisfechos por los resultados obtenidos. La evaluación sirvió para emitir juicios de criterio y toma de decisiones para seguir mejorando y practicando cotidianamente la equidad de género entre los miembros de la comunidad educativa.

h) Resultados del conjunto de la experiencia

- ✓ Los niños ahora manifiestan consideraciones apreciativas para sus compañeritas.
- ✓ Cuando juegan al futbolito dicen: ¡Queremos jugar con las niñas!, ¡Que ellas formen su equipo para que jueguen con nosotros!, mencionan que niños y niñas somos iguales.
- ✓ A la hora de tomar el desayuno escolar son los niños los que alcanzan los bizcochos amablemente.
- ✓ Las niñas son las que reparten las tazas del desayuno escolar.
- ✓ En los momentos que vamos a hacer la visita extramural los niños piden que salgan primero las niñas porque dicen que ellas son primero.
- ✓ Varios padres de familia conversan con las profesoras sobre el cambio de actitud de sus niños y niñas al realizar los quehaceres de la casa, demostrando que es efectivo el trabajo en el aula para buscar la equidad de género.
- ✓ En casa los niños son considerados con mamá, porque conversando con ellas mencionan que ahora sus niños les ayudan a lavar los platos y les acompañan a hacer las compras del mercado.

7. LECCIONES APRENDIDAS:

1. Logramos que los niños y niñas practiquen el trato igualitario respetando la equidad de género entre sí, dentro de su aula e institución de manera indirecta.
2. La equidad de género se aprende en la práctica y mejor si es a través de juegos basados en el canto y la danza.
3. Aplicamos el uso de estrategias metodológicas mediante organizadores y mapa concéntrico.

4. Observamos que el cambio es gradual, progresivo y que se debe persistir constantemente.
5. Se logró un aula de clases donde se practica y respeta la equidad de género entre sus integrantes.
6. En los padres de familia logramos concientizar el cambio de actitud respecto al trato igualitario hacia sus hijos, varones y mujeres.

Acciones que ocurrieron luego de la experiencia entre los estudiantes, los padres, la comunidad

- Los niños adquieren hábitos de buen trato hacia las niñas integrándolas en sus actividades y juegos.
- Los padres de familia mejoran en el cambio de conducta en el trato igualitario con respecto a sus hijos.
- Se sensibilizó a la comunidad, transmitiendo nuestros mensajes en marchas con pancartas alusivas sobre la equidad de género y el respeto hacia las mujeres.

8. CONCLUSIONES

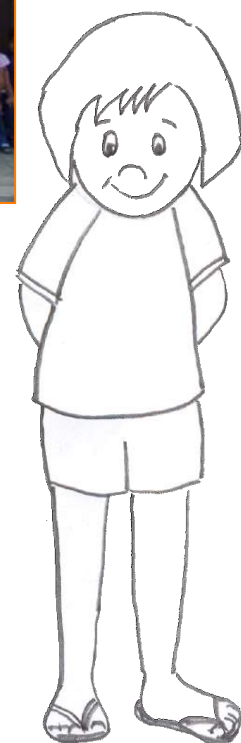
- Históricamente la diferencia entre el género humano ha sido marcada fuertemente, desde el inicio de la vida social, económica y política. Desde aquel entonces, la mujer no tenía derecho a ni a ser escuchada, ni a opinar, ni mucho menos a elegir su papel en la familia o en la sociedad, pues existía una división de trabajo muy diferenciada; el hombre se dedicaba al trabajo y la mujer al cuidado de la casa y de la familia.
- Con esta actividad logramos inculcar sobre el derecho a la equidad de género, el cambio se viene dando en forma progresiva. En clases, lo practicamos en forma permanente y los niños y niñas van cambiando su conducta.
- El proceso de elaborar y usar organizadores gráficos mejora las habilidades tales como desarrollar y organizar ideas, captar relaciones y categorizar. Esto implica guiar al estudiante para que desarrolle estrategias que le permitan encontrar, evaluar, interpretar y organizar el mensaje de la información.
- La organización gráfica es uno de los mejores métodos para enseñar las habilidades del pensamiento. Las técnicas de organización gráfica, formas gráficas de trabajar con ideas y de presentar diversas informaciones enseñan a los estudiantes a clarificar su pensamiento creativo y a procesar, organizar y priorizar nueva información.
- Durante el período escolar hay otras fechas del calendario cívico escolar donde podemos programar actividades sobre la equidad de género, como es: desde el inicio del año en la actividad ¿Quién soy?, el 8 de marzo por el Día Internacional de la Mujer, el tercer domingo de agosto el Día del Niño, el 20 de noviembre en la Declaración Universal de los Derechos del Niño.

CANCIÓN DE DESPEDIDA

Hakullaña ripukusun huaytayay rosasyay
Qamkunapa yachaynikiwan huaytayay rosasyay
Kuska kuska, hapinakuspa huaytayay rosasyay
Huk punchawcha kutimusaq, huaytayay rosasyay
Achkallachayta apamuspa huaytayay rosasyay
Huk punchawcha kutimusaq huaytayay rosasyay (kutiy).

**¡Fortalezcamos y practiquemos
los Derechos de nuestros niños!**

Niños y niñas de la I.E N° 39009 “El Maestro”



Segundo Puesto Nivel Inicial



La magia de las canciones y la práctica de los derechos humanos

- 4) **LUGAR:** AA.HH. “HÉROES DE JACTAY – LAS MORAS – HUÁNUCO”. El asentamiento humano Héroes de Jactay se encuentra ubicado a unos 10 minutos de la capital del distrito de Huánuco y se llega hacia este lugar a través de la Av. Héroes de Jactay. La población en referencia se estima en 2100 habitantes entre niños, jóvenes y adultos, la característica principal de la comunidad es que crece aceleradamente y en consecuencia también sus necesidades. Este asentamiento humano es considerado como pobre y extremo pobre, entre las necesidades básicas se hace referencia a vivienda, servicios de agua, desagüe, educación, salud, saneamiento y recolección de basura, entre otras. En estos últimos 10 años, la comunidad ha crecido horizontalmente, notándose que los cerros que la circundan han sido poblados paulatinamente. Sin embargo no se ha perdido el orden de su trazado urbano marginal. Se observa una dinámica, intensa y creciente actividad en sus calles y sus pobladores mantienen y siguen cultivando tradiciones y costumbres de sus antepasados. Los antiguos pobladores demostraron valentía y patriotismo en la batalla de Jactay que se dio el 8 de agosto de 1883. En esta comunidad se encuentra ubicada la institución educativa inicial N° 141 que alberga a 110 niños y niñas entre 3, 4 y 5 años de edad, se cuenta con 5 aulas, 5 docentes y 3 auxiliares.
- 4) **JUSTIFICACION:** En nuestra institución se evidencia el atropello a los derechos de los niños y niñas por parte de los PPF y comunidad, quienes por el mismo hecho de haber vivido en la violencia y conflicto subversivos de los años 80 y por desconocimiento de los principios que amparan a nuestra niñez, propician en sus hogares el maltrato infantil, lo cual repercute en el desarrollo emocional, social y cognitivo. Tal situación no es favorable al logro de los aprendizajes propuestos en nuestra institución, a esto se suma las características de los niños y niñas menores

de seis años que todavía se encuentran con limitaciones impuestas como el egocentrismo y la irreversibilidad. Como esta etapa es un periodo muy importante para estimular y desarrollar habilidades, capacidades y actitudes **plateamos “La magia de las canciones y la práctica de los derechos humanos”** elaborado por la plana docente y padres de familia.

El repertorio de canciones elaboradas contiene temas alusivos a fortalecer la práctica de los derechos, por lo que pretendemos revertir la situación descrita. La expresión musical apoya en la expresión corporal debido a que la música y las canciones están presentes en todo momento en la vida de la niña y niños como un elemento motivador y de aprendizaje, comprobándose que tiene efectos positivos en el desarrollo emocional y cognitivo desde edades muy tempranas. Gracias a las canciones los niños y niñas han experimentado el canto colectivo, la banda rítmica, los juegos musicales y las danzas folklóricas de la región.

Las canciones como un recurso didáctico propician placer, alegría y armonía en las aulas. Por ello concebimos que una escuela sin canto es un cuerpo sin alma, y las canciones que planteamos tienen un lenguaje claro, comprensivo afectivo y motivador, con palabras que pertenecen al lenguaje del niño y niña, con melodías y ritmos de huayno, mulisas y carnavales de nuestro acervo cultural de la región Huánuco. Las canciones seleccionadas están elaboradas teniendo en cuenta el calendario cívico, la problemática local y la selección de las capacidades que nos plantea el COMISEDH y el Diseño Curricular Nacional.

Los derechos de los niños y niñas han sido aprobados por la ONU en 1959, esta declaración se mejora con la Convención de los Derechos del Niño del 20 de noviembre de 1990, veamos cuáles son:

1. Derecho a la igualdad.
2. A la protección especial para su desarrollo físico material y social.
3. A un nombre y una nacionalidad.
4. A una alimentación, vivienda y atención adecuadas para el niño y la madre.
5. A la educación y cuidados especiales para el niño con alguna discapacidad.
6. A la comprensión y amor por parte de los padres y de la sociedad.
7. A recibir educación gratuita y a jugar.
8. A ser el primero en recibir ayuda en casos de desastre.
9. A ser protegido contra el abandono y la explotación del trabajo.
10. A formarse en un espíritu de solidaridad, comprensión, tolerancia, amistad, justicia y paz entre los pueblos.

A partir de esa fecha –1990– en las Instituciones Educativas del nivel inicial venimos trabajando los derechos de los niños y niñas abordándolos en nuestras programaciones a corto plazo, solo en el mes de noviembre, contribuyendo muy poco en revertir la problemática existente. Por esta razón, el presente año se optó abordar los temas de derechos humanos específicamente los derechos del niño y la niña a partir del mes de mayo dentro de las programaciones a corto plazo, considerándolos en el proceso metodológico de las sesiones de aprendizaje en el momento de inicio (motivación), en las rutinas de entrada-salida y en el momento pedagógico de la Actividad literaria, complementándose con la actividad musical.

4) OBJETIVOS

Objetivo General

- Desarrollar el desempeño en la enseñanza y aprendizaje en Derechos Humanos en el nivel inicial.

Objetivos Específicos

- Conocer y practicar los derechos y deberes de los niños y niñas en la institución educativa inicial.
- Difundir los derechos y deberes de los niños y niñas a los padres de familia y comunidad.

4) ACTORES:

Actores directos: Los niños y las niñas, los PFFF y las docentes comprometidas.

Actores indirectos: La comunidad en general y autoridades de la comunidad.

4) DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA:

Existiendo aportes de la música en la formación integral de los niños y niñas, vemos conveniente citar algunos antecedentes que sirven de apoyo para el presente proyecto:

- **“Influencia del canto para el desarrollo del lenguaje” en los niños de 4 años de edad aplicado en I.E. N° 013 de Paucarbamba - Huánuco**, presentados por Giles León Elva Jessenia y otros, 1999.
- **“Aportes de la educación musical en el nivel inicial en la escuela de Huánuco”, 1994; presentado por Carlos Lucio Ortega y otros.**
- **“Didáctica de la enseñanza musical en el nivel escolar”, 1994; presentado por Roel Edgardo Tarazona Padilla.**

Podemos afirmar respecto a las conclusiones arribadas en estos trabajos, que las canciones cumplen un rol importante en la formación de los niños y niñas ya que permiten interrelacionarnos con otras personas. Los niños y niñas que viven en contacto con la música aprenden a convivir de mejor manera con otros niños, estableciendo una comunicación más armoniosa. En la etapa infantil la música les encanta, les da seguridad emocional, confianza, porque se sienten comprendidos al compartir canciones, inmersos en un clima de ayuda, colaboración y respeto mutuo.

En nuestra institución y comunidad era necesario desarrollar el desempeño en la enseñanza y aprendizaje en Derechos Humanos en el nivel inicial promoviendo el conocimiento, la práctica y la difusión de sus derechos y deberes entre los propios niños padres de familia y comunidad.

Antes de la aplicación del proyecto los infantes se mostraban con actitudes poco sociables debido a las características propias de su etapa de desarrollo, sumado al maltrato del contexto familiar, esto repercute en el desarrollo cognitivo, emocional y otras dimensiones del ser humano.

Por lo tanto, aplicando las canciones elaboradas por las **docentes involucradas con este proyecto, padres de familia y aliados** se pudieron revertir estas conductas señaladas tanto en los niños, en los padres de familia y en la comunidad.

El presente trabajo se realizó previa **coordinación** con los representantes de IREPAZ y COMISEDH mediante reuniones consecutivas para la producción de canciones con temas alusivos al fortalecimiento de la práctica de los derechos de los niños y niñas. En dichas reuniones, consensuamos la aplicación de las canciones en los procesos metodológicos de la sesión de aprendizaje específicamente en **la motivación (Proceso de inicio)** de la actividad significativa, de la misma forma se consideró en los momentos o actividades pedagógicas como: momento de rutina, de entrada y salida, que vienen a ser actividades diarias que se realizan en la misma hora cuya duración varía de acuerdo a la edad de los niños.

En la **actividad literaria**, se busca promover la atención, concentración, memoria, comprensión y se complementa con la **actividad de expresión musical**. Busca que el niño y la niña se expresen a través del lenguaje musical, (desarrollo de sus sentidos, sensibilidad, apreciación, trabajo en equipo, atención y escucha) resultando propicias las canciones por parte de los niños y niñas y lográndose los cambios esperados aplicando la metodología activa (lúdica, analítica y sincrética) teniendo en cuenta las características e interés y necesidades de los niños y niñas. El proceso se da de la siguiente manera:

1. En el proceso de inicio – motivación

Se entona la canción escogida por la maestra según la actividad significativa a desarrollarse. Se realiza las preguntas respecto a la canción entonada para constatar la comprensión y mensaje del texto (canción) los cuales nos servirán de antesala para la construcción del aprendizaje esperado.

2. En el momento de la actividad literaria

Se empleó la siguiente secuencia:

Asamblea o inicio: se recuerda las normas de trabajo en esta actividad para luego presentar el material (el texto de forma ícono verbal), los niños y niñas describen el material y formulan sus hipótesis frente al texto.

Exploración o desarrollo: Se realiza la lectura del texto ícono verbal con la ayuda de los niños por un periodo de dos o tres veces con ayuda de la docente. Luego se realiza el fraseo, empleando ritmos con las palmas o pies, sin cantar: usando instrumentos u objetos sonoros. Luego la docente entona la melodía completa, para finalmente cantar con los niños y niñas dándole la entonación correcta, ya sea grupal e individualmente.

Entonación musical: Los niños acompañan la canción con movimientos corporales expresando su apreciación y mensaje de la canción.

En el proceso de la elaboración de las canciones, en un inicio, se tuvo algunos inconvenientes como por ejemplo las letras de la canción no encajaban en la melodía escogida; pero esta situación mejoró con los aportes de las docentes conocedoras en la producción musical.

La elaboración de las canciones fue relevante, ya que se consiguió resultados favorables en su aplicación. En los niños y niñas se logró mejorar la parte actitudinal mostrándose activos, seguros de ellos mismos, predispuestos a difundir, defender sus derechos y asumir sus deberes.

Los padres de familia y comunidad aprendieron la importancia de asumir los derechos de los niños en su vida cotidiana y así contribuir en la formación integral de sus hijos.

4) CONCLUSIONES

Como docentes participantes en el proyecto arribamos a las siguientes conclusiones:

- Las canciones empleadas cumplen un rol pedagógico eficaz en revertir acciones negativas y las características propias de su edad encontradas en los niños y niñas tales como: el egocentrismo acompañado con agresividad, timidez y la inseguridad. Las canciones contribuyen a desarrollar la autoestima y estima a los demás, cimentando las bases sólidas de la inteligencia emocional.
- La aplicación de las canciones creadas usando una metodología adecuada contribuye al conocimiento, la práctica y la difusión de los derechos de los niños y niñas.
- Otros aspectos que se han conseguido a partir de las canciones es que los niños y niñas desarrollen el cimiento de habilidades comunicativas como es saber escuchar, hablar incrementando su vocabulario, escribir (grafismos) y leer (lectura de íconos verbales). Igualmente los niños y niñas también desarrollan destrezas motoras como coordinación, equilibrio, expresión corporal y la relajación expresando sus ideas y sentimientos mediante los movimientos.
- Las canciones desarrollan en niños y niñas el aspecto cognitivo, estimulando sus características perceptuales y sensoriales contribuyendo al desarrollo de su inteligencia. Ayudan al niño (a) a entender mejor los conceptos, ideas, sucesión de hechos; ya que las canciones transmiten mensajes de manera sencilla.
- Otro aspecto de desarrollo conseguido –que no estaba planificado previamente entre los objetivos– en los niños y niñas es la capacidad creativa en cuanto a la producción de textos, discriminación auditiva en el

reconocimiento y discriminación de las palabras en el texto de las canciones.

4) LECCIONES APRENDIDAS

Tanto docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad, hemos aprendido que es necesario conocer, poner en práctica y difundir el respeto a los derechos de los niños y niñas. Ahora sabemos que empleando las canciones con una metodología adecuada contribuimos en el buen desarrollo cognitivo, emocional afectivo, social y motriz de los niños y niñas; y esto servirá de cimiento para sus posteriores aprendizajes. Los aprendizajes que las docentes del nivel inicial desarrollan en las aulas con los niños y niñas serán decisivo para toda su vida, por eso es importante el desempeño de la enseñanza y aprendizaje en derechos humanos. Por ello, a partir de nuestra experiencia consideramos necesario compartir el material elaborado basado en Derechos Humanos.

4) ANEXOS

8.1 Cronograma De Recojo De Información

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
Diagnóstico	Abril y primera semana de mayo
Creación de las canciones	Primera semana de mayo hasta la primera semana de junio
Socialización de las canciones	Segunda semana de junio hasta el mes de julio
Aplicación de las canciones	Desde el mes de agosto hasta la segunda semana de setiembre
Sistematización de la experiencia	El mes de setiembre hasta la primera semana de octubre

8.2 Programación De Actividades

ACTIVIDAD SIGNIFICATIVA	ESTRATEGIA	CRONOGRAMA
Descubriendo características de las mamás de las 3 regiones	<p>INICIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivación: Escuchan una canción “Mamita linda” que entona la maestra. <p>Rescate de los saberes previos:</p> <p>Los niños responden a las siguientes preguntas: ¿Qué nos dice la acción? ¿de quién nos habla? ¿Cómo es la mamá de la acción? ¿Todas las mamás son iguales?</p>	Jueves 03

- **Conflicto cognitivo**

¿Es importante tener mamá? ¿Qué pasaría si no tuviéramos mamá? ¿Habrá niños y niñas que no tienen mamá? ¿Por qué?

DESARROLLO

- Descubren en una bolsa diferentes láminas de mamá, de la sierra, costa y selva con características peculiares. Cabello, vestimenta, alta, baja, gorda, flaca.
- Describen las características identificando colores, talla, etc.
- Jugamos ubicando las mamás que son altas y al otro lado las que son bajas.
- Diferenciamos las características de las mamás en forma de vestir, su aspecto físico, de acuerdo a lo que observan.

Aporte de la maestra:

- La maestra enfatiza sobre las diferentes características de las mamás en su aspecto físico y su forma de vestir, pero afianza el amor que las mamás le tiene a sus hijos
- Se entrega la silueta de mamá con la instrucción: Completa las partes finas de su cara y pinta con los colores que más te agradan.

CIERRE

Evaluación:

Mencionan las características de la mamá que trabajó y comunica cómo son las mamás con sus hijos.

Meta cognición

Los niños responden a las siguientes preguntas:
¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo aprendimos?
¿Cómo se sintieron? En casa comentan lo aprendido en el aula y traen para mañana la foto de su mamá.

Encontrando características en las fotos de mamá

INICIO

Motivación: Entregan las fotos que trajeron de sus mamás y las depositan en una caja. La maestra mezcla las fotos y pide que los niños salgan del

Viernes 04

salón. La maestra pega en lugares estratégicos las fotos de sus mamás, a la voz de “cinco” los niños ingresan al aula y la maestra dice: Ahora jugamos “encontrando las fotos de mamá”.

Rescate de los saberes previos:

Responde a las siguientes preguntas:

¿A qué hemos jugado? ¿Dónde encontraron la foto de su mamá? ¿Fue fácil o difícil encontrar la foto de su mamá? ¿Cómo es su mamá?

Conflicto cognitivo:

¿Será importante tener mamá? ¿Por qué?

DESARROLLO

- Pegan las fotos encontradas de su mamá en la pizarra, comunican cuánto saben de su mamá, describen las características físicas de las mamás, juegan mencionando cómo demuestran amor a su mamá y qué actividades realiza mamá.

Aporte de la maestra:

- Escuchan sobre la importancia de tener mamá y que debemos amarla tal como es ella, no importa si es gorda o flaca, debemos obedecerla por ese regalo tan grande que nos ha dado Dios.
- Se les entrega a los niños y niñas una silueta de un corazón y dentro de ella intentan dibujar a su mamá.

CIERRE:

Evaluación:

Los niños y niñas mencionan las características de su mamá y cómo ella les brinda su amor.

Metacognición:

Los niños y niñas responden a las siguientes preguntas:

¿Qué aprendí? ¿Para que aprendí? ¿Cómo aprendí?

- En casa comentan lo aprendido, dibujan y decoran el nombre de su mamá.

MOMENTOS	ESTRATEGIAS
<p>Juego libre en los sectores</p>	<p>Planificación: Al entrar al aula los niños y niñas eligen tarjetas con imágenes según el sector en el que van a jugar.</p> <p>Organización: Se agrupan de 5 o 6 y organizan su juego.</p> <p>Ejecución: Los niños y niñas juegan libremente de acuerdo a lo que han pensado hacer.</p> <p>Orden: La docente usando estrategias diversas ordena guardar los juguetes.</p> <p>Socializan: Después de ordenar los materiales verbalizan lo realizado.</p> <p>Representación: Luego de haber verbalizado sus experiencias representan gráficamente sus experiencias.</p>
<p>RUTINAS</p>	<p>Actividad de aseo personal, refrigerio y recreo</p>
<p>ACTV. DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE</p>	<p>“Elaboremos una invitación a mamá”</p>
<p>ACTIVIDAD LITERARIA</p>	<p>APRENDAMOS UNA CANCION “MAMITA LINDA”</p> <p>Inicio: Los niños y niñas se ubican cómodamente recordando las advertencias de la maestra cuando se va realizar la actividad literaria. Observan la presencia de una lámina ícono-verbal de la canción MAMITA LINDA, los niños anticipan que el texto a trabajar es una canción, poesía, etc.</p> <p>Desarrollo: Escuchamos la canción tarareada por la maestra, los niños y niñas adivinan qué canción es, contrastan sus hipótesis. Sigue la secuencia de la canción: lectura ícono verbal en forma grupal, tarareo de la canción, ritmo de la canción y la repetición de la canción con la melodía. Entonan la canción en forma individual y grupal empleando movimientos. Extraen palabras nuevas que encuentran en la canción, y escuchan el significado y</p>

formulan oraciones cortas con las palabras significativas.

Vocalizan correctamente las palabras nuevas.

Jugamos comunicando nuestros sentimientos respecto a la canción.

Comunican el mensaje de la canción y se comprometen a aprender la oración a la Virgen María.

Cierre:

Los niños y niñas entonan la canción en forma grupal e individual tratando de vocalizar correctamente las palabras.

Entonan la canción en forma individual y grupal empleando movimientos corporales.

RUTINAS DE CIERRE

Acomodan las sillas, guardan los juguetes, recuerdan las normas de conducta, rezan, etc.



Tercer Puesto Nivel Inicial



Respeto a mis amigos y amigas a través del teatro

1. **LUGAR:** Institución Educativa Inicial N° 030 - Llata, Huánuco
2. **JUSTIFICACIÓN:** La presente experiencia se realiza con la finalidad de contribuir a cambiar actitudes negativas y practicar la cultura del buen trato entre niños y niñas, este es un derecho por el simple hecho de existir. El buen trato se aprende desde la infancia, favoreciendo el desarrollo afectivo sano, da seguridad, promueve la confianza, pone las condiciones favorables para futuros aprendizajes. Además conlleva una serie de beneficios: proporciona a los niños estabilidad, serenidad, tranquilidad, capacidad de reflexión, de saber dar cuenta de lo que se hace. Así mismo fortalecerá el desarrollo integral de los niños y niñas en el logro de sus aprendizajes orientados a una relación armoniosa entre sus dimensiones intelectuales, emocionales, físicas y espirituales. Así acortar las brechas de calidad, propiciando una sociedad democrática, participativa, en la que se alienta la interculturalidad, promoviendo los cuentos dramáticos en la enseñanza aprendizaje para mejorar las capacidades comunicativas de los niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 030 de Llata.

Las dramatizaciones de cuentos es una actividad que motiva mucho a los estudiantes en la Educación Básica Regular Las dramatizaciones es una forma de comunicación artística, recreativa y sociocultural que realizan los niños especialmente dentro del aula, donde representan acciones de diferentes personajes ya sean reales y abstractas, y muchos de ellos improvisadas; todo esto lo lleva al desarrollo corporal, a la estimulación de la memoria, incentivar la atención y especialmente al desarrollo de la comunicación oral. La combinación de la dramatización con los cuentos nos abre el camino para lograr en ellos la representación activa dentro de las narraciones que lo conocían verbalmente y ahora los llevará a participar como integrantes vivos en cada una de las escenas

3. **OBJETIVOS:**
 - Mejorar el buen trato entre niños y niñas de la Institución Educativa Inicial N° 030 de Llata a través de la dramatización de cuentos. Institución Educativa Inicial N° 030 de Llata – Huánuco
 - Desarrollar las capacidades comunicativas a través del teatro

4. ACTORES:

- Actores Directos: Niños , niñas de la edad de 5 años. Docentes y Padres de Familia
- Actores Indirectos: Padres de Familia, Auxiliares de educación y personal de servicio, Municipalidad Provincial de Huamálés

5. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA:

PROYECTO DE APRENDIZAJE N° 05

DENOMINACIÓN: “Dramatizando cuentos quiero a mis amigos y amigas”

- **Justificación:** Se desarrolla la unidad porque se vio que los niños y niñas en su mayoría no participan en público con mayor independencia, así mismo las peleas entre niños y niñas que muchas veces son alentadas por los padres.
- **Duración:** Del 20 al 31 de agosto
- **Pre-Planificación:**

¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Para qué lo haremos?
Que se divierta el niño, niña dramatizando.	En grupos de trabajo.	Para que desarrolle capacidades comunicativas y aprenda a respetar a sus pares.

- **Planificación Con Los Niños Y Niñas:**

¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Qué necesitamos?	¿Cómo nos organizamos?	¿Cuándo lo haremos?
Dramatizaremos cuentos para nuestro amigos y amigas.	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionando cuentos • Participamos todos • Elaboraremos nuestros disfraces • Vamos a tener ensayos 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros de cuentos • Telas, máscaras, vestimentas, colores, etc. 	En grupos de trabajo	Los lunes en las actuaciones y en el aula.

- **Diversificación Curricular**

Área : Personal Social

CAPACIDAD	CONOCIMIENTO	ACTITUDES	C + C + A	INDICADORES DE EVALUACIÓN
2.5. Interactúa con seguridad frente a los demás al realizar tareas cotidianas y nuevas.	seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Actúa con agrado frente a sus producciones, acepta sugerencias para mejorar y reconoce el trabajo de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con seguridad frente a sus compañeros de aula al dramatizar cuentos universales aceptando sugerencias con agrado. • Interactúa con seguridad frente a sus amigos y amigas demostrando agrado y aceptando sugerencias para mejorar. • Interactúa con seguridad frente a sus colegas de otras aulas al crear y dramatizar cuentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa con alegría y respeto al participar en los cuentos. • Ayuda al elaborar disfraces para la dramatización. • Participa con seguridad al dramatizar los cuentos.
Elabora con el grupo y la docente acuerdos , que respeta y hace respetar.	acuerdos	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra disposición para tomar acuerdos en situaciones de conflicto, eligiendo entre varias opciones respuestas no violentas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la elaboración de acuerdos para la dramatización de cuentos, mostrando disposición. • Respeta los acuerdos antes, durante y después de la dramatización. • Hace cumplir acuerdos proponiendo respuestas no violentas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta su punto de vista al elaborar acuerdos. • Asume responsabilidades antes, durante y después de la dramatización. • Pone en práctica los acuerdos. • Respeta el turno al momento de dramatizar.

<p>Respetar las normas de convivencia y reconocer comportamientos y actitudes socialmente aceptados en el grupo social.</p>	<p>Normas de convivencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se interesa y disfruta en actividades sociales en las que se siente acogido e integrado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las normas de convivencia para ser acogido e integrado al grupo. • Reconocer comportamientos y actitudes socialmente aceptados en el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir juegos, materiales y otros con sus amigos y amigas. • Diferenciar comportamientos positivos y negativos frente al grupo. • Se esfuerza por mejorar su comportamiento en el grupo.
---	------------------------------	--	---	---

Área: Matemáticas

CAPACIDAD	CONOCIMIENTO	ACTITUDES	C + C + A	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Utiliza espontáneamente el conteo en situaciones de la vida diaria</p>	<p>Conteo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra disposición para verbalizar las acciones que realiza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza espontáneamente el conteo en situaciones de la vida cotidiana mostrando disposición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta objetos libremente.

Área: Comunicación Integral

CAPACIDAD	CONOCIMIENTO	ACTITUDES	C + C + A	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Narra experiencias reales e imaginarias recreándolas: cambia el final de un cuento, agrega pasajes y personajes.	Experiencias reales e imaginarias	<ul style="list-style-type: none"> Disfruta de las diferentes narraciones manifestando su punto de vista. 	<ul style="list-style-type: none"> Narra cuentos universales y los de la zona: cambia el final del cuento, agrega pasajes y personajes desde su punto de vista. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta cuentos con ayuda de imágenes. Crea cuentos cambiando de pasajes u personajes.
Elabora oraciones completas y compuestas que expresan con claridad sus deseos, intereses y necesidades, verbalizándolas con una correcta pronunciación y estructuración, utilizando nuevas palabras.		<ul style="list-style-type: none"> Muestra interés por incrementar su vocabulario y sus posibilidades de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora oraciones completas y compuestas que expresan con claridad sus deseos, intereses y necesidades, verbalizándolas con una correcta pronunciación y estructuración, utilizando nuevas palabras que incrementan su vocabulario. 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora libretos para expresarse con claridad. Expresa con fluidez la lectura del texto que se le encarga. Se expresa con naturalidad. Acentúa adecuadamente cada palabra que vocaliza. Utiliza pausas necesarias para transmitir mensajes.

<p>Aprecia los movimientos de sus pares y los imita para lograr mayor dominio corporal.</p>	<p>Movimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza diversos materiales y recursos del medio apreciando las posibilidades que le favorezcan en su expresión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecia los movimientos corporales de sus amigos y amigas durante la dramatización de los cuentos. • Imita movimientos y gestos corporales de los personajes del cuento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés al caracterizar un personaje del cuento. • Imita movimientos y caminatas del personaje que representa. • Trata de que su movimiento sea igual al personaje del cuento que representa.
---	--------------------	--	---	---

- **Programación De Actividades**

- Buscamos libros de cuentos
- Visitemos el Internet
- Seleccionamos los cuentos
- Pedimos a la mamá de José que nos cuente un cuento
- Preparamos disfraces
- Elaborando nuestros libretos
- Ensayando nuestra dramatización
- Preparamos el ambiente
- Dramatizamos los cuentos escogidos

- **Programación Diaria**

- Hora Del Juego Libre (planificación, organización, ejecución, orden, socialización, representación)
- Rutinas(las de ingreso, refrigerio, aseo, recreo, aseo, salida)
- Sesión De Aprendizaje

6. SESIÓN DE APRENDIZAJE

- Denominación: “Respeto a mis amigos y amigas jugando con los cuentos”.
- Dimensión: Actuación y expresión corporal.
- Logro de aprendizaje: participa activamente en la dramatización respetando los acuerdos.
- Capacidad:
 - Interactúa con seguridad frente a sus colegas al dramatizar cuentos.
 - Respeto los acuerdos durante la dramatización.
- Indicador:
 - Respeto su turno al momento de dramatizar.
 - Participa activamente en la dramatización.

Programación de actividades

ETAPAS	ESTRATEGIAS	MATERIALES
Actividad de inicio	<ul style="list-style-type: none"> • La señora María narra el cuento a todos los niños del aula. • La docente narra el cuento modulando adecuadamente la voz y con ayuda de siluetas y muñecos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de sonido • Salón de clases • Sillas • Texto

- Invita a todos los niños a hacer una ronda y bailan al compás de la canción N° 5 “Entre juegos y sonrisas soy feliz”. Material Didáctico «Educar en derechos humanos».
 - La profesora trata de proponer a cada niño, niña que realice el papel de un personaje del cuento siempre tratando de imitar la voz y el ritmo de interpretación del cuento escuchado.
 - En grupos de trabajo se trata de practicar el cuento narrado y se invita a los niños y niñas a socializar el cuento entre ellos, por medio de movimientos corporales, para comunicarse siempre teniendo en cuenta a los personajes.
 - La profesora después de haber trabajado y monitoreado los movimientos de los niños y niñas trata de unir los grupos para socializar lo practicado y articular las escenas del cuento con los grupos de trabajo.
 - La profesora solicita a todos los niños participantes realizar una demostración, para lo cual se trasladan al campo.
 - La docente hace de directora de teatro y se encarga de manejar el fondo musical.
 - Se realiza la actuación, valorando los logros alcanzados en su expresión corporal en cada paso de la puesta en escena.
 - Se les pide a los participantes que manifiesten sus experiencias y el docente evalúa.
 - Se realiza la consolidación de aprendizajes a través de las preguntas ¿te gustó el cuento? ¿qué nos enseña? ¿se cumplió lo acordado? ¿qué hubiera pasado si la mamá cabra no hubiera regresado a la casa? ¿ustedes creen que toda la familia cabritos vivían felices? ¿Por qué?
- Láminas
 - Utilería

7. CONCLUSIONES

- La dramatización de cuentos generó efectos significativos en el cambio de conducta y capacidades comunicativas en los niños y niñas de 5 años de edad.
- Se logró incrementar la comunicación y fluidez oral en los niños y niñas.
- Participación activa de los padres de familia en la formación de conductas positivas de sus menores hijos.
- A través del juego con cuentos se logró cultivar valores.
- Los Padres de Familia son actores principales para la formación personal de sus hijos.

8. LECCIONES APRENDIDAS

- Aplicar las dramatizaciones de cuentos como recurso pedagógico en alumnos de educación inicial por los resultados que se obtuvieron, lo cual asegura el cambio de conducta negativa de los niños y niñas y la mejora de su capacidad comunicativa.
 - Seleccionar los cuentos y adaptarlos a la realidad.
 - Los niños y niñas reconocen las manifestaciones culturales de su contexto: comidas, costumbres y vestimenta típica.
 - Ejecución de acuerdos propuestos por los niños y niñas.
 - Participación activa de todos los alumnos de la sección.
 - Práctica de sus danzas y costumbres.

9. ANEXOS

9.1 JUAN YACHA-TRADICIÓN ORAL HUAMALIANA

Resumimos una narración oral de un mito en la versión encontrada en Llata, capital de la huanuqueña provincia de Huamalfes.



Se trata de lo sucedido a Juan Yacha, personaje que recoge el viejo mito sobre los bienes que entrega el personaje tutelar de las montañas –localmente denominado jirca– tantas veces encontrado en la mitología andina, dueño de la riquezas encerradas en su seno y que reparte entre los hombres a su criterio.

La narración nos dice que Juan Yacha era un hombre muy pobre. Durante la celebración en honor a la Patrona del pueblo, había asumido al alferado de la fiesta para el próximo año. Pasados los meses, en medio de su pobreza y estando su mujer encinta fue donde su hermano a pedirle ayuda. Él se la negó.

Entonces, triste se tiró a la cueva Telarmachay, junto a Carhuacocha a chacchar y se quedó dormido. En la noche conversan los jircas de Carhuacocha con los de Orgo Tancuy y China Tancuy (Orgo y China, refiéranse a macho y hembra, tancuy de tacuy = mantenerse en un sitio, denominación de dos cerros ubicados en la vertiente oriental de los Andes en Huamalíes). Dicen los jircas:

–¿Quién es este hombre que duerme? Es Juan Yacha. Es bueno. Necesita ayuda.

–Yo te daré mis ganados, dice uno de ellos.

Lo despiertan y les son dadas instrucciones: “Cierra los ojos, al abrirlos estarás en China Tancuy donde encontrarás una canasta con fruta, cárgala y vuelve a cerrar los ojos. Al abrirlos, estarás en Orgo Tancuy, estará esperándote un fardo de coca, cárgalo también. Al cerrar y abrir los ojos nuevamente estarás aquí”.

Al anochecer empiezan a chacchar (esto es a masticar las hojas de coca) en una competencia de resistencia el sueño. Al tercer día –o tercera noche– el Jirca se queda dormido quedando vencedor Juan. Luego le son dadas nuevas instrucciones: “Verás salir de la laguna un puma, mávalo. Después saldrá un carnero macho negro. Mávalo también. Finalmente saldrá un carnero macho blanco. Déjalo”.

Al hacer lo indicado, tras el carnero blanco sale de un manantial pequeño junto a la laguna una infinita fila de ganado ovino con los que lleva varios corrales naturales ávidos en la pampa llamados Almud, Celmín, Real Matín, Medio Matín, Purashnín, Aptaynín, (Almud = medida de áridos español que tiene en número 4 cuartillos equivalentes entre 4.5 y 6.2 litros llamada también celmín = medida para áridos que en Castilla equivale a 4.652 litros, antigua medida superficial que equivalía aproximadamente a 537 metros cuadrados espacio considerado necesario para sembrar un Celmín de trigo; Real Matín = medida de capacidad nativa equivalente al almud o Celemín; medio Matín = un cuartillo de almud o celmín; purashnin = la cantidad de granos que se pueda coger con las dos manos; aptaynin = la capacidad de granos que se pueda coger con una mano).

Realiza la fiesta con fastuosidad nunca vista. Sale de su pobreza. A su muerte dona a la Iglesia y para el mantenimiento del culto de la Virgen del Carmen, Patrona del pueblo de Llata sus caudales.

Su hermano, enterado de su ventura también va a dormir a la cueva y así mismo se queda dormido dando lugar a otra conversación de los jircas.

–¿Quién es el hombre que duerme aquí es el hermano de Juan, está lleno de envidia. Quiere de todo yo te daré unos cuernos, dice uno de ellos. Yo le daré su lana, dice el otro.

Y así se ve convertido en un carnero macho que se suma a la manada de Juan.

9.2 JUAN YACHA Y LA FIESTA DEL VIRGEN DEL CARMEN

PERSONAJES

- Narrador
- Juan Yacha (Esposo)
- Constanca (Esposa)
- Amigo I
- Amigo I
- Viejo

EN EL ESCENARIO

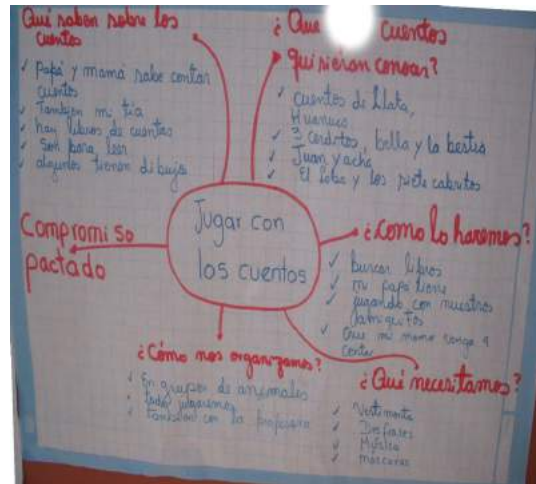
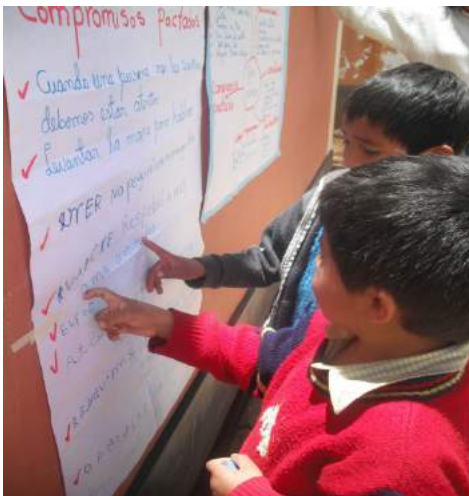
- NARRADOR: Había una vez en la localidad de Llata un hombre llamado Yacha, y fue nombrado como el nuevo mayordomo de la fiesta de la Virgen del Carmen, pero él no contaba con dinero suficiente para cumplir con su compromiso.
- (POR UN COSTADO DEL ESCENARIO APARECE NUESTRO PERSONAJE)
- YACHA: (SE ALISTA PARA VISITAR A SUS AMIGOS A PEDIR AYUDA, REALIZA LA ACTIVIDAD DE CAMBIARSE EN EL ESCENARIO Y DIVISA AL FRENTE Y APARECE UN AMIGO). Buenos días, compadre.
- AMIGO I: (SORPRENDIDO); Oh Yacha! a los años, cómo estás, qué te trae por aquí.
- YACHA: (TRISTE) Sí pues compadre, soy el nuevo mayordomo de la fiesta de la Virgen del Carmen, necesito de su colaboración para llevar a cabo la fiestita. Recorro a mis amigos a ver si me escuchan y me apoyan.
- AMIGO I: (MUY INCÓMODO) ¡Ay compadre! llegaste en un momento inoportuno, porque en estas últimas fechas casi nada me sale bien, hasta los zorros han aumentado y están que se lo devoran a los corderos. (SE VA DE PRISA)
- YACHA: (TRISTE OBSERVA A OTRO AMIGO) compadre soy el nuevo mayordomo de la fiesta de la Virgen del Carmen, necesito de su colaboración para llevar a cabo la fiestita. Recorro a mis amigos a ver si me escuchan y me apoyan.
- AMIGO II: (COMO SI SE SORPRENDIERA) ¡Ay compadre! te entiendo, yo le apoyaría con mucho gusto, pero me voy de viaje, Dios sabe cuándo volveré. Tú sabes que en este año las cosechas han estado muy bajas. La tierra cada día está más pobre.
- NARRADOR: Vaya, vaya, qué decepción para el gran Yacha. Se encontraba triste y decepcionado, por la actitud de sus amigos, (CAMBIA DE TONO DE VOZ) Yacha, mi querido público, se encontraba lejos de su casa y la noche fría y tenebrosa se acercaba. Yacha no tenía dónde alojarse. Inició su caminata y por el viento y el frío buscó una cueva para dormir. Apenas tenía un poco de coca en su hualqui.

(SE PRESENTA UNA ESCENA CON UN FONDO MUSICAL ANDINO TRISTE Y YACHA COMIENZA A CAMINAR POR TODO EL ESCENARIO, POR LAS ACCIONES QUE REALIZA SE NOTA QUE CRUZA RÍOS, PUENTES, CAMINOS ANGOSTOS, etc.)

- YACHA: (HACE EL ADEMÁN DE INGRESAR A UNA CUEVA, SACA SU HUALQUI Y SE PONE A CHACCHAR, OBSERVA QUE POR DEBAJO DE LA CUEVA, APARECEN UNAS MANADAS DE CARNEROS Y VENADOS, SEGUIDOS DE PERROS PASTORES. AL FINAL APARECE UN ANCIANO).
- ANCIANO: (DE PRESENCIA RESPETABLE CON PONCHO, CHULLO Y FINA HONDA).
- YACHA: Buenas noches señor, por qué tan tarde pastando animales.
- ANCIANO: Buenas noches, qué haciendo por aquí, forastero. (SE ACERCA Y SE SIENTA).
- YACHA: (LE INVITA UN POCO DE SU COCA) Masticará coquita Ud. Señor.
- ANCIANO: (SE ALEGRA MUCHO Y EMPIEZAN A CHACCHAR.)
- NARRADOR: Yacha muy silencioso mascaba la coca, se da cuenta que ya se le acaba la misteriosa hoja, le propone a su amigo recién conocido.
- YACHA: (OBSERVÁNDOLE MUY FIJAMENTE) ¡Señor! qué tal si hacemos una apuesta de coqueo.
- ANCIANO: (SORPRENDIDO) Está magnífico, qué tal si apostamos mis ganados con los tuyos, ja ja ja....
- YACHA: Está bien señor. Trato hecho.
- NARRADOR: Pero para ello había la necesidad de tener cierta cantidad de este vegetal selvático, y en la bolsa de Yacha ya no había casi nada.
- ANCIANO: Hijo por lo que veo ya no hay más coquita, (PENSATIVO) tendrás que viajar a Monzón para traer dos alforjas con coca.
- NARRADOR: Yacha muy obediente, aceptó viajar. Entonces el jirka, con su mágico poder, le transportó a Monzón hasta donde encontró listo dos fardos de coca y una canasta de fruta. Apenas los recogió, misteriosamente, ya se encontró frente al anciano. Sin perder más tiempo empezaron con la chacchapada. Masticaban las hojas como animales hambrientos. Era de temer al jirka que podía ganar al aprendiz. Ya de madrugada se sentían cansados. Sin embargo ninguno podía manifestarlo. Al fin el anciano dejó caer su ishcupuro y cayó rendido al suelo.
- YACHA (SE LEVANTA Y LE PASA LA VOZ) ¡Tayta! ¡tayta! ¡Te gané! ¡Te gané!
- ANCIANO: (ABRIENDO LO OJOS LO RECONOCIÓ Y DIJO) ¡Es cierto! Tú ganaste hijo. Lo que te toca es seguirme para entregarte mi ganadería.
- NARRADOR: De este modo Yacha resultó un próspero ganadero llantino. Cumplió con su compromiso religioso y otros deberes más con la patria. La obediencia y la gran paciencia son las madres de la felicidad.

9.2 Archivo fotográfico

- Negociado Del Proyecto Con Los Niños Y Niñas



- Madre de familia narrando el cuento para los niños



- Madres de familia elaborando vestimentas



- Ejecución de la dramatización



Mención Honrosa Nivel Inicial



El calendario de los Juegos

1. **LUGAR:** Ayacucho (Parque de la Bandera). La I.E.I Nro. 428 “Niño Jesús de Praga” pertenece a la zona rural urbana, está ubicada en el Barrio de Acuchimay, Distrito de San Juan Bautista, Departamento de Ayacucho.
2. **JUSTIFICACION:** El derecho a la recreación es considerado como parte de la experiencia humana y los juegos están presentes en todas las culturas. El juego es un derecho de todo niño y niña que le permite facilitar el desarrollo de experiencias, conocimientos y aprendizajes emocionales, espirituales, culturales y sociales.

La característica principal del juego es el disfrute porque el niño-niña se divierte, entretiene y con ello aprende (hace y juega). Por ello el juego en los primeros años debe ser libre, espontáneo, creado por el niño y a su iniciativa. Él puede y ya sabe jugar; pero necesita del adulto que lo acompañe y prepare las condiciones materiales y emocionales, para que pueda realizarlo por propia motivación en diferentes acciones motrices.

Se ha tratado de incorporar esta experiencia de los juegos en el Plan de trabajo anual junto al calendario cívico y comunal, siendo un vehículo que desarrolla las habilidades y destrezas de los niños y niñas.

Para realizar esta labor se recurrió al apoyo de Padres y Madres de Familia entrevistándolos sobre los juegos que ellos han observado en su contexto, como también para que puedan ser partícipes del trabajo que realizo a diario en el aula y fuera de ella; porque ellos son un soporte en el proceso de aprendizaje de sus hijos: pedagogía-didáctica-juego.

3. OBJETIVOS

General: Que los niños y las niñas practiquen todos los juegos para la enseñanza-aprendizaje de los Derechos Humanos.

- 1) Lograr que el niño y la niña desarrollen con sus padres actividades lúdicas, comprendiendo que tienen derechos y deberes.
- 2) Promover en el niño y la niña el uso de su lengua originaria en sus juegos, mostrándoles que el uso de la lengua es fundamental.
- 3) Practicar con los niños y las niñas juegos ancestrales (andinos y otros), combinando con los juegos actuales de manera divertida y entretenida desarrollando sus capacidades.
- 4) Promover los Derechos Humanos mediante actividades lúdicas.

4. ACTORES:

- a) Actores directos: Docente, niños y niñas de la I.E.I Nro.428 “Niño Jesús de Praga”- Acuchimay.
- b) Actores indirectos: Padres de familia y docentes de otras instituciones.

5. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA: La experiencia se realizó utilizando el material didáctico “Educar en derechos humanos” Educación Inicial. Dicho material nos dio más luces para trabajar de manera holística, recuperando algunos juegos ancestrales andinos y otros, sin dejar de lado la espiritualidad en la diversidad de nuestra población (niños y niñas), fortaleciendo la identidad ayacuchana, recuperando las costumbres de nuestra región y trabajando contra la discriminación de credo, raza, etc.

- **Antecedentes.-** En el mes mayo se celebró la Semana de la Educación Inicial, una de las actividades a realizarse fueron los “Juegos ancestrales”, por lo que a nivel de la Red Educativa cada institución se encargó de presentar dos o más juegos ancestrales. Para mí, como docente, fue un reto averiguar no solo el juego que me tocó llevar, sino los diferentes juegos ancestrales existentes a nivel de nuestra Región.
- **Situación inmediata anterior a la experiencia.-** En cuanto a juegos en el mes de marzo ya se tiene el Plan anual de trabajo a realizarse para el

presente año escolar contando con la participación permanente de la comunidad educativa: Docente, niños-niñas y Padres de Familia. Se programa la calendarización de actividades a realizarse, teniendo en cuenta el calendario cívico, el calendario comunal y el calendario lúdico, lo cual se hizo sin conocer mucho la realidad de nuestra Región.

- **¿Por qué se realizó la experiencia?**- La experiencia se realizó para no dejar de lado que el niño y niña ayacuchanos tienen una identidad no solo en cuanto a idioma, arte, comidas; sino también en cuanto a los juegos llamados ancestrales y es derecho de ellos aprender a través de los mismos sin discriminación.

En nuestra región, existe diversidad de juegos realizados por los niños y niñas y se dan de manera natural en los diferentes meses del año, los cuales son aprovechados en la enseñanza de los Derechos Humanos en Educación Inicial. Nuestra población está compuesta de migrantes de las diferentes provincias a causa del conflicto armado que vivió nuestro departamento, poseen escasos recursos. Nuestros niños son hijos en gran porcentaje de familias disfuncionales, por lo que viven solo con: papá y hermanos, mamá y hermanos, abuelos y hermanos, tíos o con hermanos mayores; con este antecedente en las reuniones por lo general solo están las mamás u otros familiares. Pero cabe destacar la capacidad de resiliencia de esta población.

- **¿Quiénes participaron en la experiencia?**- En la experiencia participaron directamente la docente y los niños y niñas junto a sus Padres de Familia de la I.E.I Nro. 428 “Niño Jesús de Praga de Acuchimay”.

- **Planificación de la experiencia.**

Del 14 al 23 de mayo 2012

NRO.	ACTIVIDAD A REALIZARSE	RESPONSABLES
01	Recolección de información sobre la historia o alguna referencia de los juegos.	Docente de aula y Padres de Familia.
02	Práctica de los juegos recogidos.	Docentes, niños y niñas.
03	Participación en los Juegos ancestrales en el Parque de las	Docentes, niños y niñas.

- **Metodología empleada para la realización de la experiencia.-**
 - Se recolectó la información de los juegos a través de entrevistas a Padres de Familia y otras docentes.
 - Se recurrió a algunas instituciones para conocer sobre los juegos ancestrales.
 - Se revisó bibliografías sobre actividades realizadas en nuestra región de Ayacucho.
- **Materiales elaborados**
 - Banderola de identificación de la Institución y sección. (Elaborada con los Padres de Familia).
 - Papelote con el desarrollo del juego a realizar (yas o pis pis).
 - Papelote con el desarrollo del juego del trompo.
 - 04 de Juegos de Yas (Pelotitas y yases).
 - 04 trompos con su respectivo cordel.
 - Elaboración de gorritas para cada niño, porque la actividad se desarrolló en un campo abierto.
- **Realización de la experiencia.-** Los juegos se llevaron a cabo en el Parque de las Banderas, la I.E.I Nro. 428 de la Sección Girasoles presentamos el juego de yas y el juego del trompo, las demás instituciones presentaron otros juegos como la “liga”, “que pase el rey”, “rueda”, “salta soga” y otros; donde los niños y niñas podían participar de todos los juegos que ellos eligieran.
- **Conclusiones:**
 - La participación de los niños y Padres de Familia en la elección de los juegos fue espontánea, escuchando el comentario de algunas mamás que recordaban sus juegos en el colegio, de cómo las relajaba esta actividad.
 - Los niños propusieron sus normas para poder jugar por turnos.
 - Ha sido una labor fructífera porque los Padres han valorado el trabajo que realizamos con sus hijos. Luego de concluir con la actividad se comprobó que faltaban algunos materiales, por lo que concluimos a nivel de la Red que falta en los niños el hábito de respetar lo ajeno.
- **Lecciones aprendidas:**
 - Los niños no han establecido diferencias por ser de distintas instituciones, sino que todo el grupo de 150 niños se comportaron como si fueran de una sola “institución”. Por eso concluimos que hemos logrado con el empoderamiento del “Derecho Humano de igualdad”.

- **Evaluación de la experiencia entre los actores.-** En esta actividad participamos más de ocho jardines de infancia, la comunidad educativa actuó con gran entusiasmo, alegría y recordando aquellos juegos que ya se habían olvidado y fue parte de sus experiencias de infancia. Se pudo ver cómo el trabajo en conjunto tiene frutos de solidaridad, respeto e identidad cultural de nuestra región.
- **Resultado del conjunto de la experiencia.-** Se logró la participación del 80% de los Padres de Familia y el ver las caritas felices de los niños al tener en esta actividad a sus Padres.

Los Padres de Familia valoraron esta actividad como parte del proceso de aprendizaje de sus hijos, y que es importante la relación Docente-Padres de Familia-Niños(as) para lograr un trabajo.

- **Acciones que ocurrieron después de la experiencia entre los estudiantes, Padres de Familia y Comunidad.-**
 - La mamá recuerda que la “liga” fue uno de sus juegos en la escuela.
 - La maestra animada por las mamás, participa del juego de la salta Soga.
 - Niños, Padres de Familia y Maestra disfrutando del juego.

6. CONCLUSIONES

- El trabajo organizado y poniendo pasión a cada actividad trae resultados positivos en los niños y niñas:
 1. El juego les permite tomar decisiones, ser autónomos, decididos, arriesgados, solidarios, creativos.
 2. Desarrollan su inteligencia kinésica. El juego permite al niño-niña dominar su movimiento corporal.
 3. En el nivel cognitivo le permite la mejora de la memoria, la atención y concentración y la creatividad.
 4. Desarrollan su inteligencia emocional, los divierte.
 5. Desarrolla la inteligencia espiritual. Respeta al “otro”.
 6. Desarrolla el aspecto social favoreciendo la relación con su entorno y tomando en cuenta las diferencias individuales, necesidades e intereses de los niños y las niñas. También les permite conocer y afrontar sus temores.
 7. Desarrolla destreza de la observación al percibir con los sentidos a las personas, los juegos y objetos.

- Hacer que los Padres participen en las diferentes actividades de la labor educativa genera espacios de interaprendizaje que benefician a los niños y niñas.
- Los Padres de familia participan en las actividades junto con sus hijos esto proporciona experiencias vivenciales en el niño(a), generando aprendizajes significativos y fortaleciendo la autonomía del niño-niña.
- Los Padres de Familia valoran los juegos porque que el niño (a) disfruta, socializa con el mundo natural y social llevándolo al aprendizaje significativo.

7. LECCIONES APRENDIDAS

- Fue una experiencia enriquecedora, porque a partir de ello se elaboró un calendario holístico para trabajarlo de marzo a diciembre.
- Se contó con la información de los Padres de Familia obtenida por medio de entrevistas orales, rescatando sus potencialidades.
- El intercambio de información con otras docentes facilitó recoger la riqueza que tiene nuestra región.
- A partir de ello se propone el siguiente calendario, rescatando las diversas costumbres y creencias, las cuales han sido trabajadas teniendo en cuenta la espiritualidad de los niños y niñas.
- Se elaboró un díptico de los derechos y deberes que tenemos, siendo todos iguales en dignidad de ser personas.



DERECHO A LA RECREACION.- El juego es importante en el aprendizaje del niño – niña.



8. PROPUESTA DE CALENDARIO HOLÍSTICO

Nro	MES	NOMBRE DEL JUEGO	CALENDARIO COMUNAL	PREFERENTEMENTE PARA
01	Marzo	Sacha Pilay	En este mes se come el teqte picante y se realiza la papa qutuy, también se realiza la fiesta de los carnavales.	Ciencia y ambiente (Derecho y deber vivir sanos y cuidar nuestra naturaleza que es vida, el allin kawsay)
02	Abril	El cuchuchi con botón o chapas (El run run)	Se celebra la Pascua, se realiza la punta allay (primera cosecha) y la recolección de plantas medicinales.	Matemática Ciencia y ambiente (Derecho a la alimentación)
03	Mayo	<i>Yas o pispis (Con 6 yases y una pelotita especial)</i>	Se come el trigo picante, el 3 de mayo se celebra la cruz velay o la fiesta de las cruces. El día de la madre.	Personal social (Derecho a la libertad de credo teniendo en cuenta el ecumenismo)
04	Junio	Chaka Chimpay (pasar un puente) adaptación “Que pase el rey”	Se realiza la llipta api mikuy, sara rutuy, cosecha del maíz, la watya.	Comunicación (Derecho y deber de respetar la lengua originaria del otro).
05	Julio	Runa wañuchi o Mata gente	Se celebra la valoración de Nuestra Patria, se selecciona y almacena semillas. Se realiza el yarqa aspiy.	Personal social Ciencia y ambiente (Derecho a respetar la diversidad de nuestra Patria)
06	Agosto	Cometas	Se realiza la herranza de los animales, donde se vive la minka y el ayni, festejo del día de la Virgen del Carmen.	Matemática (Derecho y deber a la solidaridad)
07	Setiembre	Tejo o mundo	Se realiza la actividad del wasi ruray, siembra de papa, día de la familia.	Ciencia y ambiente (Derecho y deber a tener un mundo respetar sano nuestra pachamana)
	Octubre	El Paka, paka (Las	Semana del niño, siembra de cereales, chakra	Todas las áreas

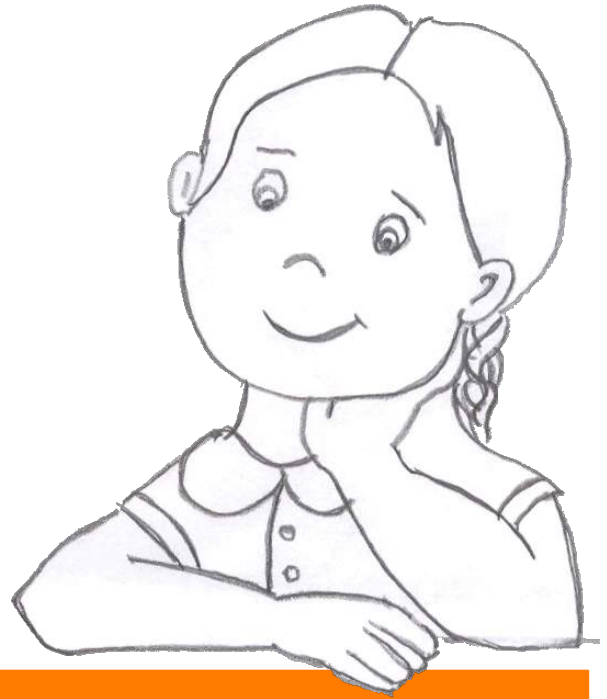
08	escondidas),	rumichay, hatun tarpuy (gran siembra).	(Derecho a la vida)	
09	Noviembre	Sumbayllo pukllay (juego del trompo).	Se elabora el wawa tanta (visita al compadre y la comadre) por Todos Santos.	Personal social (Derecho a cultura)
10	Diciembre	Daño o Purutu Tinka (el daño con tres huecos en línea recta y el tinka es con porotos, en un solo hueco).	Se realiza el baile de la waylilla (navidad).	Comunicación (Derecho a la Familia)

9. ANEXOS

9.1 REDACCIÓN DE LOS JUEGOS

NRO	NOMBRE Y REDACCIÓN DEL JUEGO
01	<p>Sacha Pilay</p> <p>Es un juego que se hace en el campo donde participan solo niños o solo niñas, donde cada uno de ellos se pone el nombre de un árbol del lugar (molle, ambrankay, huarango, motoy, etc.), se colocan sentados una tras de otro. El más fuerte o líder inicia el juego con la pregunta “¿Imataq kanki?” el otro responde “Soy ambrankay” y le jala de las manos. (Quien hace de árbol asume posturas que se asemejan al árbol, y quien jala muestra en su acción la fuerza que mostró como si realmente jalase a dicho árbol).</p>
02	<p>El kuchuchi con botón o chapas (El run run)</p> <p>Se realiza un taller con los Padres de Familia quienes traen chapas las aplanan y les hacen dos agujeros en el centro de cada chapa, las pintan con esmalte de colores y luego los Padres le introducen un hilo especial y ya tenemos el run run para sus hijos. Es un juego de pares.</p>
03	<p>Yas o pis, pis (Con 6 yases y una pelotita especial)</p> <p>Es un juego para seis o cuatro personas. Para establecer el orden realizan el juego de las manos (papel, tijera, piedra) y van jugando uno a uno, se pierde el turno cuando no se coge la pelota.</p>

04	<p>Chaka chimpay o Que pase el rey Iskay warmakunam makikumanta hapinakuspa chakata ruranku, chaka ruraqkunam huk sutita churanakunku (llaqtapa, mikunapa, etc.). Pukllaqkunañataq chaka ukunta chimpanku kay hinata takistin: “Sumaq taytanchik chimpachum, hina chimpachun ayayay mayqin warmaraq qiparunqa”.</p> <p>Taki tukuptin, chaka ruraykuna huk warmata chawpipi kaqta harkanku; hinaspa tapunku “¿Ima sutin kasqanta?”, willakusqanmanhina huk kaqninpa qipaman churakun.</p> <p>Llapallan pukllaqkunam chay hinata tukunankukama ruranku.</p> <p>Wiqawninkunmanta hapinakuspa, kallpachakuspanku chutanakun.</p>
05	<p>Wañuchinakuy o Mata gente Se juega en grupo de 12 niños, uno a cada extremo y diez en el medio. Los niños de los extremos se tiran una pelota tratando de hacer rozar en el cuerpo de uno de los participantes, a quien le roza o toca la pelota sale del juego, pero si atrapa la pelota tiene una vida más.</p>
06	<p>Cometas Cada niño elabora su cometa con ayuda de la profesora, salimos a hacer volar y el que la hace volar más alto gana.</p>
07	<p>Tejo o mundo Qillqanawan utaq isku rumiwan, qala pampapi, tawa kuchu chutarisqata chunkakama rakisqata siqina. Chaymanta sapa tawa kuchu rakisqachakunaman tupayninta isqunkama churana, tukupaqnintataq chunka yupayta qillqana, chayqa ruyruniraqmi...</p>
08	<p>El Paca paca (Las escondidas) Uno de los niños se pone de espaldas y cuenta hasta diez mientras el resto se oculta, luego de terminar de contar sale a buscar y al que encuentra es quien tiene que contar y buscar.</p>
09	<p>Sumbayllo pukllay (juego del trompo) Por turnos hacen bailar el trompo y quien hace que su trompo dure más tiempo bailando gana.</p>
10	<p>Daño o Purutu Tinkay (el daño es con tres huecos en línea recta, y el tinka es con porotos, en un solo hueco) El daño tiran de uno en uno, si uno de los jugadores tiene el daño más cerca al hueco tira y luego siguen los demás participantes. Si juegan con porotos todos los participantes tiran al mismo tiempo y quien tiene el poroto más cerca al hueco inicia el juego.</p>



Nivel Primaria



Primer Puesto Nivel Primaria



Derecho a la Participación de los Padres y Madres en la Educación

1. **LUGAR:** Institución Educativa Simón Bolívar- Ayacucho
2. **JUSTIFICACIÓN:** Entre los educandos del 5to. Grado Sección “C” de nivel primaria de la Institución Educativa “Simón Bolívar”, se ha observado práctica constante de discriminación, trato diferenciado, falta de respeto a sus derechos elementales de igualdad, y convivencia compatible, debida probablemente como secuela del desorden e incomprensión en sus hogares. Esto es lo que nos motivó para planificar el presente proyecto “DERECHO DE PARTICIPACION DE LOS PADRES Y MADRES EN LA EDUCACIÓN” articulado con todas las áreas del desarrollo personal. La duración de este proyecto fue de tres (03) meses: Abril, mayo y junio del 2012.
3. **OBJETIVO:**
 - Disminuir las diferencias discriminatorias en el trato entre varón y mujer tanto en los estudiantes como en los padres y madres de familia.
 - Buscar la práctica de respeto a sus derechos con equidad de género.
 - Reducir la discriminación y la violencia familiar mediante la sensibilización a los padres y madres de familia.
 - Propiciar la convivencia democrática dentro y fuera del aula.
 - Fomentar y comprometer la participación de los padres y madres en la Dirección de Aprendizaje como conocedores de los diferentes saberes.
4. **METODOLOGÍA:**

Participación democrática, activa y dinámica de todos los actores en todo momento, la metodología es descriptiva, explicativa y correlacional.

Conceptos Básicos

La Democracia: Si la democracia es una cosmovisión, una forma de ver el mundo cuya comprensión puede transformar la educación totalmente; la democracia es una decisión que toma la sociedad. Y esta es una decisión que lo afecta todo: ¿Cómo son las familias democráticas, las instituciones democráticas, las organizaciones democráticas?... Esto quiere decir que la democracia, como cosmovisión, como forma de ver e interpretar el mundo, necesariamente afecta a toda la sociedad. Lo que estamos diciendo es que una sociedad que se decide por la democracia debe preguntarse cómo tiene que concebir su educación, cómo tiene que diseñar sus escuelas y lo que allí ocurre, qué transformaciones hay que hacer para formar ciudadanos democráticos y promover una cultura democrática: *formas democráticas de pensar, sentir y actuar*.

Derechos Humanos: *Los derechos humanos* en el campo educativo. En una cultura escolar cimentada en la confianza y a la luz de los principios de la democracia: construcción y auto fundación del orden, protección de los derechos humanos, la vida y la felicidad, la arquitectura escolar debería concebirse bajo los criterios de "encuentro" y "deliberación".

La Moral: Es el conjunto de principios, costumbres, valores y normas de conducta, adquiridos y asimilados del medio (hogar, escuela, iglesia, comunidad). Su asimilación y práctica no depende de una actitud plenamente consciente o racional.

La Ética: La ética está ligada con la moral, virtudes, el deber, la felicidad y el buen vivir. La ética busca el respeto entre los miembros de la sociedad, busca el diálogo, en el que desea expresar la realidad del hombre, aunque la modernidad consiste en la recuperación de la razón. En este diálogo el hombre es protagonista de su mismo actuar que lo lleva a una responsabilidad autónoma.

Los Valores y los antivalores:

VALORES DEL SER HUMANO	ANTIVALORES HUMANOS
El Respeto	El Irrespeto
La Comprensión	La Incomprensión
La Tolerancia	La Intolerancia
La Obediencia	La Desobediencia
La Verdad	La Mentira
La Justicia	La Injusticia
La Solidaridad	La Negligencia
La Humildad	El Orgullo
La Sencillez	La Deslealtad
La Lealtad	La Falsedad

La Sensatez
La Equidad
La Confianza
La Fraternidad
El Altruismo
La Filantropía

La Burla
La Desconfianza
La Traición
El Egoísmo

El Clima Afectivo En El Aula: El clima favorable es abierto, participativo, ideal, coherente, en el cual exista mayor posibilidad para la formación integral del educando desde el punto de vista académico, social y emocional, y otorgar más oportunidades para la convivencia armónica. Son actuaciones tendientes a:

- Aumentar el nivel de participación del alumnado en las tareas educativas.
- Mejorar la calidad de las relaciones humanas.
- Conseguir mejores situaciones de aprendizaje.
- Favorecer los juegos como experiencia de clase pues son más que un entretenimiento.

El otro extremo sería el clima desfavorable y estaría representado por el clima cerrado, autoritario, controlado y no coherente, donde imperan las relaciones de poder, de dominación y de control; porque no se estimulan los procesos interpersonales, ni la participación libre y democrática, por lo cual, se producen comportamientos individuales y sociales hostiles, que inciden negativamente en la convivencia y el aprendizaje.

La Convivencia Democrática: Convivencia democrática significa "vivir con el que piensa distinto o que tiene distinto idioma, cultura, raza, religión en armonía sin que los derechos de una persona avancen sobre los derechos de los demás". Para respetar la convivencia democrática hay una obligación moral y subjetiva que es la que nos cabe como integrantes del género humano y que está basada en que todos los seres humanos deben tener un trato igualitario sin importar las diferencias de origen. Hay otra obligación de otros órdenes que es el respeto a la ley, que no es ni más ni menos el respeto de los derechos individuales de las personas; entonces de forma objetiva el respeto a la ley en un sistema democrático viene a significar el respeto de normas de convivencia

El Bullying: Hablamos de bullying o maltrato entre iguales cuando "un/a chico/a, o un grupo, pega, intimida, acosa, insulta, humilla, excluye, incordia, ignora, pone en ridículo, desprestigia, rechaza, abusa sexualmente, amenaza, se burla, aísla, chantajea, tiraniza, etc. A otro/a chico/a, de forma repetida y durante un tiempo prolongado, y lo hace con intención de hacer daño poniendo además a la víctima en una marcada situación de indefensión".

El Conflicto: No siempre los conflictos generan conductas de tipo delictivas, sino que en su mayor parte son confrontación de ideas, creencias y valores, opiniones, estilos de vida, pautas de comportamiento, etc. derivadas de la sociedad democrática en la que nuestros alumnos se desarrollan. En ocasiones es el

profesorado o los propios padres los que hablan de los niños conflictivos en términos despectivos sin llegar a analizar las causas que han propiciado la aparición de los conflictos. Así, una visión superflua del problema lleva a comentarios como éstos: "¿Qué se puede esperar de los niños que viven en ese barrio?" o "Es normal, si sus padres están divorciados".

La Violencia: La violencia es *"un comportamiento agresivo con la intención de causar daño físico, verbal o psicológico a otra persona, que es juzgado inadecuado socialmente, incluso penado por la ley"*. Se trata, sin lugar a dudas, de un comportamiento evitable que supone un gran obstáculo para el desarrollo social del individuo y de su vida en colectividad.

5. DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA:

Frente al informe presentado por el profesor de 5º Grado, el Sub Director de nivel Primaria toma como suyo el problema y coordina con el profesor de aula para trazar el presente proyecto educativo.

Es importante señalar que la realización del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje debe ser con participación directa de los actores de la educación, de acuerdo a los principios psicopedagógicos y los propósitos educacionales que se fijan en las programaciones curriculares (enseñanza - aprendizaje cooperativo).

La experiencia desarrollada buscó propiciar la inclusión de aquellos valores que adhieren a los miembros de la comunidad en el proyecto educativo. En el marco de talleres entre padres y docentes se buscó consenso sobre la construcción de los valores en los niños. Estos talleres permitieron fundamentalmente que los padres y madres puedan "sentirse parte" y valorar el hacer educativo de la institución. Por otra parte, les permitió visualizar los problemas institucionales y participar activamente en la búsqueda de las soluciones.

6. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- Elaboración del Proyecto Educativo en el mes de abril.
- Charlas impartidas por un sicólogo a los padres, madres y alumnos sobre el tema "Cómo corregir a los niños sin utilizar el castigo".
- Sensibilización por el Sub Director y el profesor de aula a los padres, madres y alumnos sobre el tema los valores y desvalores.
- Conformación de los grupos de trabajo democrático con equidad de género tanto en los padres y madres de familia como en los estudiantes.
- Elaboración de bancos de participantes de los padres y madres de familia en función a los temas de las 7 áreas: conocimiento, arte, valores, razonamiento (**ver anexo 01**)

- Actividad de participación de los padres y madres de familia en la sensibilización de sus hijos durante la Dirección de Aprendizaje, para lo cual se comprometen mediante la firma de LOS CONTRATOS DE APRENDIZAJE en el salón centrándose en la responsabilidad y mejora. Se registró un banco de padres y madres en una experiencia interesante Ejemplo: Recetas, conocimientos, habilidades, viajes, etc. (**ver anexo 02**).
- La señora Prudencia Quispe Cunto dijo durante su conducción *“Warmakuna, kay yachay wasiman hamunkichik qillqay, rimay y respetakuy yachaqmi; ama chiqninakuspa, yanapanakuspa ima ruwaypipas; warmipas qaripas iguallam kanchik”* y el docente ha recalcado la oralidad en quechua.
- Don Henry Curi Córdova en calidad de Presidente de la Asociación de propietarios de Santa Elena dentro del marco de su disertación manifiesta que los docentes deben enseñar con amor a los niños y niñas, como docentes competentes, dentro del marco de las normas educacionales; primando los principios fundamentales de los derechos humanos, la moral, la convivencia, la motivación, para lo cual fueron formados.
- En otro momento de la Dirección de Aprendizaje, el señor Jhon Wilber Calle, papá de Nahón Calle Mendoza en su alocución manifiesta: “Yo me siento contento, mi hijo y seguramente todos Uds. Están cambiando; ya Uds. nos orientan para ser ordenados, no generar violencia en casa y con nuestros vecinos respetarnos y todos somos iguales, respetemos las opiniones en todo momento”.
- Doña Norma Bertha Rodríguez Pillaca madre de la alumna Lucy Bertha Pillaca Rodríguez enseñó una canción autóctona de su comunidad, ubicada en la ceja de selva “El pantirhuay”.

Urqullantam qamurqani pantirhuay
 Qasallantam qamurqani pantirhuay
 Qamllam kuyaq sunqullaywan pantirhuay
 Escuela kuyaq sunqullaywan pantirhuay
 Llaqtachallayta hamukuwaq karqa pantirhuay
 Wasichallayta hamukuwaq karqa pantirhuay
 Mulli aqata upyachimuykiman pantirhuay
 Sura aqata upyachimuykiman pantirhuay
- Utilizamos estrategias didácticas para que las clases sean participativas, democráticas, acogedoras y cooperativas.
- La participación de los padres y madres de familia en la elaboración y ejecución de las pruebas de evaluación deben analizar conscientemente y tomar las decisiones apropiadas (feed-back, reprogramación, logros de aprendizaje).

- Reunión general de los padres y madres de familia en presencia del profesor aula y del Sub Director para realizar la autoevaluación, muy especialmente el nivel de logro de los estudiantes (ver las ventajas y desventajas de enseñanza aprendizaje cooperativo).

7. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA ENTRE LOS ACTORES:

- Ante muchas participaciones dinámicas de sus padres y madres, los niños y niñas se sienten contentos y comprometidos a practicar las recomendaciones, notándose algunos cambios de actitud, controlan sus emociones, son más solidarios con sus compañeros, respetan sus opiniones entre unos y los otros.
- Dentro de este marco de comprensión democrática, también los padres y madres se comprometen a practicar los valores morales empezando en sus hogares luego dentro de su comunidad buscando una convivencia armoniosa, democrática, familiaridad y un trato horizontal.
- Reiteramos que la participación de los padres y madres de familia significa adquirir compromisos a través de la toma de decisiones como un acuerdo entre las partes, es decir estar abriendo al diálogo, vía la concertación y negociación, hacer acto de presencia estar informado, opinar, gestionar, ejecutar, implicarse, comprometerse en el trabajo educativo. Los padres y representantes deben convertirse en ciudadanos con un alto sentido de pertenencia, para accionar sobre los problemas que afectan a la institución y encontrar entre todos las soluciones, creando niveles de compromiso, colaboración e intercambio de ideas con los docentes.
- Si en un aula existe un clima armonioso, comprensivo y de convivencia democrática entre niños y niñas, la organización es más fácil y se realiza con mayor entusiasmo involucrando a los alumnos para los diferentes tipos de trabajos; porque facilita la asimilación y comprensión de todos los temas.
- Cuando las familias se involucran en la educación de sus hijos, hay mejores aprendizajes, ellos obtienen mejores calificaciones en las pruebas, asisten a la escuela con mayor regularidad, cumplen más con sus tareas, demuestran mejor actitud y comportamiento. Por esta razón es una meta importante la participación activa y de manera libre de los padres y madres de familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por turno cada actor, padre de familia, en la educación han dirigido charlas impartiendo sus saberes adquiridos en la práctica cotidiana (gastronomía, canciones, adivinanzas, cosmovisiones, recomendaciones, etc.).
- La negociación no quiere decir que los padres o los hijos se salen con la suya. La negociación, si se realiza con sentido común, hace que todos se sientan parte de la solución al problema. Aun a los niños pequeños les gusta sentir que tienen una opción en vez de sentir que han sido forzados a hacer algo.

- Consideramos esta experiencia desarrollada como una nueva pedagogía participativa en el proceso enseñanza aprendizaje cooperativo, profundizando notablemente las relaciones de: Padre-Hijo, Escuela-Familia y propiciando mejores condiciones de aprendizaje.
- El diálogo es un instrumento esencial para vivir en un ambiente de paz, armonía y respeto el cual se debe practicar permanentemente en los hogares y en la comunidad para solucionar problemas de la práctica de valores que hoy en día se están perdiendo por diversos factores sociales. Los estudiantes deben asimilar que tienen responsabilidades en su Institución Educativa y hogar y son los únicos en la toma de decisiones para su formación integral a través de la práctica de valores.
- Según el Art. 55 de la Ley General de Educación 28044 que el director es la máxima autoridad representante legal de la I.E., responsable de la gestión en los ámbitos Pedagógicos, Institucionales y Administrativos, en coordinación permanente con los actores de la educación (alumnos, padres y profesores).
- Los padres de familia reflexionan sobre la importancia de compartir responsabilidades en el interior de la familia y mantener una comunicación estrecha con la finalidad de cimentar una firme confianza en todos los miembros de ella. Igualmente es necesario informarse sobre las mejores condiciones de higiene y alimentación para el desarrollo de los hijos de acuerdo con su edad, utilizar maneras amables de ejercer la autoridad, convivir más tiempo con la familia y fomentar las actividades recreativas para todos sus integrantes, tener en cuenta la edad de sus niños, sus necesidades e intereses, así como sus limitaciones y por lo tanto, no perder la paciencia, integrar al núcleo familiar.

9. LECCIONES APRENDIDAS:

- El Director como líder responsable de la Institución Educativa, con ideas de innovación, motivación y con lenguaje de equidad para los actores de la educación para tomar decisiones oportunas ante las diferentes dificultades dentro de su gestión.
- El profesor de aula con perfil profesional competitivo se desempeña con eficiencia y eficacia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, utilizando los materiales pertinentes del medio circundante que responda a las necesidades y exigencias del estudiante.
- Cuando los padres de familia están debidamente socializados prestan o brindan el apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje, por ello debemos ofrecer confianza mediante la comunicación basada en el apoyo social, el elogio.

- Los alumnos como eje fundamental de la existencia de la enseñanza aprendizaje dentro de la igualdad de oportunidades, que significa el respeto de un conjunto de normas y procedimientos de todos los intervinientes o participantes cumplan e implica la no discriminación.
- Relaciones entre iguales (compañeros de salón). Para ello es necesario que adquieran, practiquen y pongan en juego en sus contactos interpersonales, una serie de conductas y habilidades sociales de las que son ejemplo: saludar, hacer una crítica, negociar, expresar una alabanza, solucionar un conflicto, ofrecer consuelo y ayuda, expresar su opinión, resistirse a las presiones del grupo y muchas otras.
- El trinomio (Docente, Padres y madres de familia y el alumnado); deben mantener la coordinación y comunicación permanente para profundizar el logro de la convivencia armoniosa en el aula.
- En las últimas semanas del mes de junio del 2012, en la dirección de aprendizaje observamos algunos cambios de actitudes en los niños y niñas la práctica de solidaridad, respeto, comprensión, obediencia y equidad de género; compartiendo la carpeta entre ambos sexos, lo que redundo en el rendimiento académico; de igual manera se nota en los padres de familia cambios concernientes a la relación de padre hijos (sistema familiar) y la relación familia con la I.E.
- Del mismo modo, el profesor de aula ha realizado visitas a domicilio de algunos padres y madres de familia observando en dichos domicilios la ubicación ordenada de las sillas y la mesa del alumno, donde pueda guardar sus útiles y tomar sus alimentos, y se observa que dentro de su comunicación diaria ha cambiado tiene un trato amable, con uso de lenguaje respetuoso.



10. ANEXO

10.1 BANCO DE PARTICIPANTES

Área de Comunicación

1. Doña Gavina Teresa Tupia Cartagena mamá del alumno Arnol Mabilón Almeida Tupia expuso sobre el tema “los Watuchis” demostrando una cultura como cosmovisión andina.
2. Doña Prudencia Quispe Cunto madre de un alumno ha narrado el cuento “El pastor mentiroso” que enseña que no se puede mentir frente a personas, incluso estando en peligro “más vale perder diciendo la verdad que triunfar con la mentira”.
3. Doña Victoria Dípaz Hinostroza, madre de la alumna Gracilda Barzola Dípaz, expuso sobre el tema “Las tareas escolares”.

Área de educación física:

1. Doña Tarcila Tutaya Cuadros (profesora de educación física), mamá del alumno William Carrasco Tutaya expuso sobre el juego “las escondidas” el grupo que encuentra más rápido es el ganador.
2. Don Moisés Castillo Gutiérrez papá de la alumna Delia Castillo Mendoza demostró el dominio de la pelota de fútbol, toda persona debe practicar el deporte para mantener una buena salud.
3. El profesor Juan Chávez Guevara padre de la alumna Maribel Chávez Martínez expuso sobre el tema “dominio de la pelota de voleibol” saque y la recepción.

Área de Arte:

1. Doña Rina Martínez Nina, mamá de la alumna Katerine Liz Cuba Martínez, ha enseñado el preparado de “la ensalada de las frutas” con el aporte de los mismos alumnos como; manzana, papaya, plátano, piña, uva, etc.
2. Doña Hilda Enciso Cuba, mamá de la alumna Yulissa Milagros Dípaz Enciso, ha demostrado el preparado de las ensaladas de las verduras, considerando los ingredientes: lechuga, betarraga, cebolla, aceite de olivo, papa, etc.
3. Doña Gladys Dípaz Rúa, madre del alumno Jaime Jhonatan Elme Dípaz, enseñó el dominio de los palitos de tejer iniciando con el punto jersey con una duración de 3 semanas (2 horas cada semana).

Área de educación religiosa:

1. Don Rodrigo Malhuaysa Vargas, papá del alumno Yomber Hans Malhuaysa Ruiz, que profesa la religión protestante el pentecostés expuso el tema palabra del Señor Jesucristo mediante la lectura de la Biblia.

Área personal social:

1. El abogado don Efraín Ayala Tupia, papa del alumno Reysu Efraín Ayala Quispe, expuso sobre el tema “Los deberes de los padres en la educación” y señaló que debemos asistir a nuestros hijos, prestar apoyo moral y físico, para que se sientan importantes, realizar un trato humano y ayudarlos a solucionar las tareas escolares.
2. Don Sandro Muñoz Enciso, papá del alumno Lizandro Muñoz Quispe, ha narrado sobre hechos históricos de Qullpa Wayqu cuando los realistas atacaron a los soldados que venían en los últimos resguardos de la expedición de los soldados del general Sucre.

Área matemática:

1. El profesor Armando Prado Gutiérrez, papá de la alumna Zulma Gabriela Prado Alacuta, ha demostrado cómo debemos enseñar a multiplicar con los dedos a partir del número natural 6, 7, 8, 9 y 10 utilizando el juego de los dedos.
2. El ingeniero Fredy Rúa Ramírez, papá del alumno Roy Christian Rúa Bellido, ha mostrado el uso apropiado de las escuadras, lápiz, circunferencia, etc. como instrumentos para levantar los planos.

Área de ciencia y ambiente:

1. Don Marino Pozo Castro, abuelo del alumno Max Anthony Pozo López, nos ha invitado que visitemos a sus domicilios para demostrarnos la pequeña crianza del cuy, explicándonos sobre su cuidado, dotación, de los alimentos (alfalfar, uso de afrecho y algunos residuos de la casa).
2. Doña Marciana Palomino Taype, madre de la alumna Flor Nélica Quispe Palomino, recomendó en la I.E. cómo en sus domicilios debemos distinguir en recojo de los desechos orgánicos y desechos inorgánicos.
3. Doña Fabiana Becerra Espino, madre del alumno Luis Gustavo Jerí Becerra, expuso sobre el tema “carros chatarras” primer contaminante de nuestro medio ambiente.

10.2 CONTRATO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

En la Sub Dirección de nivel primaria de la Institución Educativa “Simón Bolívar” de Santa Elena, a los 20 días de mes de abril del año 2012, yo Wilber Jhon Calle Taipe padre/madre de familia me comprometo a realizar una sesión de aprendizaje con el tema: Organización de nuestra comunidad a los estudiantes del quinto grado sección “C” a horas 10:30 a 11:30 a.m. de mes de abril del 2012 en caso de mi incumplimiento me veré obligado a realizar dos sesiones, debiendo comunicar la fecha y hora al órgano directivo o al profesor de aula. Firmo el presente para su mayor constancia y legalidad en cumplimiento a los acuerdos entre APAFA del aula.

Santa Elena abril de 2012

.....
Wilber Jhon Calle Taipe

DNI: 42421228

Segundo Puesto Nivel Primaria



Revaloremos la paz para una convivencia justa y armónica en nuestra sociedad

1. **LUGAR:** I.E. N° 32814 “Miguel Grau Seminario” De Huànuco
2. **JUSTIFICACIÓN:** Nuestro país, caracterizado por ser un territorio pacífico, vivió convulsionado por la violencia política allá por los años 1980, cuando aparecieron grupos alzados en armas con ideas contrarias a los de gobierno de turno, protagonizaron acciones violentas y criminales, creando caos, desorden y destrucción en sus incursiones en diferentes lugares de nuestro territorio nacional. En esta guerra no declarada, niños/as, jóvenes, adultos sufrieron vejámenes, sin respetar el sexo, posición económica, credo y lugar de residencia, en hechos repudiados mundialmente.

El desarrollo de la sesión permitirá evocar la situación descrita más arriba para reconocer y revalorar la Paz, como un valor, que permita la práctica y la defensa permanente de los derechos humanos, como la justicia y libertad, componentes básicos de una sociedad, donde la violencia sea extirpada y el respeto sea conducta permanente en la ciudadanía. Asimismo, permitirá inculcar a los niños la práctica de sus derechos y deberes en el ámbito familiar, escolar y comunal para vivir en un clima de paz armonía en todo momento.

3. OBJETIVOS:

El objetivo fundamental: Promover una cultura de paz entre niños/as, a través del respeto a los derechos humanos, para una sana convivencia, la práctica del trato cordial, relaciones armoniosas y pacíficas llenas de hermandad, cimentando poco a poco un país pacífico, seguro y firme para que no se repita ¡nunca más! el terror vivido.

4. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA:

a) Antecedentes de la experiencia

Talleres sobre los derechos humanos desarrollados por la Comisión de Derechos Humanos, IREPAZ y la convocatoria a los docentes de los equipos técnicos de Educación Básica: Inicial, Primaria y Secundaria, las instituciones educativas de Ayacucho y Huánuco que vienen trabajando Educación en Derechos Humanos, primero a la presentación del material didáctico “Educar en Derechos Humanos” en los tres niveles de la Educación Básica y el concurso de sistematización de experiencias en educación en Derechos Humanos.

b) Situación inmediatamente anterior a la experiencia, con relación a los alumnos, la institución educativa y la comunidad

ALUMNOS/AS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	COMUNIDAD
<ul style="list-style-type: none">• Con escaso pensamiento crítico• Con actitudes violentas entre pares	Atiende a los alumnos/as de familias desplazadas por la violencia política que proceden en un porcentaje significativo de la selva y la sierra.	<ul style="list-style-type: none">• En la composición de la población existen familias, viudas o viudos desplazadas de la violencia política de diversas zonas del Perú.• Se incrementa el pandillaje, la delincuencia juvenil, la drogadicción, asaltos y robos, haciendo un lugar seguro

c) Por qué se inicio esta experiencia

Porque en nuestra labor diaria observamos de manera preocupante actitudes violentas e intolerantes de los niños y niñas, que recuerdan y han interiorizado esta amarga experiencia del terror, provocando respuestas violentas por parte de los agredidos. Para construir en la institución educativa un ambiente de paz y armonía, para la sana convivencia entre los alumnos, alumnas, docentes y padres de familia y otros agentes educativos, se hizo necesaria la implementación y el desarrollo de esta experiencia.

d) Actores. Quiénes participaron en la experiencia.

En esta experiencia participaron:

- Los alumnos del 6° “A”, Asesora de aula y Equipo Técnico, Padres de familia, Docentes de la I.E., Personal Directivo.

e) Planificación de la experiencia

Nombre de la Unidad	“Valoramos nuestra identidad cultural local y regional”.
Tema transversal	Educación en valores o formación ética
Área curricular	Personal Social
Organizador	Construcción de la identidad y de la convivencia democrática
Conocimiento	Proceso del conflicto armado interno y las violaciones a los derechos humanos en la sociedad democrática.
Actividad de aprendizaje	Recordando el conflicto armado interno y las violaciones a los derechos humanos en Huánuco.
Capacidad diversificada	Reflexiona sobre el proceso del conflicto armado interno y las violaciones a los derechos humanos en la sociedad democrática.
Indicador de logro	Describe los principales hechos de violación a los derechos humanos durante el conflicto armado interno proponiendo alternativas para que no se repita nunca más.
Instrumento de evaluación	Ficha y hoja de trabajo
Procesos mentales	Recepción de la información, observación selectiva de la información que permitirá fundamentar, presentación de los argumentos.

f) Metodología

La metodología usada fue:

- Perceptiva: mediante la observación
- Participativa
- Vivencial
- Reflexiva

g) Materiales elaborados

- Una maqueta con material reciclado cartón, papel de azúcar y juguetes de plástico que evoca la violencia política o a la época del terror vivido en los años 80 y 90.
- Fichas para el análisis de la experiencia ficha N° 11 del V Ciclo, el Informe de la Comisión de la Verdad (pág. 137) del Material didáctico “Educar en Derechos Humanos” Educación Primaria.
- Hojas de Trabajo elaboradas por el equipo técnico.



h) Realización u ocurrencia de la experiencia

Sesión de clases del día 20 de agosto de 2012

Tiempo: 90 minutos.

Actividades de inicio

	FASE	ESTRATEGIAS	TIEMPO
INICIO	Motivación	<ul style="list-style-type: none">Escuchan la canción “Dos palomitas” (Huayno) y conversan sobre el mensaje y significado de la música y las letras escuchadas (a qué hacen referencia las dos palomitas).	7 min.
	Recojo de saberes Previos	<ul style="list-style-type: none">En base a la canción, responde a preguntas: ¿Ustedes conocían de los conflictos armados que hay en la selva? ¿Quiénes lo hacían? ¿Por qué ocurrió eso? ¿En qué lugares sucedían más frecuentemente estos hechos? ¿Cómo se vestían o se visten? ¿Qué daños y abusos cometían? ¿Existirán en la actualidad grupos armados?	10 min.
	Problematización	<ul style="list-style-type: none">Después de conversar, tratan de responder a la siguiente interrogante: ¿Si triunfaba el terrorismo, hubiéramos estado mejor? ¿Por qué?	10 min.



DESARROLLO	Construcción del nuevo aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Observan los niños y niñas una maqueta donde se visualiza los maltratos y violaciones que sufrían niños, jóvenes, adultos y ancianos en la época de terror interno. • Describen la maqueta, diferenciando los tres grupos (gente del pueblo, del ejército y del terror) comentan la actitud de cada grupo ante un atentado violento. <p>*Contestan las siguientes interrogantes: ¿Qué personajes se encuentran? ¿Cómo están vestidos? ¿Qué están haciendo la gente de pueblo? ¿Los soldados que estarán haciendo? ¿Los niños(as) habrán podido estudiar? ¿Por qué los grupos armados están escondidos detrás de las casas? ¿Qué habrá pasado en la plaza de armas? ¿Alguna vez habrán visto el símbolo de la hoz y el martillo? ¿Dónde?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentan por grupos la actitud de cada grupo como la amargura, tristeza, miedo de la gente víctima del terror. • Leen la lectura de la ficha N° 11 ¿Dónde están? • Contestan las interrogantes de comprensión lectora. 	20 min.
	Transfe-rencia	<ul style="list-style-type: none"> • Observan las imágenes de dicha ficha escribiendo la opinión de cada una de ellas. • Identifican los daños que ocasionaron y que se sigue dando en la actualidad a través de un listado. • Elaboramos un resumen culminando que el terror que se vivió muchos años atrás no se vuelva a repetir, y en parte depende de cada uno de nosotros empezando a tratarnos como hermanos, ayudándonos, comprendiéndonos, defendiendo al débil y dando amor al triste y defendiendo nuestros derechos. • Elaboran pancartas de los derechos vulnerados. 	30 min.

		<p>Artículo 1: Todos los seres humanos nacemos libres y con los mismos derechos y dignidad. Puesto que tenemos razón y conciencia, debemos tratarnos siempre con respeto.</p> <p>Artículo 3: Todos tenemos derecho a vivir libremente y con seguridad.</p> <p>Artículo 5: Nadie nos puede torturar ni tratarnos de forma cruel, inhumana o humillante.</p> <p>Artículo 19: Todos tenemos derecho a la libertad de opinión y de expresión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compara el accionar de los grupos alzados en armas con algunas actitudes de nuestro tiempo, estableciendo semejanzas y diferencias. 	
CIERRE	<p>Evaluación</p> <p>Metacognición</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Completan la hoja de trabajo N° 01. • Conversan en grupos , reflexionando en base a preguntas: ¿Qué han aprendido?¿Qué hicieron primero?¿Qué le dificultó? ¿Qué es lo que más le gustó?¿Por qué? 	13 min.

5. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA ENTRE LOS ACTORES

Mediante la autoevaluación y como heteroevaluación, se aplicó la hoja de trabajo N°1. También nos permitió afianzar la metacognición.

6. RESULTADO DEL CONJUNTO DE LA EXPERIENCIA

El resultado de la experiencia fue muy estimulante, porque dimos el primer paso, en la reflexión de hacerlo sin temor sobre los hechos ocurridos, donde los niños/as, docentes y padres de familia mostraron bastante interés por los hechos realizados entre los años 80 y 90, resaltando que salió de ellos mismos la valoración a los derechos humanos referidos a la paz, la libertad, el respeto entre otros, el cual se debe practicar en todo momento.

Acciones que ocurrieron, luego de la experiencia, entre estudiantes, los padres y la comunidad

ALUMNOS/AS	PADRES	COMUNIDAD
Adopción de compromisos por los niños y niñas de tratarnos con amor,	Compromiso de amar, cuidar y respetar a sus hijos y entorno,	Compromiso de respetar los derechos humanos y vigilar su respeto por todos

respeto y practicando la sana convivencia cultivando las palabras mágicas: por favor, disculpa, permiso, gracias entre otras.

procurando cuanto esté a su alcance darles bienestar.

los ciudadanos y autoridades de la comunidad

7. CONCLUSIONES

- La experiencia evidenció el desconocimiento de muchos aspectos de esta etapa de terror que vivió el Perú los años 80 y que actualmente persisten en determinadas zonas.
- Han logrado reconocer y valorar los derechos humanos, generando compromisos para una sana convivencia en libertad.
- Necesitan desarrollar el pensamiento resolutivo para proponer soluciones ante los rezagos de violencia que aún se nota en algunas zonas.
- Se debe proponer que en el currículo se considere como un eje transversal el respeto a los derechos humanos.

8. ENSEÑANZAS

- El valor de la libertad como derecho fundamental y hermano mayor de los otros derechos, entre estos, el respeto a la vida, a vigilarlo sin caer en los extremos violentos que lo coaccionan.
- La reflexión sobre la problemática social proponiéndose que debe ser transversal a todas las áreas curriculares.
- A los docentes a romper el miedo de abordar estos temas sin caer en la apología del terrorismo.

9. ANEXOS

9.1 MATRIZ DE EVALUACIÓN

CAPACIDAD Y ACTITUDES	INDICADOR Y/O COMPORTAMIENTO	FORMULACIÓN DEL ITEM	CALIFICACIÓN
Reflexiona y expresa experiencias sobre el proceso del conflicto armado interno y las violaciones a los derechos humanos en la sociedad democrática.	Describe los principales hechos de violación a los derechos humanos durante el conflicto armado interno proponiendo alternativas para que no se repita nunca más.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué personajes identifican? 2. ¿Cómo están vestidos? 3. ¿Qué están haciendo la gente de pueblo? 4. ¿Los soldados qué estarán haciendo? 5. ¿Cómo te imaginas que estarán las personas y los niños del pueblo? 6. ¿Las escuelas trabajarán con normalidad? 7. ¿Por qué los grupos armados están escondidos detrás de las casas? 8. ¿Alguna vez vieron el símbolo de la hoz y el martillo? ¿Dónde? 9. Imagina y describe la actitud que muestra cada grupo como la amargura, tristeza, miedo de la gente víctimas del terror. 10. De la lectura de la ficha N° 11 ¿Qué dice en su informe la Comisión de la Verdad sobre la violencia terrorista? 11. Enumera los daños que ocasionaron y que se sigue causando en la actualidad. 	<p>De acuerdo a la calidad de la respuesta: A-B-C</p> <p>Apreciación cualitativa</p> <p>De acuerdo a la calidad de la respuesta: A-B-C</p>

Actitud	Comportamientos	SÍ	NO
Valorar el respeto a la vida y por todos los derechos humanos, a cuidar principalmente la libertad.	<ul style="list-style-type: none"> - Participa con entusiasmo en la descripción de la maqueta sobre la lucha armada. - Aprecia su esfuerzo y el de los demás en la práctica del respeto a la vida y los derechos humanos, principalmente la libertad. 		

9.2 HOJA DE TRABAJO N° 1

Nombres y apellidos:.....

Fecha:..... Grado:..... Sección.....

¿Qué personajes identifican?

.....

¿Cómo están vestidos?

.....

¿Qué están haciendo la gente de pueblo?

.....

¿Los soldados que estarán haciendo?

.....

¿Cómo te imaginas que estarán las personas y los niños del pueblo?

.....

¿Las escuelas trabajarán con normalidad?

.....

¿Por qué los grupos armados están escondidos detrás de las casas?

.....

¿Alguna vez vieron el símbolo de la hoz y el martillo? ¿Dónde?

.....

Imagina y describe la actitud que muestra cada grupo como la amargura, tristeza, miedo de la gente víctimas del terror.

.....

De la lectura de la ficha N° 11 ¿Qué dice en su informe la Comisión de la Verdad sobre la violencia terrorista?

Enumera los daños que ocasionaron y que se sigue causando en la actualidad.

Tercer Puesto Nivel Primaria



Compartiendo Roles

1. **LUGAR:** I.E.N°38001 "Gustavo Castro Pantoja" Ayacucho
2. **JUSTIFICACIÓN:** Realizamos la presente experiencia, teniendo como referente un principio fundamental de toda sociedad democrática y que debe practicarse dentro de la convivencia humana: la igualdad de oportunidades como un proceso de la equidad de género. Por ello, creemos en la realización de actividades básicas de COMPARTIR ROLES dentro de las actividades de aprendizaje para una buena relación democrática y de convivencia escolar, que ha de decidir y encaminar al niño para su vida futura y su desempeño como parte de la comunidad y sociedad en general.

Dada la gran complejidad a la que se enfrenta nuestra sociedad, se hace de vital importancia el trabajar de manera directa y constante desde la comunidad educativa valores de equidad, justicia, la solidaridad, el respeto a las diferencias y la no violencia desde las edades tempranas, para el mejoramiento de las relaciones entre las personas y el mejoramiento de la calidad de vida.

La discriminación de género es el pan de cada día en nuestra sociedad, situación heredada de una sociedad patriarcal hispana y andina netamente machista, en la que históricamente siempre fue el varón quien se desempeña como jefe de familia o responsable de la manutención familiar y la mujer siempre fue asignada a atender la casa y los hijos.

Esta situación se refleja en el comportamiento de los estudiantes, observándose la constante discriminación de los niños hacia las niñas, expresada en frecuentes agresiones, generalmente iniciadas en los varoncitos, por ser ellos los “mandones” en las actividades y trabajos pedagógicos o lúdicos, tratan a las niñas como disminuidas o inútiles las que tienen que obedecer. En respuesta, como señal contraofensiva, ellas responden con agresiones tanto verbales y/o físicas, generándose un clima hostil e inadecuado para un trabajo democrático en el aula. Además, están expuestos a evidentes estereotipos sobre roles de género cuando ven la televisión.

La sistematización de esta experiencia “COMPARTIENDO ROLES” se toma en cuenta con la finalidad de prevenir y sensibilizar, desde los primeros años del desarrollo vital de los niños y niñas, futuros hombres y mujeres de nuestra comunidad, acciones contundentes orientadas a combatir esa gran lacra social que supone la violencia de género. De esta manera, se intenta ir introduciendo en el sistema educativo un cambio de mentalidades y de actitudes que permitan la asunción progresiva por parte de todos de la igualdad real entre mujeres y hombres, premisa sin la cual no será posible la erradicación de esta Violencia de Género. Para ello, estamos trabajando con diferentes actividades, dinámicas y acciones de integración tanto dentro y fuera de la escuela, con la participación activa de todos los sujetos educativos, niños, niñas, plana de docentes, padres de familia y comunidad.

La labor educativa pertinente de docentes con un pensamiento crítico reflexivo debe apuntar hacia un trabajo de igualdad de oportunidades por consiguiente hacia la equidad de género, fomentando la práctica democrática escolar; considerando que la escuela constituye un espacio de socialización muy influyente en la formación de actitudes y el desarrollo de la personalidad del futuro hombre.

3. OBJETIVOS:

GENERALES:

- Fomentar conciencia de equidad de género, a fin de disminuir la violencia.
- Reconocimiento de la igualdad de derechos.
- Reducir situaciones de desigualdad y discriminación hacia la mujer garantizando un modelo social más igualitario y equitativo.

ESPECÍFICOS:

- Fomentar valores igualitarios y no discriminatorios en la elaboración de prendas.
- Elaboración de prendas a palito, compartiendo roles con naturalidad.

4. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

- a) **Antecedentes:** Dentro de nuestro desempeño docente hemos venido observado de manera constante situaciones de discriminación, actitudes de violencia de género, falta de igualdad de oportunidades; esto en el proceso del desarrollo de actividades de aprendizaje, actividades lúdicas y otras situaciones de relaciones interpersonales que se realizan dentro del aula, en la escuela y la comunidad. Para remediar esta situación, se ha venido trabajando aunque de manera poco efectiva en las horas de tutoría, a manera de meditación con recomendaciones verbales y consejos a fin de mantener las buenas relaciones entre los estudiantes.

En vista de no obtener resultados eficaces frente a este problema social, hemos decidido trabajar de manera planificada y coordinada con los agentes educativos comprometidos, empleando algunas estrategias pedagógicas para la erradicación o disminución de los efectos de este problema. A nivel de los estudiantes se trabaja en las actividades de aprendizaje desarrolladas en todas las áreas curriculares como: Personal Social, Comunicación, Religión, Arte y Ciencia y ambiente, Educación física, y en integración con las áreas de matemática.

A nivel de padres de familia, se trabajó la equidad de género mediante talleres, juego de roles, en reuniones periódicas. Inicialmente los padres justificaban su inasistencia por motivos laborales, pero de forma gradual se está logrando la integración de ellos.

A nivel comunal se realizan los paseos con pancartas por las periferias de la ciudad. Paseos familiares con participación de los padres de familia, participación general en actividades artísticas y deportivas en diferentes escenarios de la comunidad.

- b) **La actividad anterior a la experiencia** fue la lectura de la obra “Mi viaje en un lápiz” del autor ayacuchano Raúl Bravo Rodríguez ganador del Premio nacional de Cuentos. Él hace referencia sobre los tejidos de las telas de Santa Ana, ello permitió que los niños contrasten sus posiciones sobre la participación de los hombres y las mujeres en las diferentes tareas o roles específicos, entre ellos los tejidos. La lectura caló profundamente en ellos de tal manera que se le hizo la invitación al autor para que le entrevistaran y los alumnos y alumnas absolvieran

todas las inquietudes que tenían sobre el contenido de la obra. Asimismo se hizo con el alumnado el estudio de los tejidos de la cultura Paracas.

c) **Se inicia la experiencia** con la intención de buscar alternativas de solución al problema planteado y fortalecer actitudes de buena convivencia, compartiendo los roles entre los estudiantes y construyendo la igualdad para prevenir la violencia de género.

d) **En esta experiencia los actores fundamentales son:**

- Los niños y niñas del 6to grado “C” turno mañana.
- Estudiantes del 6to “E” del turno de la tarde.
- Los padres de familia de ambos grados.
- Docentes de la I.E. y demás agentes educativos.

e) **Planificación de la experiencia**

- Reuniones de sensibilización y coordinación con los padres de familia para la realización de la actividad, así como la participación de ellos.
- Visita a los talleres de tejidos Santa Ana.
- Compra de materiales para la elaboración de las prendas.
- Participación de padres en la iniciación de los tejidos.

La planificación es un producto extraído de la programación curricular anual, considerado en la unidad de aprendizaje del mes de junio. Para dicho efecto se ha elaborado planes de sesiones de aprendizaje, entre ellos hemos escogido el siguiente Plan de Sesión de Aprendizaje.

f) **Metodología:**

- observación
- diálogo
- entrevista
- ejemplificación
- manipulación
- elaboración
- exposición
- evaluación

5. PLAN DE SESIÓN DE APRENDIZAJE

- **Tema transversal:**
 - Educación para los derechos humanos

- Educación para la equidad de género
- **Área:** Arte
- **Áreas Integradas:** Comunicación, Personal Social, Ciencia y ambiente.
- **Actividad Significativa:** “Elaboramos prendas tejidas a mano con palitos”
- **Aprendizaje Esperado:** “Diseña y produce piezas de tejidos empleando palitos de tejer demostrando compañerismo, perseverancia y motivación en su trabajo artístico”
- **Indicador De Logro:** elaboran tejidos de prendas usando palitos con facilidad.

MOMENTOS	PROCESO PEDAGÓGICO	ESTRATEGIAS	MEDIOS Y/O MATERIALES
INICIO	MOTIVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Establecen normas de trabajo para la presente sesión. - Dialogan acerca de los tejidos Paracas y otros tejidos realizados por nuestros antepasados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Láminas - Prendas tejidas a mano. - Palitos de tejer. - Lana de colores. - Tijeras.
	RECUPERACIÓN DE SABERES PREVIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionan “Ayacucho capital de la artesanía peruana” específicamente por sus tejidos en telar y de la visita realizada al museo de arte textil en Santa Ana. 	
DESARROLLO	CONFLICTOS COGNITIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Responden a interrogantes: ¿Qué tejidos locales conocen? ¿Quiénes se dedican a este trabajo? ¿Qué prendas se hacen mediante tejidos? 	
	CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué prendas se pueden hacer tejiendo con palitos? - Infieren cómo tejer usando palitos. - Infieren acerca de los puntos que 	

CIERRE	TRANSFERENCIA / APLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - existen en los tejidos a mano. - Inferen acerca de los puntos que existen en los tejidos a mano.
	METACOGNICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Observan muestrarios y analizan algunos puntos de tejido. - Realizan tejido en pares siguiendo indicaciones de la docente y niños y niñas monitores que apoyan en el desarrollo del trabajo.
	REALIMENTACION	<ul style="list-style-type: none"> - Siguen los procedimientos y técnicas establecidas paso a paso. - Comparan y verifican sus avances con los de sus compañeros y corrigen defectos. - Exponen sus trabajos y explican los procedimientos seguidos. - Se autoevalúan y coevalúan cualitativamente. - Reflexionan sobre sus aprendizajes y responden interrogantes. - ¿Qué aprendimos? ¿Cómo aprendimos? ¿Qué dificultades tuvimos? ¿para qué aprendimos? ¿los niños y niñas pueden realizar actividades sin distinción de género?

a) Materiales elaborados:

- Chalinas, gorros, chompas, tejidos libres.

b) Ocurrencias de la experiencia.

- La concentración de los niños en la actividad.
- Los niños enseñaban a algunas niñas.
- Un niño enseña a mamá a tejer.

En el desarrollo de la actividad significativa, describimos que el proceso de la motivación se realizó mediante un diálogo reflexivo con participación activa de los

niños y niñas, resaltando que somos descendientes de grandes artesanos textiles desde Wari, Paracas, Incas, y actualmente somos grandes productores de tejidos en telar y últimamente se viene incentivando los tejidos a palitos para la exportación hacia Europa y Asia.

c) Evaluación de la experiencia:

- La presente experiencia se evaluó a nivel de estudiantes llegando a conclusiones positivas, los niños y niñas han comprendido la importancia de la convivencia entre sus pares, y que todos los niños por igual pueden realizar este trabajo, ya que antes se pensaba que lo hacían solamente las mujeres, rompiendo estereotipos convencionalistas y prejuicios que existen dentro de nuestra sociedad netamente machista. Comprendieron también que mediante este trabajo, han desarrollado sus habilidades artísticas, potenciando sus talentos y desarrollando sus capacidades potenciales sin distinción de género, clase, edad.
- Exposición de las prendas, para la observación de los padres.
- Expresión de felicidad en los rostros de los padres, algunos mostrándose incrédulos por la prendas elaboradas por sus hijos.

d) Resultado del conjunto de la experiencia:

- Reflexión de los actores sobre las prácticas de diferentes actividades sin distinción de género.
- Trajo como resultado la mejora de la convivencia entre niños y niñas, consolidación de la unidad grupal, compañerismo, solidaridad y ayuda mutua.
- En este proceso, se ha notado la participación activa de los niños y niñas, dentro de un trato equitativo, apoyándose unos a otros sin diferenciación entre varones y mujeres, respetando la igualdad de oportunidades dentro de un trabajo conjunto.

e) Acciones luego de la experiencia:

- Los padres distribuyen roles a sus hijos varones en tareas domésticas sin distinción de género.
- Respeto entre los niños y niñas.
- Participación de niños y niñas en forma conjunta en diferentes actividades, sin discriminación de género.
- Formación en el patio sin diferenciar el género.
- Se logró seguir trabajando con actividades similares a petición de los estudiantes, participación en actividades lúdicas y juegos interactivos como salta soga, “yas”, trompo, canicas, preparación de platos nutritivos, elaboración de bordados, etc. Juegos deportivos como el vóley, fútbol, ajedrez. Igualmente continúa la reflexión entre padres de familia en las reuniones permanentes contagiándose en trabajos

comunes realizados como elaboración de materiales educativos en forma conjunta, realización de otras actividades socioeconómicas y deportivas en conjunto, en beneficio de los estudiantes.

6. CONCLUSIONES:

- Romper estereotipos establecidos o heredados de las sociedades anteriores.
- La escuela constituye un espacio de socialización muy influyente en la formación de actitudes y el desarrollo de la personalidad del futuro hombre.
- Los medios de comunicación influyen en la discriminación por género.

7. LECCIONES APRENDIDAS

- La participación activa de niños y niñas dentro de un trato equitativo, apoyándose unos a otros sin diferenciación de género.
- La práctica continua de los valores como el respeto, la justicia, la equidad para el mejoramiento de las relaciones entre pares.
- Trabajando diferentes actividades en el fortalecimiento de la equidad evitamos la violencia de género.

Mención Honrosa Nivel Primaria



Experiencia en uso y producción de materiales para Derechos Humanos

1. **LUGAR:** Barrio Villa Santa Rosa, I.E.P Nro. 38057Mx/P “SANTA ROSA” se encuentra ubicado en el Jr. Pokra aproximadamente a 20 minutos de la Plaza Mayor de Huamanga.

Los estudiantes son niños de zonas periurbanas, en su mayoría pertenecen a familias de bajos recursos, muchos de ellos no cuentan con materiales educativos básicos lo que dificulta el proceso de aprendizaje.

Los padres directa o indirectamente fueron afectados por la violencia política de aquellos años, por consiguiente sus hijos e hijas también sufren los rezagos de aquella violencia.

La experiencia se ha realizado durante los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio Agosto y Setiembre.

2. **JUSTIFICACIÓN:** Esta sistematización tiene como finalidad hacer conocer el trabajo realizado en los meses indicados, y poder compartir las experiencias como maestra en mi I.E., mi aula y con mis niños y niñas, provenientes de familias donde la violencia política dejó huella en el aspecto social y emocional y cuya dignidad humana fue atropellada. Lo que busqué y busco es inculcar valores en mis estudiantes a partir de las experiencias de aula, como el respeto al idioma, las ideas, las características, la igualdad entre TODOS Y TODAS de la comunidad, y asumir sus responsabilidades a través de actividades y materiales elaborados y mejorados por los maestros niños y niñas en un ambiente de respeto y cooperación.

A través de estos materiales y las actividades realizadas se van formando niños y niñas conscientes, quienes van fortaleciendo su identidad cultural, conocen sus derechos y deberes formándose en valores. Todas estas actividades se realizaron en el marco transversal como conjunto de contenidos para formar una educación en valores y actitudes. A través de estos materiales, las actividades y lecciones se va apoyando en formar ciudadanos conscientes que no son solo para las aulas; sino también para la vida, pues los valores tienen relación directa con nuestra vida cotidiana. En las lecciones a los estudiantes, se quiere propiciar el desarrollo de los medios para que puedan defender sus propios derechos y a la vez respetar el de los demás.

Ello constituye, una importante inversión para el futuro de nuestros estudiantes que tiene como fin LOGRAR UNA SOCIEDAD JUSTA.

3. **OBJETIVO:** Mejorar y elaborar los materiales con las diversas experiencias adecuándolos a la realidad y contextos de Ayacucho, fomentando entornos de aprendizajes seguros y de confianza que estimulen la participación y el desarrollo de la personalidad de los estudiantes en un ambiente justo y democrático.
4. **ACTORES:** Niños, niñas, padres de familia y maestra.
5. **DESCRIPCIÓN DE EXPERIENCIA:** Utilizamos el material didáctico proporcionado por el COMISEDH Educación Primaria “Educar en Derechos Humanos”, una propuesta por el equipo técnico que fomenta la democracia y el respeto de los derechos humanos en zona rural COMISEHD articulado con el DCN, PEN, PER, PEI y PAT.

Para empezar tuve que adecuar el material proporcionado a las características de mis niños y niñas.

Esta experiencia me sirvió para enfocar mejor las actividades curriculares, mejoró la comunicación con mis estudiantes en su idioma que es el Runasimi y para algunos niños el castellano, fortaleciendo de ese modo su identidad cultural, priorizando y respetando las demandas de acuerdo a sus necesidades, características e interés de cada niño y niña, la equidad de género, convivencia democrática, interculturalidad y conciencia ambiental, proporcionando un ambiente de confianza para realizar las diferentes experiencias entre niños, niñas y maestra en un marco cooperativo. La idea es compartir y acompañar el trabajo docente en las diferentes Áreas teniendo que adecuar los materiales al contexto y realidad de nuestros estudiantes.

Además observé el cambio de actitud en mis niños y niñas que al principio del año escolar llegaron con actitudes propias de niños y niñas de 6 años.

A través de la elaboración de estos materiales y diversas experiencias se incluyó conocimientos prácticos mejorando actitudes, fomentando entornos de aprendizajes seguros y de confianza en los estudiantes, estimulando su participación y el desarrollo de su personalidad en un ambiente democrático,

teniendo por finalidad extraer lecciones de vida, que puedan replicar y contribuyan a enriquecer un enfoque en Derechos Humanos.

Además tuve el apoyo y pude compartir los materiales y actividades con compañeros maestros y maestras, que a su vez transmitieron estos aprendizajes a sus estudiantes promoviendo y reflexionando en Derechos Humanos.

¿Por qué se inició la experiencia?

El proyecto se inicia por una necesidad: no contar con materiales pertinentes que correspondan a la realidad de nuestra II.EE. y que puedan incidir en la formación de valores con enfoque de **Derechos y Responsabilidades Humanas**, y recordar a maestros (as) niños (as) y padres que tienen las condiciones materiales, espirituales y jurídicas basadas en su dignidad humana necesarias para la realización personal y social. Y mejor aun incluyendo actividades de aprendizaje y contenidos que los formaran integralmente satisfaciéndolos como personas.

Es necesario compartir este tipo de experiencias que nos enriquecen a todos los actores educativos. Además recordar que así como tenemos derechos también tenemos responsabilidades.

¿Quiénes participaron?

Los niños, niñas, padres de familia y maestra.

6. PLANIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

- Se toma en cuenta los planes de aula, las unidades y sesiones de aprendizaje, documentos donde se encuentra el calendario cívico escolar, comunal, articulado con el material didáctico del COMISEDH.
- En el proceso se tomó en cuenta las características de los estudiantes de la zona, señalando y adecuándolos al contexto y realidad de los niños y niñas.

La elaboración de los materiales, según las propuestas del proyecto.

MES	FECHAS CÍVICAS	FICHAS
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio del Año Escolar. • 8 Día de La Mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> • Normas de Convivencia. • Respetamos los derechos de la Mujer.
Abril	<ul style="list-style-type: none"> • 2do domingo Día Del Niño Peruano. • Día de La Tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Celebrando mi Día. • Cuidemos a la Pachamama.

Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la Madre. • Día de la reflexión de los desastres naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la Madre. • Prevenir para Vivir.
Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Día del Padre. • Día del Campesino. 	<ul style="list-style-type: none"> • Festejando a Papá. • La Fiesta Campesina.
Julio	<ul style="list-style-type: none"> • Día del Maestro. • Día de la Proclamación de la Independencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gracias Maestros y Maestras. • Feliz Día Perú.
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Día del Informe de la CVR. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de la CVR.
Setiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la Familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidemos a Nuestra Familia.

a) Metodología

Se utilizó procedimientos para obtener materiales mediante la reflexión e investigación que fueron validados en mi aula por mis estudiantes.

Recursos: Hojas bond, hojas arco iris, bolsas de panes, colores, tijera, CD usados, papel crepe, corrospum, plumones de colores, lápices de colores, etc.

b) Materiales elaborados y adecuados:

- **Normas de convivencia**, elaboradas y expuestas por los niños (as), cada vez que uno de ellos (as) infringe una de las reglas los mismos niños (as) se lo recuerdan porque ya se formó hábito en ellos.
- **La tierra, mi hogar** a través dibujos expresan cómo quieren que sea el lugar donde ellos viven.

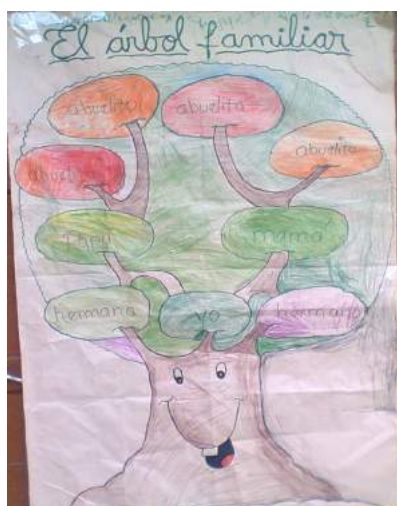


- **Panel para el periódico mural**, elaborados por los mismos niños (as) por el cariño que tienen por sus padres y se evidencia el valor de amor a los padres con detalles que los mismos niños (as) elaboran.
- **Panel de asistencia** con equidad de género, igualdad de responsabilidades y oportunidades entre todos y todas.
- **Panel de bienvenida** con enfoque de interculturalidad, donde se encuentran niños y niñas de características diferentes, pero iguales en derechos y responsabilidades.
- **Qué opinas de los golpes**, panel donde por acuerdo de la mayoría se iba poniendo las caritas tristes o alegres según las afirmaciones. Para realizar esta actividad primero se visitó el **Museo de la Memoria**.

¿Qué opinas de los golpes?

AFIRMACIONES	MI OPINION	
	DE ACUERDO	EN DESACUERDO
1. Se puede golpear a las personas.		☹️
2. Pegar es necesario para poner orden.		☹️
3. Se puede poner orden sin golpear.	😊	
4. Los golpes no hacen daño.		☹️
5. No se debe golpear a nadie.	😊	
6. Los insultos también hacen daño.	😊	

- **Mi árbol familiar**, es la figura de un árbol alegre, que los niños (as) pintan y en la copa del árbol escriben cada uno de sus nombres, de sus padres y sus abuelos .



- **Tarea del día**, todos los días trabajamos esta actividad fomentando el cariño y respeto entre todos y todas.
 - Hojas de práctica.



c) Realización u ocurrencias

- Trabajos en equipos.
- Comunicación horizontal.
- Utilizaron su lengua materna para hacer conocer sus necesidades.
- Respeto por las opiniones de todos y todas.

d) Evaluación

- Que la elaboración de todos los materiales y contenidos contribuyeron al **autoaprendizaje** y **aprendizaje** de los niños y niñas, vimos con optimismo que al aplicar estos recursos se produce el **cambio de actitud** y que este cambio sigue en proceso en los actores.
- Actitudes positivas progresivas visibles en los niños (as).

e) Resultados

- Al aplicar y adecuar estos materiales se apoyó al autoaprendizaje, respeto a la opinión, a las características de todos y todas según su lengua, género, raza, condición, credo. Y que está en proceso.
- Se ha dado el autoaprendizaje, a través de las experiencias adquiridas en el aula y transmitiéndolas en las actividades enfocadas en **derechos y responsabilidades humanas**.
- Apoyo en las actividades diarias con materiales elaborados en el aula.

f) Acciones que ocurrieron

- Elaboración de materiales.

- Participación de niños y niñas del primer grado
- Participación de maestros.
- Participación de padres de familia.
- Elaboración de sesiones de aprendizajes.
- Exposiciones de los participantes.
- Evaluación de los aprendizajes.

7. CONCLUSIONES

- Estas experiencias dejan una importante lección aprendida **pude ambientar mi aula con la participación de mis niños(as) con un enfoque de derechos humanos teniendo permanentemente el mensaje de los derechos y valores para mis niños y niñas** y solo se asegurará su continuación, cuando se produzca una actitud responsable que se convierta en compromiso de todos y todas, respetando la dignidad humana y al trato digno.
- Que los derechos y responsabilidades emergen como regla de juego en la vida cotidiana a partir de actividades constantes. Promoviendo el enfoque de derechos humanos.
- Se debe seguir formulando planteamientos en torno de la democracia y la vigencia de derechos humanos.
- Cuando se trabaja coordinadamente se logra un buen resultado.

8. LECCIONES APRENDIDAS

- Seguir adecuando los materiales y produciendo nuevos.
- Correlación de materiales a las unidades de aprendizaje, sesiones por meses y su relación con la cultura local.
- Adecué materiales a la realidad y características de mis estudiantes.
 - Normas de convivencia.
 - Cuidemos a la pachamama.
 - Día de la madre.
 - Prevenir para vivir.
 - Festejando a papá.
 - Informe de la CVR.
 - Cuidemos a la familia.
- Crear materiales, hojas de prácticas y materiales permanentes.



Nivel Secundaria



Primer Puesto Nivel Secundaria



“El municipio escolar y la práctica de la ciudadanía en la escuela y en la comunidad”.

1. **LUGAR:** La comunidad de Marona se ubica a 45 minutos de la ciudad de Tingo María en el distrito de Luyando, en la provincia de Leoncio Prado, en la región Huánuco.
Marona alberga a la Institución Educativa del mismo nombre que desde hace 52 años brinda el servicio educativo a los niños, niñas y jóvenes de la comunidad y sus alrededores en los niveles de inicial, primaria y secundaria.
En la Institución Educativa Integrada Marona laboran 13 personas (el Director, el Personal de Servicio, un docente en el Nivel Inicial, cuatro docentes en el Nivel Primaria y seis docentes en el Nivel Secundaria).
2. **JUSTIFICACIÓN:** La educación no sólo significa aprender sentado en la carpeta. También implica darle al alumno la capacidad para tomar decisiones, actuar, y aprender en la práctica cotidiana. Los Municipios Escolares resultan fundamentales, y deben ser fortalecidos para la práctica de la ciudadanía y la democracia, en la escuela y desde temprana edad.

La preocupación por los niños, niñas y adolescentes desborda el espacio de las aulas. La Institución Educativa debe colaborar con los padres y madres de familia y

con la sociedad entera por garantizar atención alimenticia, de salud, orientación y buen trato hacia cada alumno. Y, asimismo, colaborar en su formación práctica como ciudadano y ciudadana. Para ello, el sistema educativo formal se ha dotado de un importante instrumento: los Municipios Escolares, este instrumento permite garantizar los derechos de participación de quienes aún no llegan a la mayoría de edad legal, los avances a este respecto han sido notables. La presión social ha jugado un rol decisivo para que se aprueben normas legales al respecto, y el caso de los Municipios Escolares es un ejemplo de ello.

Los Municipios Escolares son organizaciones estudiantiles creadas para participar directamente en el desarrollo de las actividades de la institución educativa, para los Niños, Niñas y Adolescentes. Es potencialmente un destacado espacio formativo, a través del cual los estudiantes desarrollan actividades en beneficio de su escuela y de su comunidad. Los Municipios Escolares pueden ser un importante medio de aprendizaje activo de valores, ciudadanía y democracia. La dinámica de funcionamiento –que está reglamentada– muchas veces se limita al acto electoral que suele recibir mucha difusión. Hay candidatos, hay campaña electoral de las listas y ofertas electorales. Los niños y las niñas que candidatean, como en un espejo y alentados por algunos maestros, suelen ofrecer cosas inalcanzables y fuera de toda lógica. Obviamente, lo ofrecido no se puede cumplir, pero los ganadores o ganadoras alcanzan espacios de cierto privilegio dentro de la organización escolar. Esta dinámica merece ser reevaluada para recuperar las verdaderas posibilidades del municipio escolar.

De hecho, los municipios escolares no dejan por ello de tener logros importantes. Las campañas de promoción y difusión de derechos de niños, niñas y adolescentes, de cuidado del ambiente, de actividades culturales y deportivas, el involucramiento en las DESNA, han demostrado –allí donde reciben el apoyo de la autoridad escolar– su eficacia. Aunque, en la generalidad de los casos y a pesar de aquellos buenos resultados, no promueven participación general en la toma de decisiones. Los logros, sin embargo, son hasta hoy insuficientes. Y ello porque los municipios escolares son equivocadamente vistos como una actividad que distrae de lo que se considera lo único verdaderamente serio: el trabajo en aula. Así, no son pocos los y las alcaldes y regidores escolares que se quejan del poco caso que les hacen tanto la autoridad educativa como los maestros. La educación debe agrandarse: **La escuela debe trascender los muros del aula, del mismo centro educativo** e integrarse con todos los agentes educativos conocidos en estrecha coordinación, en el propósito de educar y formar en la vida y para la vida. La pobreza, grande entre nosotros, procrea víboras de múltiples cabezas que afectan particularmente a los niños, niñas y adolescentes.

Por ello, es importante que los cauces en que discurra la gestación de cada ciudadano proporcionen abundantes elementos para acoger, cuidar, promover derechos fundamentales que garanticen el entorno adecuado para desarrollarse como persona. Así, promoveremos la posibilidad de elegir, dudar, afirmarse y expandirse en pensamiento propio, crítico y sobre todo, posible. Los municipios escolares son un ejemplo de instrumentos que pueden abrir tales perspectivas, para que la escuela contribuya a la educación integral de los niños, niñas y adolescentes del Perú, es por

ello que los integrantes del Municipio escolar de la I. E. Integrada Marona, preocupados por esta realidad plantean formar políticas públicas que den espacios de acción a los niños y adolescentes de participar en la solución de la problemática que aqueja a nuestras comunidades mediante un plan de trabajo concertado de los Municipios Escolares del distrito de Luyando y la provincia de Leoncio Prado.

3. OBJETIVOS:

- **Objetivo General:**
 - Difundir las diversas actividades del Municipio Escolar de la Institución Educativa Integrada Marona e institucionalizarlos como política pública para la práctica de la ciudadanía en la escuela y en la sociedad buscando mejoras en nuestra comunidad.
- **Objetivos Específicos:**
 - Promover la participación de los estudiantes de las diversas Instituciones Educativas públicas y privadas en los Encuentros de Municipios Escolares del distrito de Luyando y provincia de Leoncio Prado para fomentar su participación activa en la gestión de las instituciones educativas.
 - Construir ciudadanía participando en las diversas actividades organizadas por las diferentes instituciones para mejorar la calidad de vida de la población de Marona y del distrito de Luyando.
 - Fomentar el cultivo de la conciencia ambiental en cada uno de nuestros estudiantes a través de actividades de conservación del ambiente con apoyo de las instituciones del estado y los organismos privados.
 - Incentivar y fortalecer una convivencia armónica y de trabajo coordinado respetando el enfoque de género entre los integrantes de la comunidad educativa y miembros de la comunidad.

4. **ACTORES:** Los principales actores de este proyecto son **los y las estudiantes de la Institución Educativa Integrada Marona** específicamente los y las integrantes del Municipio Escolar.

- **El Municipio Escolar de la Institución Educativa Integrada Marona** está compuesto por seis miembros: Alcaldesa: Cleivi Thalía Romero Sevillano; Teniente Alcalde: Miker Eudomilio Pascual Tolentino; Regidores: Sofía Edith Eugenio Sayes; Álvaro Ángel Grández Mingos; Aracely Florina Cardenas David; Alvin Vichay Ayala Tineo. Cabe resaltar que cada una de las listas que se presentan en el proceso de elección del Municipio Escolar se conforman respetando el enfoque de género de los Derechos Humanos.

Desde el año 2010, la Institución Educativa Integrada Marona viene dándole la importancia correspondiente a los Municipios Escolares, tal es el caso que se

implementó dentro de la institución el sistema de elecciones municipales escolares en la que participan activamente todos los estudiantes desde el primer grado de educación primaria hasta el quinto grado de educación secundaria.

Los integrantes del Municipio Escolar son elegidos en elecciones democráticas en las que participan todos los alumnos de la Institución Educativa distribuidos en electores, miembros de mesa, personeros e integrantes del comité electoral todos estos monitoreados y guiados por los docentes tutores y asesores de los diferentes grados de educación básica.



- **La Municipalidad Distrital de Luyando** en la persona del señor Alcalde Enf. Félix Pulido Ríos también juega un papel importante dentro de la realización de las diversas actividades que desarrolla el Municipio Escolar, ya que brinda apoyo con movilidad, donaciones y reconocimientos cuando se requiere. Además, gracias a las diversas gestiones que se realizaron desde el año 2006 para la realización de los Encuentros de Alcaldes y Regidores Escolares del distrito de Luyando se logró, en junio de este año, reconocer dicho Encuentro como política pública del distrito de Luyando.



- **La UGEL Leoncio Prado** en la persona del director el Prof. Erasmo Silva Silva es la encargada de expedir la documentación correspondiente para justificar la salida de los docentes que acompañan a las delegaciones de las diversas Instituciones Educativas cuando se realizan los Encuentros de Alcaldes y Regidores Escolares del distrito y la provincia.

- **La Universidad Nacional Agraria de la Selva** a través de la Facultad de Recursos Naturales Renovables es la que nos proporciona los plantones y la asesoría técnica para la realización de las campañas de reforestación.

5. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

a) Antecedentes

- El I Encuentro de Alcaldes y Regidores Escolares se realizó en el año 2006, organizado por la I. E. P. “Ciencias” - Tingo María.
- El II Encuentro de Alcaldes y regidores Escolares se realizó en el año 2007, organizado por la I. E. Integrada Marona - Luyando - Leoncio Prado.
- El III Encuentro de Alcaldes y Regidores Escolares se realizó en el año 2008, organizado por la I. E. “Padre Abad” - Tingo María.
- El IV Encuentro de Alcaldes y Regidores Escolares se realizó en el año 2009, organizado por la I. E. “Tambillo”- Tambillo - Tingo María.
- El V Encuentro de Alcaldes y Regidores Escolares se realizó en el año 2010, organizado por la I. E. Integrada “Marona” - Luyando - Leoncio Prado, mediante Resolución Directoral UGEL LP. Nro. 1265 del 7 de Octubre del 2010.
- El VI Encuentro de Alcaldes y Regidores Escolares se realizó en el año 2011, organizado por la I. E. Agropecuario “Naranjillo” - Luyando - Leoncio Prado.

A partir del año 2006 el Municipio Escolar de la Institución Educativa Integrada Marona en coordinación con la Institución Educativa Privada “Ciencias” deciden crear e implementar los Encuentros de Alcaldes y Regidores Escolares. Desde entonces, esta actividad se viene desarrollando cada año con la participación de diversas instituciones educativas. La mayor de las dificultades que se enfrenta es el aspecto económico, ya que para cubrir las diversas necesidades nos valemos de donaciones y la colaboración voluntaria de la comunidad. En estos encuentros se elabora un Plan de Actividades Sugeridas que pueden ser incorporadas en los planes de trabajo de los diversos Municipios Escolares de las Instituciones Educativas participantes.

b) Situación inmediatamente anterior a la experiencia, con relación a los alumnos, la institución educativa y la comunidad.

Hasta antes del año 2010 el Municipio Escolar de la Institución educativa Integrada Marona era solamente un formalismo pero a partir del 2010 se decide designar un asesor(a) para trabajar con el Municipio Escolar con la finalidad de guiar su actuar en base a la normatividad vigente, desde ese momento el Municipio Escolar

empezó a tener notoriedad y participación en las diversas actividades que se desarrollaban dentro de la Institución Educativa y de la comunidad.

En el año 2011 el Municipio Escolar participa en el concurso de Incidencias Políticas del Proyecto Ciudadano organizado por IREPAZ, en el cual participamos y resultamos ganadores.

Las imágenes presentadas a continuación son una muestra de la realización de las diversas actividades que realizó y realiza el Municipio Escolar de la Institución educativa Integrada Marona con la finalidad de involucrar a todos los actores educativos en la práctica de valores, en la promoción del cuidado del ambiente, en la competición sana para lograr mejoras en la comunidad y en el trabajo coordinado para desarrollar la ciudadanía desde las aulas hasta fuera de ellas.

Actividad	Fotografía
Sustentación del proyecto ciudadano	
Campaña de reforestación	
Campaña de limpieza de la comunidad	

Exhibición de trabajos artesanales



Concursos: Los diversos concursos que se realizan a lo largo del año académico en las principales festividades de la Institución Educativa y de la comunidad son organizados y llevados a cabo por los integrantes del Municipio Escolar con la ayuda de la plana docente.

Actividad

Fotografía

Concurso Gastronómico



Concurso de trajes elaborados con material reciclado



Otra de las participaciones importantes de nuestro Municipio Escolar es el Encuentro de Líderes Juveniles que se desarrolla en la localidad de Supte – Tingo María, en el cual se reúnen todos los jóvenes de zonas rurales que destacan en sus comunidades, este evento es organizado por CEDRO.

Actividad	Fotografía
Participación en el encuentro de líderes juveniles	

c) ¿Por qué se inició la experiencia?

Teniendo en cuenta que el Programa Curricular emanado del Ministerio de Educación tiene como eje principal la Identidad Cultural, que es la base de la formación integral del niño y del adolescente ya que va a permitir que tenga una identidad cultural; revalorando costumbres y normas de convivencia de la comunidad.

Actualmente en las instituciones educativas de la Región Huánuco, no dan mayor importancia a las organizaciones juveniles llámese club de líderes, Municipios escolares y otros, debido a la falta de interés y preocupación de los padres de familia, profesores y el abandono de las autoridades educativas locales y distritales quienes deben ser los responsables de la formación del educando.

Nuestra preocupación por la marginación y/o postergación que sufrimos muchas veces por no ser tomados en cuenta en las decisiones frente a un determinado problema que aqueja a nuestra institución y por qué no decir a nuestra comunidad, buscando ser considerados miembros activos y tener una formación temprana en ciudadanía, desarrollamos el siguiente proyecto de innovación: **“EL MUNICIPIO ESCOLAR Y LA PRÁCTICA DE LA CIUDADANÍA EN LA ESCUELA Y EN LA COMUNIDAD”**.

d) ¿Quiénes participaron en la experiencia?

Esta experiencia fue desarrollada en la Institución Educativa Integrada Marona, del distrito de Luyando, de la provincia de Leoncio Prado, de la región Huánuco; por los alumnos integrantes del Municipio Escolar con la ayuda y asesoramiento del Director y toda la plana docente.

e) **Planificación de la experiencia:** La experiencia consta de las siguientes etapas:

- **Primera etapa:** esta etapa considera la elaboración y presentación a la dirección de la Institución Educativa del Plan de Trabajo del Municipio Escolar para su posterior aprobación y reconocimiento mediante la resolución correspondiente.
- **Segunda etapa:** esta etapa considera la sustentación del Plan de Trabajo del Municipio Escolar en sesión de consejo en la municipalidad de Luyando buscando el reconocimiento de los Encuentros de Alcaldes y Regidores Escolares del distrito como una política pública a la cual se le designe un presupuesto mínimo que ayude en la realización de los sucesivos Encuentros de Alcaldes y Regidores Escolares del distrito de Luyando.
- **Tercera etapa:** Esta etapa es la de la evaluación de los resultados, que se llevará a cabo en el mes de diciembre después de la realización de la última actividad programada según el Plan de Trabajo del Municipio Escolar.
- **Metodología diseñada para la realización de la experiencia**
El Municipio Escolar elaboró un plan de trabajo a nivel de la Institución Educativa en el cual se incluyen actividades sugeridas en el Encuentro de Alcaldes y Regidores Escolares realizado en el año 2011.
- **Materiales elaborados**
 - El Plan de trabajo.
 - Las entrevistas.
 - Material visual para la sustentación del proyecto.
 - Fotos.
- **Realización u ocurrencia de la experiencia, ordenándola según etapas, fases o momentos**

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												
	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1. Coordinación con la Dirección del plantel y plana docente	x												
2. Entrevista con el alcalde del Distrito de Luyando			x		x								
4. Entrevista con el director de la UGEL Leoncio Prado		x					x						
5. Sustentación del Plan de Trabajo en sesión de consejo					x								

6. Desarrollo de las actividades programadas en el Plan de Trabajo	x	x	x	x	x	x	x	x	x
7. Evaluación de resultados									x

- **Evaluación de la experiencia entre los actores:** Terminada la sustentación del Plan de Trabajo en la Municipalidad Distrital de Luyando los integrantes del Municipio Escolar se reunieron con la autoridad educativa en la Institución educativa y refirieron como alentadora y positiva respecto de su participación en la sustentación del Plan de Trabajo, concluyeron en que realizaron un buen trabajo en equipo y que la práctica de la solidaridad determinó el éxito de su presentación.
- **Resultado del conjunto de la experiencia:** Se consiguió que la Municipalidad del Distrito de Luyando reconozca como política pública al Encuentro de Alcaldes y Regidores Escolares que se llevará a cabo todos los años con la participación de todas las Instituciones Educativas del Distrito y de la Provincia y con un presupuesto económico mínimo que ayudará a cubrir los gastos de estadía y alimentación para todos los participantes.
- **Acciones que ocurrieron luego de la experiencia entre los estudiantes, los padres y la comunidad:** En acto público los Integrantes del Municipio Escolar fueron reconocidos por el Director de la Institución Educativa, las autoridades de la comunidad y los padres de familia alentaron el actuar de los integrantes del Municipio Escolar y los pusieron como ejemplo de esfuerzo ante sus demás compañeros.

6. CONCLUSIONES

Finalmente, podemos afirmar que:

- Construir una ciudadanía participativa depende mucho del conocimiento de nuestros deberes y derechos, de cumplir y hacer cumplir nuestros deberes y derechos, de las ganas que le ponemos a todo lo que hacemos y de pensar que todo es posible si lo hacemos teniendo en cuenta el bienestar de los demás y el nuestro.
- El Municipio Escolar de la Institución Educativa Integrada Marona lleva a la práctica la participación ciudadana fuera de esta y busca contribuir con su comunidad en la solución de algunos problemas sociales haciendo que los miembros de la comunidad participen en las diversas actividades programadas.
- El Municipio Escolar de la Institución Educativa Integrada Marona logró que la Municipalidad Distrital de Luyando y la Universidad Nacional Agraria de la Selva se involucren en el trabajo que realiza con el fin de desarrollar ciudadanía participativa y crear conciencia ambiental.

- La composición equitativa y equilibrada (tres varones y tres mujeres) del Municipio Escolar muestra claramente el enfoque de género que buscamos acrecentar paulatinamente en la Institución Educativa y en la Comunidad.

7. LECCIONES APRENDIDAS

Aprendimos que:

- La práctica de la ciudadanía empieza en la Institución Educativa y se proyecta a la comunidad a través de la participación coordinada con las instituciones del Estado y del sector privado.
- Llevar a cabo elecciones municipales escolares equitativas promueve la equidad de género y el reconocimiento del importante rol que cumplen las mujeres y los varones dentro de la práctica de la ciudadanía.
- Realizar campañas de Reforestación y la elaboración de trajes con material reciclado promueven la creatividad y el desarrollo del enfoque ambiental en la Institución Educativa y en la comunidad.
- La elaboración de artesanía con materiales propios de la zona, las campañas de reforestación, los concursos de trajes elaborados con material reciclado y los concursos gastronómicos se realizan con un enfoque ambiental en los cuales los participantes reconocen la importancia de cuidar el ambiente y principalmente de vivir en un medio saludable.

8. ANEXO

8.1 PLAN DE TRABAJO MUNICIPIO ESCOLAR 2012

1) DATOS INFORMATIVOS:

- **REGIÓN** : Huánuco
- **PROVINCIA** : Leoncio Prado
- **DISTRITO** : Luyando
- **I.E. INTEGRADA** : “Marona”
- **DIRECCIÓN** : Lic. Educ. Julio César Aguí Nájera

- **MUNICIPIO ESCOLAR**
 - **ALCALDESA:** Cleivi Thalía Romero Sevillano

 - **TENIENTE ALCALDE:** Miker Eudomilio Pascual Tolentino

 - **REGIDORES :** Sofía Edith Eugenio Sayes
Álvaro Ángel Grández Mingos
Aracely Florina Cardenas David
Alvin Vichay Ayala Tineo

 - **ASESORA:** Lic. Educ. Mireya Yasmín del Águila Trujillo

2) FUNDAMENTACIÓN:

La educación no sólo significa recibir lecciones sentado en el pupitre, también implica darle al alumno la capacidad para tomar decisiones, actuar y aprender, en la práctica cotidiana los Municipios Escolares resultan fundamentales, y deben ser fortalecidos.

La preocupación por los niños, niñas y adolescentes desborda el espacio de las aulas. La Institución Educativa debe colaborar con los padres y madres de familia y con la sociedad entera por garantizar atención alimenticia, de salud, orientación y buen trato hacia cada alumno(a), asimismo colaborar en su formación práctica como ciudadano y ciudadana. Para ello, el sistema educativo formal se ha dotado de un importante instrumento: los Municipios Escolares, este instrumento permite garantizar los derechos de participación de quienes aún no llegan a la mayoría legal, los avances a este respecto han sido notables, aunque también ha habido notables retrocesos. La presión social ha jugado un rol decisivo para que se aprueben normas legales al respecto, y el caso de los Municipios Escolares es un ejemplo de ello.

Los Municipios Escolares son organizaciones estudiantiles creadas para participar directamente en el desarrollo de las actividades de la institución educativa, para los Niños, Niñas y Adolescentes. Es potencialmente un destacado espacio formativo, a

través del cual los estudiantes desarrollan actividades en beneficio de su escuela y su comunidad. Los Municipios Escolares pueden ser un importante medio de aprendizaje activo de valores, ciudadanía y democracia. Su desarrollo en cantidad es importante, aunque está lejos de alcanzar a todas las escuelas del país: aproximadamente 5 mil colegios están involucrados. La dinámica de funcionamiento –que está reglamentada– sin embargo muchas veces se limita al acto electoral que suele recibir mucha difusión. Hay candidatos, hay campaña electoral de las listas y ofertas electorales. La mímica de las campañas electorales de los procesos generales, regionales y municipales de adultos, es una constante. Los niños y las niñas que candidatean, como en un espejo y alentados por algunos maestros, suelen ofrecer cosas inalcanzables y fuera de toda lógica. Obviamente, lo ofrecido no se puede cumplir, pero los ganadores o ganadoras alcanzan espacios de cierto privilegio dentro de la organización escolar. Esta dinámica merece ser reevaluada para recuperar las verdaderas posibilidades del municipio escolar.

De hecho, los municipios escolares no dejan por ello de tener logros importantes. Las campañas de promoción y difusión de derechos de niños, niñas y adolescentes, de cuidado del ambiente, de actividades culturales y deportivas, el involucramiento en las DESNA, han demostrado –allí donde reciben el apoyo de la autoridad escolar– su eficacia. Aunque, en la generalidad de los casos y a pesar de aquellos buenos resultados, no promueven participación general en la toma de decisiones. Los logros, sin embargo, son hasta hoy insuficientes. Y ello porque los municipios escolares son equivocadamente vistos como una actividad que distrae de lo que se considera lo único verdaderamente serio: el trabajo en aula. Así, no son pocos los y las alcaldes y regidores escolares que se quejan del poco caso que les hacen tanto la autoridad educativa como los maestros. *La educación debe agrandarse, la escuela debe trascender los muros del aula, del mismo centro educativo e integrarse con todos los agentes educativos conocidos en estrecha coordinación, en el propósito de educar y formar en la vida y para la vida.* La pobreza, grande entre nosotros, procrea víboras de múltiples cabezas que afectan particularmente a los niños, niñas y adolescentes. Por ello es importante que los cauces en que discurra la gestación de cada ciudadano proporcionen abundantes elementos para acoger, cuidar, promover derechos fundamentales que garanticen el entorno adecuado para desarrollarse como persona. Así, promoveremos la posibilidad de elegir, dudar, afirmarse y expandirse en pensamiento propio, crítico y sobre todo, posible. Los municipios escolares son un ejemplo de instrumentos que pueden abrir tales perspectivas, para que la escuela contribuya a la educación integral de los niños, niñas y adolescentes del Perú, es por ello que los integrantes del Municipio escolar de la I. E. Integrada Marona, preocupados por esta realidad plantean formar políticas públicas que den espacios de acción a los niños y adolescentes para participar en la solución de la problemática que aqueja a nuestras comunidades mediante un plan de trabajo concertado de los Municipios Escolares del distrito de Luyando y la provincia de Leoncio Prado.

3) OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL:

- Aplicar el proyecto de políticas públicas para buscar mejoras en nuestra comunidad.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la participación de los estudiantes de la Institución Educativa en el Encuentros de Municipios Escolares 2012.
- Participar en las diversas actividades para mejorar la calidad de vida de la población de Marona y el distrito de Luyando.
- Fomentar la incidencia política desde la Institución Educativa hacia la comunidad para lograr las mejoras a través de las instituciones del estado y los organismos privados.
- Incentivar y fortalecer una convivencia armónica y de trabajo coordinado entre los integrantes de la comunidad educativa y miembros de la comunidad.

4) BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley General de Educación N° 28044, modificado por Ley N° 28123 y 28302.c.
- Reglamento de Municipios escolares.
- Reglamento Interno de la Institución Educativa.
- Plan de trabajo del Municipio Escolar.
- Normas que determinan como ente Rector del Sistema Nacional del Niño, la Niña y Adolescentes, al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES).
- Directiva N° 002-2006-VMGP/DITOE.
- D.S. N° 025-2001-ED Tutoría y Prevención.
- D.S. N° 013-2004-ED Reglamento de Educación Básica Regular.

- D.S. N° 007-2001-ED Normas para la Gestión y Desarrollo de las Actividades en los Centros y Programas Educativos.
- D.S. N° 015-2002-ED Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales y Unidades de Gestión Educativa Local.
- D.S. N° 009-2005-ED Aprueba Reglamento de Gestión del Sistema Educativo.
- D.S. N° 006-2004-ED Lineamientos de Política Educativa 2004-2006.
- D.S. N° 029-2003-ED Lineamientos del Programa Nacional de Emergencia Educativa 2004.
- R.M. N° 234-2005-ED.

5) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Participación en el Encuentro de Municipios Escolares 2012.													x
Campaña de reforestación en la Comunidad.													x
Promoción del turismo interno en la comunidad.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Concurso gastronómico.													x
Concurso de trajes elaborados con material reciclable.													x
Participación en el encuentro de líderes juveniles.													x
Carrera de Balsas "Los Balseritos del Tulumayo", para promover el turismo de aventura.													x
Presentación de aulas saludables.													x
Exhibición de trabajos artesanales realizados con materiales de la zona.													x
Charlas de orientación vocacional.													x
Carrera de balsas.													x
Campañas de limpieza de la comunidad.	x												x
Implementación y desarrollo del taller de la Asociación Mujeres Emprendedoras del Tulumayo-Marona.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

6) NORMAS DE CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO ESCOLAR



- Cumpro con las normas establecidas en el Reglamento Interno de la Institución.
- Saludo a las personas, sin distinción.
- Asisto a la institución educativa correctamente uniformado (a).
- Hablo con la verdad en todo momento.
- Llego temprano a la institución educativa y cumpro con mis tareas.
- Respeto las ideas y opiniones de los demás.
- Evito coger las pertenencias de los demás.
- Cuido el ambiente y los enseres del aula.
- Llamo a las personas por su nombre y no uso apodos.
- Ayudo a las personas que necesitan apoyo.

Segundo Puesto Nivel Secundaria



Tenemos Derecho A Una Vida Saludable

1. **LUGAR:** La Institución Educativa “JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI” está destinada a atender la demanda educativa del área rural en el nivel secundario, a cinco km al Suroeste de la ciudad de Llata se ubica en el Centro Poblado Libertad, con una población de 667 personas (fuente INEI, 2007) dedicados a la agricultura y ganadería en pequeña escala. Este Centro Poblado pertenece al distrito de Llata que a la vez es capital de la provincia de Huamalíes, esta provincia se caracteriza por ser una de las más ricas en danzas, por ello lleva el título de “**Capital Folklórica de Huánuco**”. En esta Institución, que el 16 de octubre próximo cumple su XXVII aniversario, laboramos el director, doce docentes, un auxiliar y un personal de servicio, para atender una población de 243 estudiantes, divididos en nueve secciones del primero a quinto año, quienes para llegar a la Institución deben caminar unas tres horas. Los alumnos y alumnas tienen como lengua materna el quechua y como segunda lengua el castellano. Por ser una zona afectada por la violencia política, nos encontramos con adolescentes con problemas de socialización, desconfiados de sí mismos, y en consecuencia con baja autoestima, todo esto se manifiesta en el bajo rendimiento académico. A lo mencionado se suma la desintegración familiar, puesto que los padres viven en las punas y los hijos se quedan solos en el centro poblado para estudiar, esto significa

que tenemos muy poca participación de los padres en las reuniones y actividades escolares.

Periodo en el cual se realizó la experiencia

MES	PLANIFICACIÓN	EJECUCIÓN	EVALUACIÓN
JULIO	X		
AGOSTO- SETIEMBRE		X	
OCTUBRE			X

2. **JUSTIFICACIÓN:** Es imprescindible recordar que en las sociedades campesinas el hombre utiliza todo cuanto llega a sus manos y, por ello, no genera basura; además reutiliza todo cuanto puede. De nuestra experiencia como hijos y nietos de campesinos podemos mencionar por ejemplo el uso de los costales de rafia, que no solo se utilizaba como contenedor de papas o arroz, sino que una vez utilizados las amas de casa elaboraban bolsas para el mercado, forros para las bancas; el uso de las bolsas de malla, las botellas de vidrio y plástico que eran bien conservadas, entre otros.

El problema de los desechos es un problema contemporáneo, esto debido a los altos índices de comercialización de productos de origen industrial debido a la influencia del capitalismo.

El hombre campesino, dedicado a la agricultura y ganadería extensiva, después de consumir diferentes tipos de productos no encuentra una forma óptima de reutilizar los desechos obtenidos, entre estos podemos mencionar: botellitas, vasos descartables, envolturas de galletas, caramelos, chiclets, bolsas de plásticos, hojas de cuadernos, entre otros.

Nuestro planeta necesita con suma urgencia habitantes que la cuiden, respeten y valoren, por ello es urgente que desde nuestra labor educativa sensibilicemos a nuestros alumnos, que comprendan la importancia de mantener limpio y libre de desechos inorgánicos todo su medio ambiente más cercano, adoptando hábitos de higiene en la institución Educativa, en sus viviendas, en su barrio, en los campos de recreación, etc., y que también los transmitan. Practicar las acciones antes mencionadas permite a cada uno de nosotros desarrollar sentimientos de cariño y amor por nuestro ambiente, además de garantizarnos a nosotros mismos el **“derecho a una vida saludable”**.

3. **OBJETIVOS:**

Objetivo general:

- Derecho a la vida saludable.

Objetivos específicos:

- Promover el cuidado del ambiente.

- Promover hábitos de higiene **mediante** acciones de limpieza en las áreas verdes de la institución **que disminuyan la cantidad de desechos en el área escolar.**

4. **ACTORES:** Los actores directos de la experiencia fueron los alumnos y alumnas del quinto grado, y también debemos mencionar a los alumnos y alumnas desde el primer año hasta el cuarto año.

5. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA:

El participar en el proyecto “**Aportes para una educación escolar culturalmente incluyente, que fomenta la democracia y el respeto de los derechos humanos en zonas rurales postconflicto de Ayacucho y Huánuco**” fue desde un inicio una experiencia que motiva a la reflexión de la mejora de nuestra actividad educativa, que no solo debe buscar transmitir conocimientos y lograr escolares solo con conocimientos, sino también debemos procurar con gran empeño formar a seres humanos sensibles y respetuosos, que promuevan el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la Nación.

A mi llegada a esta Institución Educativa a inicios del año académico observé que el medio en el que se desenvolvían los jóvenes era propicio para la recreación y también para que en algunos casos los maestros podamos realizar algunas actividades de enseñanza, pero con el transcurrir de las semanas observaba junto con mis colegas que las áreas verdes incluyendo las aulas de clase eran abarrotadas de desechos de todo tipo principalmente los inorgánicos.

Ante esto, los maestros nos limitábamos sólo a aconsejar a los alumnos a evitar botar los desechos a los pisos y las áreas verdes, y en algunos casos hacer que cojan la basura, pero definitivamente esto no traía mejoras al problema de contaminación del área escolar.

Es importante que los y las alumnas desarrollen conciencia de lo importante que es el respeto por el medio ambiente, el derecho de vivir en un ambiente saludable y de preservarlo para las generaciones futuras.

Los participantes de la experiencia fueron los alumnos y las alumnas del quinto grado, quienes a partir del desarrollo de la clase **problemas ambientales** y el análisis de las acciones dentro y fuera del aula plantearon algunas actividades que promuevan en sus compañeros y compañeras adoptar hábitos de higiene que contribuyan a conservar su medio ambiente. Las propuestas fueron elaborar y publicar afiches con mensajes de cuidado del medio ambiente, realizar acciones de limpieza de las áreas verdes y de manera principal la socialización de las actividades realizadas y de los mensajes aprendidos e interiorizados por las alumnas y los alumnos.

Uno de los pilares de la educación es el **aprender a hacer**, esta es la metodología empleada pues son los alumnos y alumnas los que realizaron las diferentes actividades en el proceso de la experiencia.

Una vez propuestas las actividades, todo este grupo humano se dispuso con gran entusiasmo a realizar las actividades propuestas:

- En un primer momento debimos elaborar los afiches, para ello los alumnos debieron proveerse de materiales. Pero también había que redactar algunas frases con mensajes de cuidado del medio ambiente.
- En un segundo momento los integrantes de este grado se organizaron para realizar acciones de limpieza, principalmente en las áreas verdes de la Institución, provistos de materiales pero principalmente de entusiasmo por contribuir con el cuidado del medio ambiente.
- Realizada la actividad de limpieza, los jóvenes y señoritas expusieron sus ideas al pleno de alumnos, alumnas y docentes, invitaron a utilizar los tachos de basura, conservar limpias las áreas verdes, respetar el medio ambiente, entre otros.
- Realizadas las acciones mencionadas había que esperar los resultados, que esperábamos fuesen positivos, es decir que todos los y las adolescentes respondan positivamente a los mensajes, pero no fue así, era necesario reprogramar las actividades.
- Había que realizar nuevamente actividades de limpieza en el campo institucional. Pero también se hizo necesario el acercamiento entre compañeros y compañeras de quinto año con los de los grados inferiores; de esta manera los mensajes que se dieron en esta segunda oportunidad fue en las aulas de clase, mediante el diálogo los jóvenes hicieron reflexionar a sus compañeros sobre la importancia de mantener hábitos de higiene en la institución y en la comunidad en general.
- Una de las opciones encontradas ante la gran cantidad de desechos fue la de preparar los llamados **ladrillos ecológicos**, que consisten en el llenado de todos los desechos antes mencionados en botellas de plástico, que posteriormente nos servirán para cercar áreas verdes, para construir bancos, entre otros.

Ante esta última acción directa el alumnado en general empezó a actuar de manera positiva, ya que al observar las aulas las encontrábamos limpias, las áreas verdes también permanecieron y permanecen limpias. Entonces podíamos sentir que nuestro trabajo no fue en vano, podíamos sentirnos orgullosos de haber contribuido en la limpieza de nuestra institución y principalmente de motivar a los y las estudiantes a adoptar hábitos de higiene.

Al realizar la heteroevaluación entre los participantes de esta experiencia, se concluyó que fue positiva, primero porque comprendieron la importancia de mantener el medio ambiente libre de contaminación de cualquier tipo, segundo que adoptaron hábitos de

higiene con la finalidad de contribuir en el cuidado del medio ambiente y en general de heredar un planeta lleno de vida a las generaciones futuras.

6. CONCLUSIONES:

- El derecho a una vida saludable es un derecho que todos debemos promover.
- Los derechos se aprenden mediante la práctica.
- Desarrollar el trabajo cooperativo a partir de la práctica, del diálogo y la reflexión con alumnos y alumnas de diferentes grados y secciones.
- Realizar actividades de limpieza nos permiten tomar conciencia de lo importante que es conservar nuestro medio.
- Alegría, disfrute en la participación de la experiencia.
- Respeto por el ambiente.
- Elaborar los ladrillos ecológicos es una forma de aprender hábitos de higiene que nos permiten mantener limpia la I.E.

7. LECCIONES APRENDIDAS:



Poner en práctica actividades que promueven la conservación del ambiente escolar principalmente es un inicio para desarrollar actitudes que nos conlleven a preservar el planeta. Son tantas las formas en las que contaminamos nuestro planeta y la educación peruana es consciente de ello, por eso tenemos como uno de los temas transversales “educación en gestión de riesgos y conciencia ambiental”.

Tercer Puesto Nivel Secundaria



Fortaleciendo Nuestra Identidad

1. **LUGAR:** Institución Educativa “María Parado de Bellido” Ayacucho

La prestigiosa Institución Educativa “María Parado de Bellido”, surge gracias a la gestión de un grupo de selectas maestras lideradas por la pedagoga. Srta. Lidia Sumary Eyzaguirre.

Fue creada con R.M. N° 7935 un 25 de Mayo de 1944 como Escuela de 2° Grado de Mujeres N° 614 y mediante la R.M. N° 1110 del año 1956 designan con el nombre de la heroína Ayacuchana “Maria Parado de Bellido”, y con la R.D.D N° 0319 del 28 de mayo de 1983, adopta el sistema de Integración como Escuela Estatal de Menores y Adultos N° 39002. El año 2004 amplía sus servicios al Nivel de Educación Secundaria a través de la R.D-DREA, con la denominación I.E.P “María Parado de Bellido”. Hoy empeñada en la formación integral de nuestras niñas y al perfeccionamiento de nuestra sociedad.

Esta es una institución educativa pública que alberga alrededor de 350 niñas y adolescentes, en su mayoría provenientes de las zonas urbano marginales de la ciudad de Ayacucho. Se caracteriza por ser una entidad de corte bilingüe y de raíces andinas y amazónicas (aunque en menor cantidad). Nuestras estudiantes son alumnas muy disciplinadas, receptivas y sumamente activas en la organización de actividades propias de nuestra institución. Las y los docentes somos un grupo de personas con formación pedagógica diversa por cuestiones generacionales y de conceptos, pero que hemos comprendido que en nuestra institución se requiere trabajar en base a proyectos que involucren a nuestras estudiantes a partir de su

propia realidad y de su identidad cultural. Buscamos el bien común de nuestras jóvenes alumnas.

Periodo que abarca la experiencia: Hace dos años aproximadamente.

2. **JUSTIFICACIÓN:** El proyecto se justifica en el derecho a la cultura propia, que es una dimensión importante de los derechos humanos.

En la etapa de la pubertad y adolescencia, las estudiantes carecen de una identidad personal definida y mucho menos una identidad cultural, por la influencia del medio social y los medios de comunicación.

En el sector de estudiantes provenientes de la ciudad existe un gran desconocimiento de la diversidad de valores que conforman la cultura propia, mientras que las que provienen del medio rural generalmente adoptan los esquemas culturales ciudadanos, existiendo una tendencia a negar o despreciar su herencia cultural y remplazar sus valores originales con los “valores” de la sociedad de consumo.

Es necesario que las estudiantes reconozcan y valoren su cultura y se sientan parte de una sociedad en la que se respetan los derechos culturales y medioambientales. La identidad es un derecho humano, por lo que las jóvenes tiene el derecho de conocer su cultura ancestral y los recursos locales, y estar orgullosos de su lugar de origen, sus costumbres, productos y todo lo que ello representa en su desarrollo integral e histórico.

3. **OBJETIVOS:**

- Fortalecer la identidad personal y cultural de las estudiantes a través de la toma de conciencia de la existencia de valores culturales y recursos económicos propios en 5 provincias de la región.
- Promover en las estudiantes la valoración y el respeto por la cultura propia.
- Promover el cambio de actitud de las estudiantes con respecto a la diversidad cultural en la región y el país.

4. **ACTORES:**

- Los actores directos de la experiencia han sido las alumnas del 1° al 5° año de secundaria de la I.E. “María Parado de Bellido” y los profesores de área de Ciencias Sociales y Comunicación.
- Los actores indirectos han sido los familiares de las estudiantes y pobladores de cinco provincias de la región.

5. **DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA:** En cumplimiento del Plan Anual de actividades y de los propósitos que perseguimos en nuestra institución, venimos trabajando hace más o menos dos años actividades relacionadas con el Área de Comunicación cuyos docentes se empeñaron en adecuar los contenidos en la

Diversificación Curricular, de manera que los estos sean aplicables a nuestra realidad. Por ello se escogieron textos de autores de la zona e historias andinas; también se fortaleció la parte de la oralidad con historias de su región, que luego eran adaptadas a libretos teatrales. Con ocasión de la celebración del aniversario de la fundación de Huamanga, se organizó la actividad “Fortaleciendo nuestra Identidad Cultural”, que consistió en presentar los aspectos culturales y económicos más importantes de cinco provincias de la región, destacando en ella la vestimenta, comida, producción agrícola, costumbres, danzas de cada zona. Las provincias seleccionadas fueron: Huamanga, Huanta, Cangallo, La Mar y Vilcashuamán.

Cada una de las secciones de la secundaria de la Institución Educativa fue designada para desarrollar una investigación sobre costumbres agrícolas, fiestas, costumbres culinarias, danzas, canciones, vestimenta, producción, etc. de una provincia determinada, para lo cual acudieron a fuentes primarias entrevistando a sus padres, familiares o conocidos.

A lo largo de 15 días las alumnas fueron presentando gradualmente los resultados de su investigación y organizando una presentación final con lo investigado. Las presentaciones de los avances se desarrollaron en las asignaturas de ciencias sociales y comunicación.

La presentación central de su investigación consistió en una actividad cultural (actuación) en que cada sección representó a la provincia que le fue asignada, mostrando vestimenta típica, productos agrícolas y pecuarios más importantes, comida, así como danzas y canciones propias de la zona investigada. Todo ello acompañado de una explicación amplia de cada aspecto presentado.

Se resalta la participación de padres de familia de algunas secciones, especialmente en la presentación de danzas.

6. CONCLUSIONES:

- La experiencia logró involucrar a todas las alumnas, en especial en la fase de investigación. La participación fue entusiasta y hubo gran aporte de información por cada estudiante.
- Se notó un cambio de actitud respecto de la cultura propia y un involucramiento importante en la presentación de los resultados de la investigación.
- Se resaltó el uso del idioma quechua como parte fundamental de la investigación y la presentación final, lo que demuestra la importancia de la educación intercultural.
- La presentación permitió a muchas estudiantes hacer gala de sus habilidades en actuación o expresión verbal o expresar emociones que normalmente no presentaban en el aula.

- El nivel de comunicación se ha incrementado entre las estudiantes y hay una mejor relación alumnas – profesores, posteriormente a la presentación.
- Se propone trabajar en el siguiente año:
 - Invitación a expertos: Llevar al colegio a sabios andinos o Yachaq que puedan contar a las alumnas qué actividades se desarrollaban y desarrollan en el mundo andino e invitarlos a que compartan su sabiduría con nuestras estudiantes para que ellas aprendan esos valiosos saberes.
 - Recopilación de Historias Andinas
 - Creencias y Supersticiones del Ámbito de la Región Ayacucho
 - Manejo de saberes en el tratamiento de plantas medicinales de la zona.

7. LECCIONES APRENDIDAS

- Se ha conseguido una revaloración de la identidad propia a partir de una actividad de reconocimiento de los valores culturales de cinco provincias de la región.
- A partir de actividades en que las alumnas pueden expresar sus experiencias propias, es posible mejorar los niveles de comunicación y se mejoran las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa
- Es necesario incentivar a las alumnas a expresar sus emociones y sentimientos, a partir de su experiencia personal y social, pues de esta forma se fortalece la personalidad, la autoestima y la autoconfianza.
- Una actividad de revaloración de la cultura propia, reafirma los derechos de las alumnas a tener una identidad propia y a conocer su cultura, respetarlas y hacerlas respetar.
- Las actividades que venimos trabajando con este enfoque intercultural, no hacen sino reafirmar nuestro compromiso de alcanzar el allin kawsay y buscar el BIEN COMÚN.

8. ANEXOS

8.1 Archivo fotográfico



8.2 Breve descripción de las provincias que fueron representadas en la experiencia

CANGALLO: La Provincia de Cangallo limita al norte con la provincia de Huamanga, al este con la provincia de Vilcas Huamán, al sur con la provincia de Víctor Fajardo y al oeste con el Departamento de Huancavelica.

- **Historia:** Mediante el Decreto dado por Libertador Simón Bolívar, Cangallo es considerado como provincia el 21 de junio de 1825.
- Por Ley del 28 de mayo de 1828, se le dio el título de “Heroica Provincia de Santa Rosa de Cangallo”.

- **Geografía:** División administrativa. La provincia tiene una extensión de 1 916,17 kilómetros cuadrados y se encuentra dividida en seis distritos: Cangallo, Chuschi, Los Morochucos, María Parado de Bellido, Paras, Totos.

- **Población:** La provincia tiene una población aproximada de 34 902 habitantes.
- **Capital:** La capital de la provincia es la ciudad de Cangallo.

- **Festividades:** Bajada de reyes, Asunyun Pallan.

VILCASHUAMÁN: (quechua: Willkawaman; “Halcón Sagrado”) es una ciudad del Perú, capital de la Provincia de Vilcas Huamán (Departamento de Ayacucho), situada a una altitud de 3.490 msnm en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes. Se ubica sobre un antiguo sitio arqueológico.

Vilcashuamán fue un centro administrativo de los Incas, establecido luego de que éstos conquistaran a los chancas y a los pocras. Según los cronistas, Vilcashuamán debió albergar a unas 40.000 personas. La ciudad estaba conformada por una gran plaza en la que se realizaban ceremonias con sacrificios, alrededor de ésta se encuentran los dos edificios más importantes: el Templo del Sol y el ushnu, los cuales perduran hasta la actualidad. Se cree que la ciudad tenía la forma de un halcón en cuya conformación el Ushnu ocuparía el lugar de la cabeza.

El ushnu es una pirámide trunca a la que se ingresa por una puerta de doble jamba, característica de los recintos más importantes. En su plataforma superior hay una piedra grande tallada de manera singular conocida como el Asiento del Inca y se dice que antiguamente estuvo cubierta con láminas de oro.

HUANTA: limita al norte con el Departamento de Junín, al este con la Provincia de La Convención (Departamento del Cusco) y la Provincia de La Mar, al sur con la Provincia de Huamanga y al oeste con las provincias huancavelicanas de Tayacaja y Angaraes.

- **Historia:** La provincia fue creada en los primeros años de la República.

- **Geografía:** Ríos: Dos ríos principales delimitan la provincia de Huanta. el río Mantaro por el oeste y el río Apurímac por el noreste.
- **División administrativa:** La provincia tiene una extensión de 3 878,91 kilómetros cuadrados y se encuentra dividida en ocho distritos: Huanta, Ayahuanco, Huamanguilla, Iguain, Llochegua, Luricocha, Santillana, Sivia.
- **Población:** La provincia tiene una población aproximada de 93 000 habitantes.
- **Capital:** La capital de la provincia de Huanta es la ciudad de Huanta, ubicado a 2642 msnm donde radica el 92% de su población total, aproximadamente 70.000 habitantes. Aquí se encuentra el Colegio Emblemático Gonzales Vigil.
- **Festividades.** Semana Santa, Feria del Señor de Maynay, Virgen del Rosario, Fiesta de la Palta y las Cruces, Fiesta de la Alameda, Fiesta de Cedrocucho, Fiesta de Verde Cruz, Feria del Choclo Iguaino

LA MAR: limita al norte y al este con la Región Cusco, al sur con la Región Apurímac y al oeste con la Provincia de Huamanga y la Provincia de Huanta.

- **Historia:** Fue creada en el mandato presidencial del Mariscal Ramón Castilla. A solicitud del pueblo del valle de Torobamaba, el Congreso de la República, dándose cumplimiento del Decreto Ley N° 6551, el 18 de marzo de 1861 aprobó la ley de creación de la Provincia de La Mar en el Departamento de Ayacucho. La ley fue promulgada por el Presidente Castilla el 30 de marzo de 1861.
- **División administrativa:** La provincia tiene una extensión de 4 392,15 kilómetros cuadrados y se encuentra dividida en diez distritos: San Miguel, Anco, Ayna, Chilcas, Chungui, Luis Carranza, San Francisco, Santa Rosa, Tambo, Samugari.
- **Población:** La provincia tiene una población aproximada de 85 000 habitantes.
- **Capital:** La capital de la provincia es la ciudad de San Miguel.
- **Festividades:** En el mes de Septiembre San Miguel Arcángel.

HUAMANGA: limita al norte con la Provincia de Huanta, al este con la Provincia de La Mar y la Región Apurímac, al sur con la Provincia de Vilcas Huamán y la Provincia de Cangallo y al oeste con la Región Huancavelica.

- **División administrativa:** La provincia tiene una extensión de 2 981,37 kilómetros cuadrados y se encuentra dividida en quince distritos.: Ayacucho, Acocro, AcosVinchos, Carmen Alto, Chiara, Jesús Nazareno, Ocros,

Pacaycasa, Quinua, San José de Ticllas, San Juan Bautista, Santiago de Pischa, Socos, Tambillo, Vinchos.

- **Población:** La provincia tiene una población aproximada de 191 287 habitantes.
- **Capital:** La capital de la provincia es la ciudad de Ayacucho.
- **Festividades:** Semana Santa, Carnavales, Todos los Santos, 9 de diciembre.



ALLIN KAWSAY

Vivir bien, vivir en comunidad.

Establecer trabajos cooperativos.

Respeto a la identidad cultural.

Establecer propósitos comunes.

Valorar la interculturalidad.

Búsqueda de la unidad en la diversidad

Mención Honrosa Nivel Secundaria



“Construyendo una cultura de paz y resolución de conflictos”

1. **LUGAR:** Institución Educativa San Ramón, Ayacucho
2. **JUSTIFICACIÓN:** Necesitamos educar; en la **convivencia y la paz para prevenir la violencia**, puesto que estamos inmersos en una sociedad cada vez más violenta. Se hace necesario buscar alternativas que puedan mejorar el ambiente de trabajo educativo, reforzando la formación de los escolares en Derechos Humanos mediante un proceso de auto aprendizaje y visitas a los lugares de la memoria histórica.

Problemas:

Actitudes violentas de los escolares dentro de la institución Educativa.

- El acoso entre estudiantes es un problema frecuente, en el que los jóvenes encuentra difícil el hablar y que puede hacer que ir al colegio resulte una experiencia solitaria, miserable y amenazadora, que finalmente puede dar lugar a problemas del tipo de ansiedad y depresión, falta de confianza en sí mismo, y dificultad para hacer amigos.
- Indisciplina de los estudiantes de la Institución Educativa.

- Los problemas emocionales con frecuencia afectan el rendimiento escolar.

Cada vez se nos muestra con más vigor la necesidad de que la educación que impartimos en la Institución Educativa no deje de lado la llamada **Cultura de la Paz y los Derechos Humanos**. Se nos presentan muchas situaciones de conflicto, la mayoría de poca importancia, que los estudiantes no son capaces de encarar y resolver. Incluso los mismos adultos: padres de familia y profesores, carecemos de **recursos emocionales** para saber encauzar nuestros sentimientos y emociones; nuestras respuestas a situaciones de tensión.

En este proyecto recogemos propuestas de acción sobre **valores democráticos** como: el respeto a los derechos humanos, el respeto a las diferencias, la valoración del pluralismo, y la diversidad cultural; participación, tolerancia, solidaridad, y los principios democráticos de convivencia, coeducación, respeto al otro, fomento de las actitudes de diálogo, educación para la comprensión y cooperación. Pero sobre todo, no permitir que se queden reducidos a meras palabras, sino que, poco a poco, todos ellos vayan impregnando nuestra actuación como educadores.

3. OBJETIVOS:

- Fortalecer las capacidades y actitudes éticas y cívicas para fomentar la no violencia en las relaciones Intra e interpersonales.
- Informar, formar y sensibilizar a adolescentes y jóvenes sobre la Cultura de Paz y no Violencia.
- Fortalecer los valores democráticos fundamentales de una cultura de paz y no violencia entre los adolescentes y jóvenes a través de la producción y distribución de boletines escolares.
- Conocer los problemas éticos más significativos.
- Mejorar la convivencia escolar, reduciendo los conflictos escolares.
- Prevenir la violencia, a través de la mejora del clima escolar.
- Impregnar la práctica cotidiana de los valores propios, asumiendo la coherencia entre pensamiento y sus actitudes en el fortalecimiento del aprendizaje.

4. **CONTENIDOS:**

Para la consecución de los objetivos nos propondremos conseguir los siguientes valores educativos:

- Respeto a los derechos humanos,
- El respeto a las diferencias
- La valoración del pluralismo
- La diversidad cultural
- Responsabilidad.
- Solidaridad/ generosidad.
- Tolerancia.
- Justicia/ no violencia.
- Valores medioambientales
- Valores relacionados con la salud

Estos valores se trabajarán a través de los siguientes núcleos temáticos:

- Autoestima.
- Habilidades sociales: Empatía y solidaridad, capacidad de escucha, capacidad para establecer adecuadas relaciones interpersonales, comunicación asertiva, capacidad para la toma de decisiones, capacidad para solucionar problemas y conflictos, pensamiento creativo.
- Los sentimientos / los gestos.
- Los insultos y los elogios.
- Enfados.
- Buenos y malos comportamientos.

Además se pueden abordar otros temas como:

- Los derechos humanos.
- La pobreza.
- Colectivos y comunidades marginadas.
- Violencia doméstica y escolar.
- Racismo y xenofobia.
- Los principios democráticos de convivencia, coeducación, respeto al otro, fomento de las actitudes de diálogo, educación para la comprensión y cooperación.

5. **ACTIVIDADES (Propuestas)**

Las actividades se trabajarán con componentes significativos para el estudiante. Se partirá de las ideas previas, actitudes y prejuicios de los alumnos.

Crearemos situaciones en las que los estudiante tengan una participación activa, ya sea con juegos, debates, cuestionarios, encuestas, talleres, etc.

- Talleres: Cultura de paz y no violencia.
- Izamiento de la bandera de la Paz.
- “Práctica de Valores: respeto a los derechos humanos y la solidaridad”
- “Concurso de Lemas relativos a la Cultura de Paz y no Violencia”
- “Fortalecimiento de la Autoestima entre estudiantes”

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	MESES
1. Talleres: temática cultura de paz y no violencia, con Líderes Escolares, Municipio Escolar y Defensoría Escolar.	• Setiembre
2. Implementación de una actividad interna de tipo simbólico consistente en una ceremonia de la Paz durante la formación escolar los días lunes, donde se realice el izamiento de la bandera de la Paz, una alocución o discurso de alumnos y alumnas sobre la no violencia y los derechos humanos. La estructura de este acto simbólico será preparada por los estudiantes, oficializada por la dirección de la I.E. mediante una norma interna.	• Octubre- Enero.
3. Acorde a las pautas conceptuales del proyecto, para la realización de los boletines se utilizarán diferentes herramientas multimedia y se emplearán diversos géneros periodísticos, tales como entrevistas y crónicas, con el propósito de abordar de manera creativa los contenidos relacionados con: los DD. HH. y la cultura de paz, el respeto, los valores democráticos y la acción cívica.	• Noviembre- Enero.
4. Concurso de Lemas relativos a la Cultura de Paz y no Violencia.	
5. “Fortalecimiento de la Autoestima entre estudiantes”	• Diciembre.
6. Diseño de la actividad de aprendizaje:	• Setiembre- Enero.
- Derechos Humanos es construir sociedades donde no se atropelle la dignidad humana.	
- Aprender adecuadas relaciones inter personales dentro y fuera de la Institución Educativa.	• Octubre-Enero

Las acciones indicadas en el cronograma de actividades serán ejecutadas por la responsable con el asesoramiento oportuno de los profesores de las respectivas asignaturas y COMISEDH.

7. RECURSOS DISPONIBLES:

Recursos Humanos:

- Director de la I.E.
- Coordinadora de APEC.
- Municipio Escolar.
- Defensoría escolar.
- Estudiantes.
- Docentes de la I.E.
- Padres de familia y la APAFA.
- Practicantes de Trabajo Social de la UNSCH.
- Profesionales especialistas en Psicología.
- Representantes de COMISEDH.

Materiales:

- Recursos bibliográficos.
- Computadora, Internet, Proyector e Impresora.
- Materiales de escritorio y Materiales Didácticos.
- Herramientas audiovisuales.
- Textos.
- Papelotes.
- Encuestas.
- Diseño de la actividad de aprendizaje.
- Asta, bandera blanca

8. SESION DE TUTORIA

Información General:

- Educación Secundaria
- Área: Matemática.
- Grado y secciones: Tercero “H”
- Fecha: Novena semana (II Trimestre)
- Tiempo: 80 minutos
- Tema: Cultura de la paz y no violencia.
- Profesora: Jesús Eulalia Martínez Quispe
- Áreas articuladas: CTA, Matemática, Educación para el Trabajo

Aprendizaje Esperado:

Los estudiantes reflexionen sobre la necesidad de desarrollar y aplicar habilidades que les permita afrontar con éxito Cultura de Paz y no violencia.

Actitud ante el área:

Se reconoce como ciudadano comprometido en la defensa de la Cultura de la Paz y no violencia.

Momentos	Procedimiento	Recurso	T.
Presentación	Se realizarán las actividades iniciales pertinentes. Motivaré narrando hechos relacionados con Cultura de la Paz y no violencia (anexo 1). Los alumnos comentan respecto al Título	Recurso verbal Fichas. Asistencia.	10
Desarrollo	Después de la exploración de los saberes previos se presentará el tema: Cultura de la Paz y no violencia 1. Cultura de paz. (anexo 2) 2. Aprendiendo a reconocer la no violencia.(anexo 2) El profesor realiza las explicaciones y aclaraciones pertinentes acerca de los temas. Los estudiantes aplican lo aprendido, participando acerca de Cultura de la Paz y no violencia a través de la ficha (anexo	<ul style="list-style-type: none"> • Participación oral • Pizarra, • Tiza, • Mota, • Manual del docente • Fichas 	25
Cierre	Los estudiantes reflexionan sobre sus aprendizajes, de cómo lograron sus nuevos saberes, qué dificultades tuvieron y para qué les servirán los nuevos saberes.	Pizarra, tiza, mota, Manual del docente, fichas	10
Después de la hora de tutoría	Los estudiantes elaborarán historietas, cuentos o fábulas con apoyo de su familia. Sugiriéndoles que las lleven a la práctica en beneficio de la familia y localidad.		

9. LECCIONES APRENDIDAS

- Lograr la construcción de una sociedad donde no se atropelle la dignidad humana; ya sea por su cultura, política, lengua, procedencia.
- Cambio de conducta de los alumnos.

10. CONCLUSIONES

- Lograr la construcción de una sociedad donde no se atropelle la dignidad humana; ya sea por su cultura, política, lengua, procedencia.
- Cambio de conducta de los alumnos.
- Reducir la violencia escolar dentro y fuera de la Institución Educativa.

11. ANEXOS

11.1 DEFINICIONES

CULTURA DE PAZ

La Cultura de paz implica prevención de la violencia y los conflictos y su solución por medios no violentos. Se sustenta en la tolerancia, la convivencia y la solidaridad y el respeto de los Derechos Humanos de todas las personas.

LA VIOLENCIA

La violencia es un fenómeno social caracterizado por su complejidad y está constituida por una multitud de causas. Se aprende a temprana edad y se expresa a través de diversas formas y en distintos contextos.

La violencia puede ser familiar, sexual, juvenil, escolar, social, contra niños, mujeres. La exclusión, la pobreza extrema y el deterioro del medio ambiente también constituyen formas de violencia.

LA VIOLENCIA NO ES UN ASUNTO PRIVADO

Algunas personas conciben las formas de disciplina como “asuntos privados” que deben resolver al interior de la familia, como las agresiones físicas o psicológicas de los padres de familia hacia sus hijos (as) o en relaciones de pareja. Por el contrario, el maltrato y la violencia física y psicológica son problemas de salud pública y de derechos humanos.

LA PAZ NO DEBE CONCEBIRSE SÓLO COMO LA AUSENCIA DE LA VIOLENCIA

La paz no es sólo ausencia de condiciones y circunstancias no deseadas, sino también es presencia de condiciones y circunstancias deseadas, que respondan a los valores que una sociedad persigue, con respeto por las diferencias (raza, sexo, clases sociales y posición económica), sobre el reconocimiento del otro como persona y par en la sociedad en la que convivimos.

11.2 SESION DE TUTORIA

SESION DE TUTORIA

“Aprendiendo a reconocer la Violencia”

Institución Educativa: “San Ramón”

Grado : Ejecutable en todos los grados.

Materiales : Periódico o revistas de la semana, plumones, y lapiceros, papelógrafos, mas King tape.

Profesora : Jesús Eulalia Martínez Quispe.

Áreas articuladas : CTA, Matemática, Educ. para el trabajo.

Aprendizaje esperado:

Identificar, reflexionar y comprender las diversas formas de violencia en el entorno social.

1.- PRESENTACIÓN: 15 minutos.

Iniciamos la sesión con la dinámica de canasta de frutas, se invita a los estudiantes a sentarse en círculo, entre todos eligen 4 a 5 frutas, dependiendo del N° de participantes.

El docente designa el nombre de una fruta seleccionada a cada estudiante participante, luego el estudiante elige un estudiante que de manera voluntaria se ubica en el centro del grupo, el estudiante contará una historia donde se menciona algunas de las frutas seleccionadas, los estudiantes a quienes les corresponde el nombre de la fruta narrada en la historia tendrán que pararse, correr y cambiar de lugar, por ejemplo sí en la historia se señala “Manzanas” los alumnos que tienen este nombre deberán cambiarse de lugar, el estudiante que está al centro en este momento intentará ubicarse en una de las sillas vacías, el estudiante que se queda sin silla deberá continuar la actividad narrando otra historia que incluya alguna de las frutas en juego. En la historia se puede señalar canasta de frutas en ese caso todos los participantes cambian de lugar siempre habrá que se quede sin silla y continuará con el juego. Hay que cuidarse de algunos estudiantes muy efusivos que corren y atropellan involuntariamente a sus compañeros, aunque también se podrá descubrir aquellos que no se han desplazado de sus lugares. Se continua la actividad unos minutos terminada la actividad se indica que se va a trabajar el tema de prevención de la violencia, señalando algunas situaciones donde la violencia se manifiesta en nuestra sociedad y la importancia de prevenirlo.

2.-DESARROLLO: 20 minutos.

Se invita a los estudiantes a formar pequeños grupos pueden ser de 4 o 5 participantes dependiendo de la cantidad de estudiantes. Luego se les proporcionará a cada grupo periódicos, revistas, papelógrafos y plumones; se le dará la siguiente consigna :

“ En los periódicos y revistas van a encontrar diferentes noticias y deberán seleccionar aquellas noticias donde se presenten situaciones de violencia por lo menos uno o dos noticias y deberán señalar quienes son las personas involucradas, en esa situación quién es la víctima y quien es el agresor,

cuáles pueden ser las causas de la situación de violencia que hay seleccionado y cuál es la consecuencia.

Al terminar la actividad se realiza una plenaria, donde los grupos presentan sus trabajos luego se promueve el debate con las siguientes preguntas motivadoras ¿Alguna vez han presenciado una situación de violencia? ¿ En nuestra comunidad cuales son las forma de violencia más comunes' luego la docente explica las diversas formas de violencia o maltrato que se presentan y les pide que de manera individual en un papelógrafo que la docente coloca previamente en la pared los estudiantes expresen a través de una frase o dibujo algunas muestras de deseos para prevenir la violencia.

3.- CIERRE: 10 Minutos.

Los estudiantes se expresan como se han sentido, que les ha parecido la actividad.

Elaboran conclusiones se puede usar las preguntas como: ¿Es importante conocer cuando hay situaciones de violencia o maltrato? ¿Estamos reconociendo que vivimos en una comunidad violenta? ¿ De qué manera estamos contribuyendo a prevenir la violencia?.

Después de la Hora de Tutoría: Elaboraran una lista de acontecimientos resaltantes de violencia de su comunidad, con el acompañamiento de su familia.





**Conclusiones de los docentes al finalizar el
encuentro interregional y concurso
“DOCENCIA Y CULTURA DE PAZ”**



GRUPO 01

“INTEGRACION DE DERECHOS HUMANOS”



Integrantes:

1. Candelario Aronés Coro (Ayacucho)
2. Lincoln Vargas Espinoza (Huánuco)
3. Yudith Gladys Falcón Medina (Huánuco)
4. Irma Dueñas Iriarte (Ayacucho)
5. Gladys Sueldo Urbano (Ayacucho)
6. Clara Tineo Luján (Ayacucho)
7. Julia Agüero Obregón (Ayacucho)
8. Delia Guinea Larreátegui (Ayacucho)

¿Cuáles son las lecciones más significativas aprendidas en esta jornada?

- Se ha demostrado que el trabajo en derechos humanos se puede realizar desde el nivel inicial sin temor.
- Los intercambios de experiencias de las diferentes realidades fueron a través de estrategias: participativas, críticas, cooperativas, aplicables en las sesiones de aprendizaje dentro de nuestra comunidad.
- Se ha revalorado la identidad cultural.
- El interaprendizaje ha sido enriquecedor para cada uno de nosotros.

¿Qué sugerencias daría para la generalización de la educación en derechos humanos?

- COMISEDH debe continuar con este proyecto extendiendo a las demás provincias que no participaron, tanto de Ayacucho y Huánuco.
- Que se repita estos eventos descentralizados del lugar de origen.
- Que los equipos formados prosigan trabajando con el apoyo de COMISEDH.

GRUPO 02
“PAZ Y AMOR”



Integrantes:

1. Antonio Basilio, Sofía Sara (Huánuco)
2. Melsa Camarca Guevara (Ayacucho)
3. Tomaylla Núñez, Gregorio (Ayacucho)
4. María del Pilar Urdanivia Ramírez (Huánuco)
5. Iturrall Prado Ana María (Huánuco)
6. Dávila Rosas, Edith Maritza
7. Huerto Ventura, Indalicio
8. Aguirre Soto, Norma Inés
9. Gonzáles Garro, Diodoma (Huánuco)

¿Qué sugerencias daría para la generalización de la educación en derechos humanos?

- Que todo el personal docente, administrativo, etc. estén comprometidos en el proyecto.
- Debe ser monitoreado por los responsables.
- Considerar en el PEI de la I.E. el proyecto.

¿Cuáles son las lecciones aprendidas en esta jornada?

- Trabajo en equipo.
- Creatividad de los docentes.
- Voluntad para realizar y ejecutar el proyecto.
- Intercambio de experiencias en el proceso EA.

GRUPO 03

“KAUSACHUN PERU”



Integrantes:

1. Herminia Alvarez Calderón
2. Katina Ramírez Vallejos
3. Beatriz Santiago Tucto
4. Hilda Casaico Huacachi
5. Maritza Santillán Molina
6. Elvira Ayala Cisneros
7. Agustina Díaz Ludeña

¿Cuáles son las lecciones aprendidas en esta jornada?

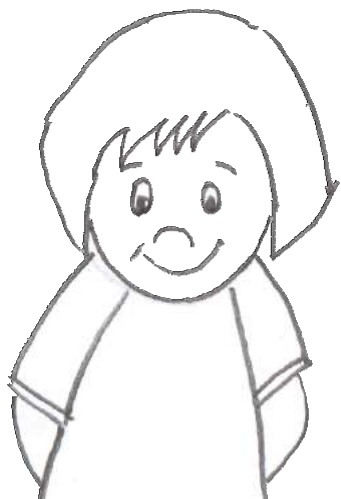
- Insertar y contextualizar capacidades de derechos humanos en la planificación y ejecución de la labor pedagógica.
- Desarrollo de proyectos, unidades, sesión, módulos con enfoque en derechos humanos.
- Las experiencias y estrategias compartidas sirven de soporte en el fortalecimiento de una educación en derechos humanos.
- Emplear material reciclable en la elaboración de material educativo.
- Promover la identidad cultural e intercultural.

¿Qué sugerencias daría para la generalización de la educación en derechos humanos?

- Insertar contenidos de derechos humanos en los documentos de gestión.
- Promover el compromiso de los actores de la IE y buscar alianzas.
- Difusión de los logros obtenidos sobre sistematización de experiencias.
- Promover pasantías para compartir experiencias en educación en derechos humanos.

GRUPO 04

“SUMAQ WAYTA”



Integrantes:

1. Marisol Mena Chaupis Ortiz (Huánuco)
2. Silvia Elena Bejarano Gómez (Huánuco)
3. Cecinia De la Cruz Quispe (Ayacucho)
4. Juana María Romaní Castro (Ayacucho)
5. Melva Elizabeth Vallejos Berrocal (Ayacucho)
6. Elva Lucía Córdova Miranda (Ayacucho)
7. Lilia Trinidad Pérez Sáez (Ayacucho)
8. Silvia Rosa Onofre Enciso (Ayacucho)

¿Cuáles son las lecciones aprendidas en esta jornada?

- Se fortalecen capacidades intercambiando experiencias.
- Identificación de la diversidad cultural (Ayacucho – Huánuco)
- Motiva la sostenibilidad del proyecto
- Participación de la trilogía de la educación
- Uso de diversas estrategias para cada sesión y/o proyectos.
- Se ha potenciado la identificación de la práctica de valores en todas las experiencias.

¿Qué sugerencias daría para la generalización de la educación en derechos humanos?

- La práctica de los Derechos Humanos debe estar inmersa en todas las actividades pedagógicas, culturales, sociales, etc.
- Destacar la creatividad, el dinamismo del docente en el lugar donde se encuentre, en beneficio de los derechos humanos.
- Difundir los logros obtenidos sistematizando las experiencias compartidas.

GRUPO 05

“EDUQUEMOS EN VALORES”



Integrantes:

1. Escalante Hinostriza, Claudio (Ayacucho)
2. Aguí Nájera, Julio César
3. Ronquillo Suárez, Edilberta (Huánuco)
4. Aire Liberato, Diana
5. Rivera Torres, Guisela (Huánuco)
6. Avilés Quispe, Lucía
7. Del Aguila Trujillo, Mireya Jasmín (Huánuco)

¿Cuáles son las lecciones aprendidas en esta jornada?

- Revalorar los enfoques de género, interculturalidad, democracia, ambiente e identidad basados en la práctica vivencial de los derechos humanos.
- El intercambio de experiencias enriquece nuestro quehacer pedagógico y nos permite innovar estrategias que hacen más significativo el desarrollo de los enfoques en derechos humanos.
- El desarrollo de este proyecto contribuy al fortalecimiento del trabajo en equipo buscando involucrar a los agentes educativos para promover la práctica de los derechos humanos en la comunidad.

¿Qué sugerencias daría para la generalización de la educación en derechos humanos?

- Que la aplicación de este proyecto se extienda a todas provincias de las regiones posconflicto de Ayacucho y Huánuco.
- Gestionar ante el MINEDU la articulación del material educativo con enfoque en derechos humanos para su distribución y aplicación a nivel nacional.
- Estimular eficazmente el reconocimiento resolutivo a los participantes de la ejecución del proyecto en derechos humanos a fin de a coadyuvar en el trabajo pedagógico.

GRUPO 06

“HUA - HUA”



Integrantes:

1. Ruth Bendezú Tomasevich (Ayacucho)
2. Ageleo Justiniano Tucto (Huánuco)
3. Margot Jackeling Ochoa Gallardo (Huánuco)
4. Adela Sipión Rengifo (Huánuco)
5. Laidy Katusca Beraún Rojas (Huánuco)
6. Jaime Wuilder Jiménez Castillo (Ayacucho)
7. Ruth Pillaca Martínez (Ayacucho)

¿Cuáles son las lecciones aprendidas en esta jornada?

- La creatividad del docente en el uso de una metodología adecuada es muy importante para la educación en derechos humanos.
- La importancia del ejercicio de la ciudadanía en derechos humanos desde la I.E.
- El intercambio de experiencias enriquece la aplicación de estrategias para la educación en derechos humanos.

¿Qué sugerencias daría para la generalización de la educación en derechos humanos?

- Debemos trabajar en todos los niveles Derechos humanos.
- Replicar y ampliar las experiencias logradas en el presente año en Derechos humanos en las I.E. no focalizadas.
- Incluir el trabajo con Derechos humanos en los instrumentos de gestión a nivel de PER, PEL Y PEI.
- Editar y difundir en forma impresa y virtual los avances anuales.
- Dotación de materiales para la enseñanza en Derechos humanos.
- Otorgar reconocimiento a los docentes en cada región.
- Continuar a nivel regional y nacional el intercambio de experiencias e interaprendizaje de estrategias educativas para la aplicación de derechos humanos.



OFICINA LIMA
Av. Horacio Urteaga N° 811, Jesús María, Lima 11, Perú
oficina.lima@comisedh.org.pe
Teléfono: 3305255
Telefax: 4233876

OFICINA AYACUCHO
Jr. Londres N° 272-A, Ayacucho, Perú
oficina.ayacucho@comisedh.org.pe
Telefax: 066 311764



IREPAZ - Instituto Regional Para La Paz
Prolongación Pedro Barroso N° 289, Las Moras, Huánuco
irepazperuano@yahoo.es
Teléfono: 062 2512074

Con el apoyo de:



COMISIÓN
EUROPEA